

MITRON  
METEPEC  
INDUSTRIA Y  
GRANDEZA  
DEL BARRO

F 1391  
M 42118  
p. 12





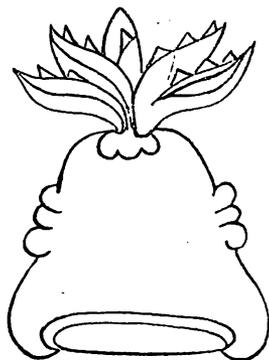




A N T O N I O   H U I T R O N

# M E T E P E C

MISERIA Y GRANDEZA DEL BARRO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

MEXICO, D. F.

Primera edición 1962.



Derechos reservados conforme a la ley.  
© Instituto de Investigaciones Sociales  
Universidad Nacional Autónoma de México.

P R E F A C I O

 *El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México inicia, con este trabajo, la tarea de realizar investigaciones sociológicas o estudios socioeconómicos de las diferentes regiones y pueblos del Estado de México, que sirvan para conocer los recursos naturales y los aspectos culturales y materiales que confrontan nuestras comunidades. Pensamos que, para la mejor solución de los problemas sociales, las investigaciones sociológicas representan un instrumental inestimable, pues además de aportar los datos a considerar, ofrecen las sugerencias adecuadas para encontrar pertinentes respuestas.*

*La pulsación vital de un pueblo sólo puede percibirse en la disección de su entraña que pone al desnudo los factores positivos o negativos que limitan su desarrollo. Ninguna comunidad pudo ser mejor elegida que la de Metepec para llevar a cabo esta investigación. Metepec es una población de profunda raíz indígena. Su origen está suficientemente explicado en las páginas siguientes. En ellas se trata de mostrar cómo la vida de sus habitantes se mueve alrededor de peculiares condiciones sociales y económicas; de antiguas costumbres, ritos y mitos seculares que forman el patrimonio material y espiritual de sus habitantes. Pero también lo español deja su innegable impronta cultural, determinando singulares estilos de vida. Se advierte, entonces, como es de sumo interés estudiar nuestras comunidades en las transformacio-*

*nes sociales que ha sufrido al través de los tiempos, bajo la influencia del progreso que avanza inexorablemente. En la época presente muchos pueblos de origen indígena en el Estado de México han sido absorbidos por las nuevas costumbres. En muchos de ellos desaparece la tradición y todos los tesoros espirituales de sus ancestros se diluyen en las frescas corrientes que arrastran a esos pueblos hacia nuevas formas de existencia. Metepec es, en este sentido, una comunidad que, a fuerza de vivir muriendo, conserva sus energías vitales y lucha denodadamente, como muchos pueblos del país, en contra de la miseria, de la enfermedad y el desaliento.*

*Se escogió Metepec, como objeto de estudio, por su artesanía excepcional que la distingue, es decir, su alfarería. Pero, sobre todo, por su peculiar característica de Municipio y región natural que conserva en su seno la convivencia de dos culturas que han dado origen al mestizaje actual. Además, ha servido esta investigación para estudiar las condiciones sociales y económicas que son semejantes en un gran número de comunidades del Valle de Toluca. Creemos cumplir así, en parte, con la elevada finalidad de toda labor universitaria, que debe proyectarse al descubrimiento de nuestra auténtica realidad social para ir sentando las bases de lo que más tarde llegará a constituir el esquema sociológico integral de nuestra nacionalidad.*

*Deseo dejar testimonio de sincera gratitud al señor Gobernador del Estado de México, doctor Gustavo Baz, y el licenciado Lucio Mendieta y Núñez, Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes auspiciaron la publicación de esta obra y porque sin la comprensión y fina sensibilidad cultural que los caracterizan, este trabajo no se habría podido realizar. También se deja constancia del apoyo tan valioso que dispensó el señor ingeniero Héctor Medina Neri, director de Turismo del Estado; del director de la Biblioteca Pública Central de Toluca, profesor Gustavo González; del ingeniero Rodolfo Lara Vega; del subdirector de la Biblioteca*

*mencionada, señor Gonzalo Pérez Gómez; del fotógrafo señor José Ruiz, quien colaboró en forma gentil y amable; de los señores dibujantes profesor Armando Reyes y Daniel Benítez; del también magnífico pintor Leopoldo Flores Valdés. Señalado agradecimiento al culto investigador en cuestiones históricas señor Javier Romero. A todos ellos, nuestro reconocimiento y nuestra gratitud.*

*Este trabajo, por ser el primero que realiza el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, seguramente contiene deficiencias y limitaciones; pero pensamos que tales imperfecciones se desvanecen ante el propósito que lo anima: el de abrir nuevos caminos y señalar rumbos para ulteriores tareas. Sólo así, estudiando nuestras regiones y nuestros pueblos, nos percataremos de que, por humildes y sencillos que parezcan son, sin embargo, arterias vigorosas que nutren y fortalecen la nacionalidad mexicana.*

LIC. ANTONIO HUITRÓN H.

Director del Instituto de Investigaciones Sociales  
de la Universidad Autónoma del  
Estado de México.



PARTE GENERAL



## EL VALLE

**F**ALTA por hacer una biografía del Valle. La trascendencia y alcance que los valles han representado en la historia de América y particularmente en México, es un hecho que no necesita demostración, como que ellos han sido la cuna de añejas culturas y asiento de recias civilizaciones. Si en la *Biografía del Caribe* el sudamericano Germán Arciniegas inicia su extraordinaria obra repitiendo una frase que el genio del inolvidable escritor Stefan Sweig había cincelado, cuando en cita elegante expresa, “en el principio fue el Mediterráneo”; si un ensayista de la talla de Emil Ludwig pudo crear *La biografía de una isla*, referida a Cuba; y si, también, John Hodgson Bradley redactó con éxito su famosa *Autobiografía de la Tierra*, falta entonces esperar que autores de fama, escriban sugestivas semblanzas sobre esas fecundas y fértiles planicies. Mientras esto sucede, comenzaremos nuestro trabajo reproduciendo la apocalíptica sentencia: en el principio fue el Valle.

Cuando se escriba y destaque la singular significación histórica que los valles, sean grandes o pequeños, han tenido en nuestro desarrollo nacional, se comprenderá cómo sin la existencia de esas naturales y generosas llanuras, nuestra cultura hubiese evolucionado lentamente. Si bien es cierto que los climas, los suelos y los relieves no pueden explicar en forma absoluta los fenómenos históricos, debe reconocerse, sin embargo, la importancia de esas re-

giones geográficas como factor de progreso y estímulo positivo a la actividad del hombre, por cuanto que ofrecen un marco favorable y un medio ambiente propicio para la satisfacción de sus necesidades vitales. Esto hace comprender la presencia de poblaciones densas y civilizaciones agrícolas bien evolucionadas, en las partes suficientemente húmedas de la Altiplanicie, en los valles y cuencas fluviales. Puebla, Querétaro, Morelia, Toluca, Cuernavaca y tantas otras ciudades de nuestro país, establecidas en los valles de origen lacustre, demuestran tal afirmación.

El Valle de Toluca es, indudablemente, uno de esos marcos geográficos e históricos más importantes del país. Desde la más remota antigüedad el anchuroso valle fue asiento de stirpes primigenias, tierra de tránsito de diversas culturas autóctonas, soberbio escenario donde el drama de la dominación española alcanzara dimensiones de epopeya y amable solar donde el bravo conquistador transformó su ensangrentada espada por el laborío agrícola. Suelo magnífico, donde el cultivo del maíz diera a esa amplia región una pujanza económica considerable, hoy, plana superficie que enlaza la reciedumbre del alma primitiva del México antiguo, con el afán creador del México nuevo.

En esa animada altiplanicie, mosaico de colores y fuente perenne de emotivas sugerencias, se extienden como alfombras coloridas, los rectangulares y verdes maizales de sus sembradíos, así como las praderas doradas de los trigos que llegan hasta los pies del Nevado de Toluca, el legendario Xinantécatl, rodeado de macizos de verdura, de llanos polvosos o de pedregales de lava, cuyas líneas severas e imponentes recortan el diáfano y limpio horizonte. El Valle del Matlazinco, o Matalzingo, denominación prehispánica, fue privilegiada región de bosques y lagos, que hace honor a su nombre matlazinca, "nepinta-tuhi" o sea "habitantes de la tierra del maíz", ya que los hombres que la poblaron fueron recios y magníficos agricultores, poseedores de grandes cosechas de este cereal, razón que explica la codicia y ambición que despertara a sus eternos rivales circunvecinos.

Con criterio sentimental podría decirse que el Valle de Toluca es generoso fragmento de la visión de Anáhuac que inmortalizara Alfonso Reyes; es lirismo plástico de dulce transparencia como en los cuadros de José María Velasco y es también arte y magia como en las pinturas del Doctor Atl. ¡Valle de Toluca, suelo plano y azul, campo de magnas gestas y heroicas hazañas, ancha superficie de maíz, encrucijada y eslabón de vigorosas civilizaciones, pedazo de "suave patria" que se viste a la manera de López Velarde, de percal y abalorio, espacio de maravillosas teogonías indígenas, tierra de recuerdos y anticipaciones que retiene en su seno toda la grandeza telúrica del México de hoy!

Si el Valle de México, que tanto admirara el soldado cronista de la Conquista, Bernal Díaz del Castillo, y ponderara en forma entusiasta el Barón de Humboldt, ofrece a la lírica visión del viajero o del observador que se sitúa en sus lejanías una recreación estética indescriptible; si el plácido Valle de Cuernavaca cautivara al severo y férreo Conquistador por sus atractivos horizontes y clima imponderable, el de Toluca no lo es menos, pues a la serena esplendidez de su noble perspectiva decorada por el imponente Xinantécatl, une la limpieza de un cielo siempre azul, que en apacible armonía contribuye a dar al paisaje, alba claridad y singular belleza.

La vida y paisaje del amplio Valle han sido cantados en armónicos versos por el poeta y escritor Ignacio Manuel Altamirano, quien con entusiasmo y admiración exclamara:

Allí en el valle fértil y risueño,  
do nace el Lerma y débil todavía  
juega, desnudo de la regia pompa  
que lo encadena hasta la mar bravía;  
allí donde se eleva  
el viejo Xinantécatl, cuyo aliento,  
por millares de siglos inflamados,  
al soplo de los tiempos se ha apagado,  
pero que altivo y majestuoso eleva

su frente que corona eterno hielo  
 hasta esconderla en el azul del cielo.

Pero no bastan las actitudes contemplativas o místicas. No debe admirarse el Valle de Toluca como un espectáculo de inefable belleza, generando nobles emociones estéticas, o como claro espejo en el que puedan reflejarse los cambiantes estados de ánimo. Ni tampoco es suficiente entenderlo como una simple y fría manifestación de la naturaleza en aparente calma e inmovilidad. La importancia del Valle de Toluca no es propiamente el admirable y vigoroso panorama que ofrece, sino su significación histórica y cultural, que con enorme dimensión se proyecta sobre la imagen del México actual.

El Valle de Toluca hay que comprenderlo como un drama vinculado a la realidad humana, en dinámica relación con los hechos y hombres. Ha escrito su singular historia, en su idioma y estilo que le son propios. Su relato descubre toda la miseria y grandeza de un humilde pueblo mestizo enclavado en el Valle, que en lucha incesante por la tierra y en sorprendente paradoja, sin tener barro en sus entrañas, es una comunidad rural de artistas alfareros.

## SIERRAS, LAGUNAS Y RIOS



CON el volcán como base, muestra el Valle de Toluca, para adornar su extendido altiplano, una diadema de exuberantes sierras, transparentes lagunas y alegres collados. La espléndida amplitud de cordilleras que lo circundan, entre nubes y celajes, semejan colosales murallas naturales que desafían las tempestades del cielo y las agitaciones de la tierra. Las magníficas y soberbias serranías de Ocuilán, Las Cruces, Monte Alto y Monte Bajo, y la gallarda Sierra de San Andrés, suaves contornos de la naturaleza abrupta, sirven de luminoso marco al Valle, con fuer-

tes trazos de vida, con alarde de pujanza bravía, como un eterno canto de juventud inextinguible. Desde el centro de ese Valle, se dominan también las sierras siempre verdes del Ajusco, Tenancingo y Zacualpan y más hacia el sur, las de Temascaltepec y Sultepec, como signos de una tierra pródiga que hace fecundar ávidos surcos.

El Valle de Toluca, en un tiempo región de lagos, praderas y bosques, es el más elevado de los Valles mexicanos del altiplano o mesa central, ya que alcanza una altitud de 2,630 a 2,710 metros sobre el nivel del mar y de 440 metros sobre el suelo de la capital de la República. Al norte se comunica por medio de la cañada de Ixtlahuaca y con los campos del Bajío; encontrándose al Sur de él, los hermosos valles de tierra caliente, de Temascaltepec y Tejupilco, Tlatlaya, Tenancingo, Malinalco y Zacualpan. La elevada sierra del Ajusco, que prolongándose hasta el norte sirve de demarcación al Valle, toma la denominación de serranía de las Cruces, luego Monte Alto y Monte Bajo y después Sierra de San Andrés. Destacan, por su elevación en esta fecunda planicie, los cerros de Ocuilan, Monte de las Cruces, Chimalpa, Jocotitlán y el cerro de la Bufa.

Y en medio de esta verde y generosa pradera, el Xinantécatl (Xipetzic: desnudo y Técatl: Señor, Señor desnudo) legendario volcán, sacudido violentamente unas veces por la furia implacable de la naturaleza, impasible otras, pero siempre majestuoso e imponente, severo y magnífico, ha visto extenderse a sus pies una mitológica ciudad matlazinca, que crece y se levanta, impulsando con bravura su destino. Es el viejo centinela, permanente y silencioso de la comarca, pétreo guardián de muchos pueblos aborígenes que han convulsionado su existencia; que han luchado con esfuerzo al través de los siglos; que han sufrido y amado, que han vibrado intensamente con sacudimientos de angustias y estremecimientos de alegrías. ¡Pueblos sencillos e ingenuos, del Valle de Toluca, fuertes en la adversidad, grandes en el infortunio, altivos en sus horas decisivas, estoicos ante el ultraje y la miseria!

La grandeza del Valle de Toluca no se comprende sin la existencia del río Lerma. La vida del Valle va prendida al río Lerma.

Muy pocas veces la historia de un pueblo se ha retratado en sus ríos como el matlazinca y los grupos ribereños que hoy lo habitan. La corriente del Lerma y sus lagunas dentro del Valle explican y determinan gran parte de la vida de los pueblos aborígenes, así como la de los mestizos en la época moderna. Economía, costumbres, educación, son influidos por obra y gracia de esa copiosa creciente. La cultura del Valle se nutrió en las aguas rumorosas del viejo río, el Matalcingo de la época precolombina, el bronco Lerma del período colonial.

Desde las épocas más remotas, el hombre encontró en los ríos, sustento y alimento, útiles canales de exploración y vías fluviales de transporte, además de mística personificación de espíritus sobrenaturales. Así como los ríos han cruzado sus tierras, también la veneración de los mismos ha atravesado por su mitología, historia y religión. Hicieron comenzar la vida entre el Tigris y el Eufrates, terminándola más allá del Estigio. Los egipcios adoraban al Nilo como a un dios benévolo cuya munificencia sostenía su civilización. Hasta los prácticos romanos daban al Tíber costosas ofrendas para que les fuera propicio. Los hindúes se bañaban en el Ganges y bebían sus aguas más para beneficio de sus almas que de sus cuerpos. Los Amerindios reverenciaban al Mississippi como a un padre. Los germanos enriquecieron la poesía del mundo con sus reacciones emocionales ante el padre Rhin. En fin, hombres de cada comarca y de cada época han percibido el significado que tienen los ríos en su historia.

Y es que la historia de la tierra, en gran parte se encuentra inscrita en el agua y principalmente en sus ríos. Los ríos y la historia del hombre han tenido un desarrollo paralelo. Ellos son corrientes de vida, caminos que andan, vías perpetuas de progreso, cuyo eterno murmullo parece ser la canción del venturoso destino, anuncio de promisoras esperanzas. Cuenta la mitología que los dioses al montar el escenario terrestre decretaron que ríos y hombres serían semejantes. La leyenda se torna cierta, pues hasta en los ritos de su evolución se revelan iguales. Los ríos nacen para morir y

volver a nacer lo mismo que las civilizaciones que se suceden en sus valles. El clásico poeta logró intuir este hecho, cuando en un arrebató lírico exclamó:

Nuestras vidas son los ríos  
que van a dar a la mar

.....

Siempre intrigó a los mortales el origen de un río. Afortunadamente en el caso del Lerma tenemos datos bastantes para conocer sus fuentes. El río Lerma nace en terrenos de Almoloya del Río. El nombre de Almoloya se deriva del idioma náhuatl y significa "Lugar en donde mana o brota el agua". (ATL: que significa agua, MOLLONI, manar y la terminación YAN, que es verbal). La mayor parte de los manantiales se hallan situados dentro o en las proximidades del Municipio. El agua que procede de esos manantiales se derrama ampliamente en esa región formando una gran ciénaga, conocida con el nombre de laguna de Chignahuapan. Como el desnivel de la cuenca está marcado hacia el norte, la corriente estrechándose, toma esa dirección, pero al llegar a terrenos de Tianguistengo vuelve a ensancharse para formar una segunda ciénaga, mayor que la primera, a la que se le da el nombre de laguna de Chimaliapan. Esta laguna vuelve también a estrecharse hacia el norte, y en suelo de Lerma se extiende otra vez, formando la Laguna de Lerma. En realidad, estas formaciones lacustres, son propiamente ciénagas y no lagunas. A partir de la tercera ciénaga las aguas se encauzan para formar definitivamente el río Lerma, que con una dirección general noroeste atraviesa el Valle de Toluca.

Desde su nacimiento en Almoloya del Río hasta su desembocadura en el lago de Chapala, el cauce de este río tiene un desarrollo de 452 kilómetros, de los cuales al Estado de México le corresponden 125. Los municipios de esta entidad federativa que toca durante su curso son: Almoloya del Río, San Antonio de la Isla, Tianguistengo, Texcalyacac, Atizapán de Santa Cruz, Capul-

huac, San Mateo Atenco, Lerma de Villada, Toluca, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Atlacomulco y Temascalcingo.

Durante su recorrido recibe muchos afluentes. Los principales que se vacían por la margen derecha son: los llamados ríos de Tianguistengo; las aguas que proceden de la ciénaga de Texcaltenco, el Ocoyoacac, el Ameyalco, el Atarasquillo, el San Pedro, el Caparrosa, el Temoaya, el Solano; las aguas de los manantiales de Jocotitlán y el río Sila. Por la margen izquierda tiene como afluentes principales los llamados ríos de Verdiguel, el Calixtlahuaca o Tecaxic, el Almoloya de Juárez, el de Santa María del Monte y el del Mineral del Oro.

La gran región lacustre que en épocas anteriores era el Valle de Toluca ha desaparecido con el transcurso de los años. El día de hoy y debido principalmente a las obras hidráulicas realizadas con el objeto de abastecer de agua potable al Distrito Federal, se ha desecado en forma casi total la Laguna de Lerma y el río del mismo nombre ha perdido su enorme caudal, a tal grado que en ciertas partes de su trayecto se ha convertido en tranquilo riachuelo. Fácil es imaginar cuál ha sido el resultado de tales obras en relación con las tierras y la agricultura que dependían del Río Lerma.

## ESCENARIO

**E**N las tierras fértiles de este prodigioso Valle de Toluca, gran productor de maíz, florecieron multitud de pueblos de la más pura raigambre indígena. No debe extrañar que el Valle de Toluca fuese poblado por diversos núcleos autóctonos. La explicación de esta gran concentración aborigen obedece fundamentalmente a circunstancias geográficas y antecedentes históricos que es necesario considerar. En el Valle de Toluca y en general en el altiplano comprendido principalmente en el Valle del Anáhuac, ha-

bitaron durante la época precortesiana grandes grupos de dos familias lingüísticas aborígenes: la otomiana y la nahuatlana. A la primera pertenecieron los otomíes y mazahuas, a la segunda, mexicanos y matlazincas. Los mazahuas, otomíes, matlazincas y nahoas fueron los grupos indígenas más importantes que poblaron el Estado de México. Las condiciones naturales del Valle de Toluca, favorables al progreso cultural, hicieron posible el crecimiento y el desarrollo de la población autóctona que todavía hoy perdura ejerciendo una fuerte presión demográfica con sus consecuencias sociales y culturales.

Ubicado el Valle de Toluca, dentro de la zona central del país, la zona fundamental de los cereales, asiento de las grandes culturas prehispánicas, hubo entonces de albergar a toda una inmensa población aborigen. Los nombres de los pueblos que se encuentran dispersos y enclavados en el generoso y fecundo suelo del Valle de Toluca, como los de Ocoyoacac, Temoaya, Zinacantepec, Tenango, Calimaya, Metepec, Capulhuac, Ocotitlán, Tianguistenco, Otozolotepec, y tantos otros, se antojan denominaciones con sonoridades musicales que provenientes de una toponimia prehispánica revelan su ilustre alcurnia y dan un sello inconfundible a su carácter indígena.

Durante el período de la conquista los españoles establecieron sus dominios preferentemente en la Mesa Central del país y fue objeto de su predilección el Valle de Toluca, en el que como clase vencedora hubo de imponer su hegemonía a los vencidos; hegemonía que como se sabe, duró tres siglos, donde los indígenas permanecieron culturalmente estacionarios, vegetando en un estado de sumisión absoluta y conservando sus características sociales y económicas prehispánicas. Corroboran lo anterior el hecho de que la hacienda constituyó la más importante unidad económica de tipo feudal en el Estado de México y principalmente en el Valle de Toluca. Este Valle fue una de las regiones donde se encontraban gran número de haciendas. Eran famosas en aquellas vastas altiplanicies las de San Nicolás Peralta, Atenco, la Gavia, Temixco, San Juan de

las Huertas, Santa Rosa y muchas otras que asociaban sus nombres a dudosos y apolillados pergaminos comprados casi siempre a costa del trabajo de los indios. El paisaje en el Valle se acompañaba frecuentemente con la presencia de la gran hacienda que ostentaba amenazadora y arrogante sus torres y almenas construidas de cantera rosa, levantándose altivas en los campos como advertencia al miserable peón, del poderío feudal del hacendado.

Es en el Valle de Toluca, antiguo solar indígena hoy nuevo hogar mestizo, donde se encuentra y vive un pueblo que canta con el barro: Metepec. Se antoja pensar que Metepec fue un pueblo que no quiso vivir en la servidumbre agrícola. Al impacto de la Conquista huyó del encomendero para refugiarse en la alfarería y conservar y alimentar así su libertad. Frente a la esclavitud y vejaciones del cruel hacendado o voraz terrateniente, prefirió vivir del barro para sostener y mantener sus anhelos de independencia. Los sufrimientos y alegrías de una raza, los afanes y angustias de un pueblo humilde y sencillo como el de Metepec, dieron por resultado el aprendizaje de una artesanía: la alfarería. Esta actividad con el tiempo iba a dar lustre y orgullo a sus habitantes, como que la alfarería de Metepec representa su existencia misma y es también expresión del maravilloso sentido y habilidades artísticas del mestizo, que con sus manos prodigiosas de taumaturgo, va a dejar plasmadas en la arcilla, con la que fue hecho el primer hombre, toda la delicadeza y sensibilidad autóctonas.

## HISTORIA

**M**ETEPEC, fue habitado principalmente por los matlazincas, aunque en virtud de las diferentes invasiones que sufrieron los pueblos del Valle de Toluca, los grupos nahoas y otomíes contribuyeron también a formar su población. En efecto, fueron tres los grupos que ocuparon casi toda la extensión territo-

rial del Valle de Toluca: Matlazincas, mexicanos y otomíes, ya que los mazahuas se localizan al noreste del Estado de México. En las noticias históricas correspondientes a mediados del siglo xv, que José García Payón recoge en su magnífica monografía sobre los matlazincas<sup>1</sup> se mencionan como pueblos habitados por matlazincas los siguientes: Xalatlaco, Capulhuac, Ocoyoacac, Tenango, Tenancingo, Villa Guerrero, Toluca, Metepec, Zinacantepec, Tecaxic, Calimaya, Calixtlahuaca, etc. Una gran mayoría de pueblos, al sur del actual territorio del Estado de México, fueron ocupados por los matlazincas quienes dominaron el Valle de Toluca formando pequeños núcleos en diferentes partes de esa fabulosa llanura.

Como una referencia histórica, transcribiremos lo que dice Fray Bernardino de Sahagún sobre los indomables matlazincas:

El nombre matlacincatl, tomóse de "matlatl" que es la red en la cual desgranaban el maíz y hacían otras cosas. Los que se llaman matlazincas, para desgranar el maíz hechan en una red las mazorcas y allí las aporream para desgranarlas; también lo cargaban, no lo llevaban en costal, sino en red que tenían adentro paja, porque no se saliese por ella lo que llevaban. También se llaman matlazincas de hondas, que se dicen "tematlatl" y así matlazincas por otra interpretación, quiere decir hondero; porque los dichos matlazincas, cuando muchachos usaban mucho traer hondas y de ordinario las traían consigo, como los chichimecas con arcos y siempre andaban tirando con ellas. . . . Estos toluca por otros nombres matlazincas, no hablaban la lengua mexicana sino otra diferente y obscura. La lengua matlazincas es un dialecto de la familia otomiana y hoy solamente se habla en Mexicalcingo, Ostotlipan y algunos pueblos aislados en los confines de la Gavia"<sup>2</sup>

Por su parte, Cecilio Robelo, afirma en relación con la etimología de la palabra Matlazincas que:

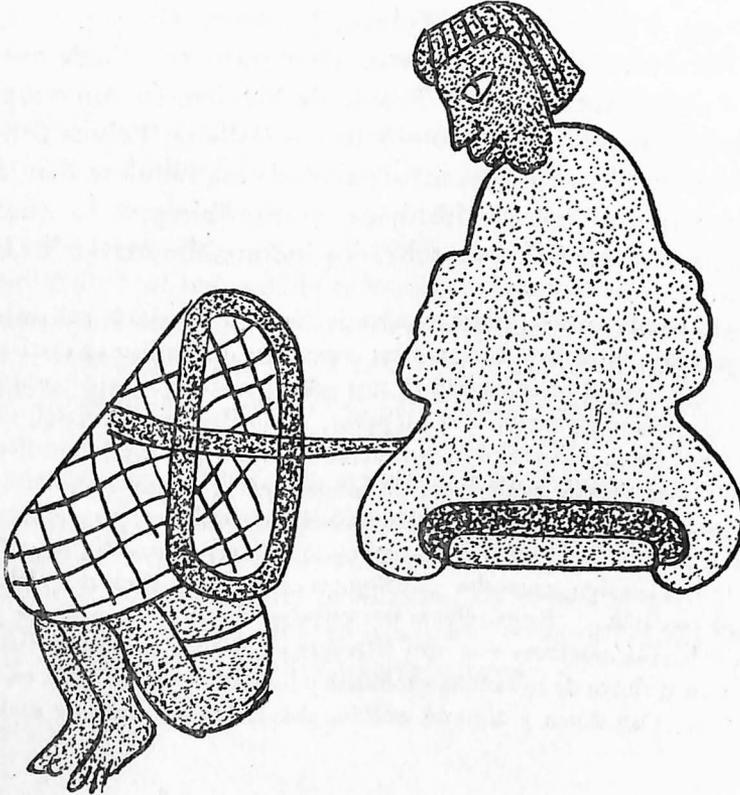
"Matlazincas (plural castellano de Matlazincas), (plural mexicano, a su vez, de Matlazincas, individuo de la tribu que poblaba la región llamada

<sup>1</sup> JOSÉ GARCÍA PAYÓN, *Matlazincas o Pirindas*.

<sup>2</sup> Fr. BERNARDINO DE SAHAGÚN, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, Libro Décimo, Capítulo XXIX.

Matlazinco, compuesto de Matla-tzin, redecilla, y de Co, en, y significa: 'donde están los que usan las redecillas'. Tribu que habitaba en Toluca y en los pueblos adyacentes'.<sup>3</sup>

Es indudable que Fray Bernardino de Sahagún se equivoca respecto a las redes que siempre acompañaban a los matlazincas.



Jeroglífico del Matlatzinco  
Códice Mendocino

En efecto, siendo en aquella época el Valle del Matlazingo una región donde abundaban los lagos, —geográficamente toda esa vasta región fue en un tiempo una depresión lacustre— entonces debe

<sup>3</sup> Dr. CECILIO A. ROBELO, Diccionario de Aztequismos o sea *Jardín de las raíces Aztecas*.

aceptarse que las redes distintivas de los matlazincas, y que se observa en su jeroglífico, no servían precisamente para desgranar maíz, como lo asienta Sahagún, sino que ellas eran signo de su actividad económica y de la habilidad para fabricarlas, pero sobre todo aludía a su ocupación principal que en el caso era la pesca. Rivalizaban de esta manera con los habitantes de la antigua Tenochtlán.

Se ignora la fecha en que los grupos autóctonos hayan fundado Metepec. Sólo se sabe que los matlazincas se establecieron en el Valle de Toluca por los años de 1120 fecha en la que se supone fue edificada la ciudad de Toluca. Otros historiadores consideran que a mediados del siglo VII los matlazincas ya se habían establecido en el Valle de Toluca. Lo que sí es cierto es que Metepec era ya durante esta época un importante señorío matlazinca. Las relaciones históricas cuentan que por el año de 1467, el Tlacatecutli azteca, Axayacatl conquistó el Valle de Toluca sometiendo a los de Metepec, dominio nahoa que perduró hasta la llegada de los conquistadores. En la "Historia Antigua de México" de Francisco Javier Clavijero, se lee lo siguiente:

"Para vengarse de los matlazincas, nación numerosa y fuerte establecida en el Valle que hoy llaman Toluca, les declaró la guerra y saliendo de México en compañía de los reyes aliados, tomó de paso los lugares de Atlapolco y Xalatlaco y después en el mismo valle conquistó a Toluca, a Teotenanco, a Metepec, a Tzinacantepec, a Calimaya y otros lugares, quedando de esta vez la nación tributaria de la corona de México".<sup>4</sup>

Sometidos así los grupos matlazincas de Metepec a la arrolladora fuerza política y guerrera de los mexica se convierten en sus tributarios, recibiendo en cambio la innegable influencia cultural más avanzada que se advierte en sus diversas construcciones. Además de la invasión dirigida por Axayacatl, poco después y tras de haberse sacudido bravamente el yugo de los aztecas, los matla-

<sup>4</sup> FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO, *Historia Antigua de México*, Tomo I, Capítulo XVII.

zincas sufrieron otras dos penetraciones guerreras de ese pueblo capitaneadas por Tizoc y Moctezuma Xocoyotzin.

El señorío matlazinca que ante las violencias del imperio azteca tuvo rebeldes y bizarros gestos de osadía, años después, frente al bárbaro golpe del conquistador, iba a asumir formidables actitudes heroicas. Las huestes del conquistador Gonzalo de Sandoval, aliadas con los otomíes, en sangrientas batallas vencieron y dispersaron a los matlazincas. Toluca, la ciudad matlazinca más importante del Valle, quedó destruida; Metepec, tan cerca de esa ciudad, hubo de correr la misma suerte. Y así sobre las ruinas y escombros de las culturas aborígenes iba a levantarse el altanero estandarte de Castilla. Fue el choque, para decirlo con palabras semejantes a las de Alfonso Reyes, entre la frágil vasija de terracota, amorosamente moldeada, y el hierro forjado por tesoneros y voluntariosos golpes de metal.

## ENCOMIENDAS Y MAYORAZGOS

**E**L Valle de Toluca, durante la dominación española fue objeto, en sus inicios, de encomiendas, repartimiento, mercedes reales, cédulas y títulos de propiedad otorgados por los soberanos españoles en favor, tanto de sus grandes capitanes como Cortés, a quien con el título de Marqués del Valle de Oaxaca, se le concedió la posesión de innumerables señoríos, entre los cuales se encontraba "el lugar llamado Matlazinco, con la Villa de Toluca", o bien en beneficio de los caciques naturales, como aconteció con los indios principales de Toluca, de la jurisdicción de Ixtlahuaca y Metepec: Don Pedro Cortez, Don Pedro Hernández y Don Martín Rivero, a quienes el Rey de España hizo merced de los títulos de propiedad de Toluca, el 9 de marzo de 1533, otorgándoles la posesión de la misma.

Terminada la conquista, Metepec, "lugar de encomienda de indios", fue dada como tal a Juan Gutiérrez Altamirano y posteriormente, como muchos pueblos del Valle de Toluca, pasa a formar parte del gran Mayorazgo de los Condes de Santiago. Narra el ilustre historiador Alejandro Villaseñor y Villaseñor<sup>5</sup> cómo se desarrolló el mencionado Mayorazgo que, indudablemente, forma parte de la historia del Valle. El licenciado Juan Altamirano o Juan Gutiérrez Altamirano, Caballero de la Orden de Santiago, protagonista en los principales sucesos de la conquista y además protegido de Hernán Cortés, contrajo matrimonio con doña Juana Altamirano, prima política por línea materna del Conquistador. Este Juan Altamirano, el verdadero fundador de la casa de los Condes de Santiago, recibió en encomienda, gracias al Marqués del Valle, los pueblos de Metepec, Calimaya y Tepemaxcalco, situados en el Valle del Matlazingo, hoy Toluca, y por su parte la Marquesa del Valle, Juana Zúñiga o Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga, le regaló, por ciertos servicios prestados, la estancia de Chapultepec con el ganado y vacas que en ella había. Fue dueño, además de la estancia de Chapultepec, ubicada en el Valle de Toluca, de dos haciendas en Tepemaxcalco en el mismo Valle, en la parte llamada Ecatepec. La primera de esas estancias dio a sus sucesores largos y numerosos pleitos con los vecinos del pueblo de San Miguel, situado en las faldas del pueblo de Chapultepec y con todas esas posesiones se formó más tarde la hacienda de San Mateo Atenco.

José María de Cossío, en su obra *Los toros de México*, ofrece datos muy interesantes en relación del origen y desarrollo del ganado bravo en el Valle de Toluca. "De cómo se iban formando las ganaderías de toros bravos tenemos noticias concretas e inestimables. El conquistador, licenciado Juan Gutiérrez Altamirano, primo de Hernán Cortés, había obtenido como repartimiento el pueblo de Calimaya y sus sujetos. Con otras estancias que adqui-

<sup>5</sup> ALEJANDRO VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, *Los Condes de Santiago*, Monografía histórica y genealógica.

rió en el Valle de Toluca llegó a formar la hermosa hacienda de Atenco. Para poblarla hizo traer de las Antillas y de España los mejores ejemplares de ganado caballar, bovino y lanar que pudieron encontrarse y entre ellos doce pares de toros y vacas seleccionados de Navarra, que sirvieron de fundamento a la célebre ganadería que ha llegado hasta nuestros tiempos y que hasta cruas verificadas recientemente conservó en sus individuos la morfología y características de los toros navarros que hacían imaginarse a nuestros toreros cuando lidiaban reses de Atenco que se las habían con las de Carriquiqui o Zaldueño de nuestra España".<sup>6</sup>

Con todos esos bienes, Juan Altamirano iba a constituir el Mayorazgo de los Condes de Santiago y conforme a las leyes de la herencia, a su muerte, debía entrar en posesión del Mayorazgo, en primer lugar, su hijo primogénito Hernando Cortés Gutiérrez Altamirano; en segundo lugar, faltando Hernando o los hijos de éste, se llamaba a su segundo hijo, Juan Alonso, y en tercero, a su hijo natural Hernando Mateo Carrillo; previniendo que el Mayorazgo, en todo caso, llevase el apellido de Altamirano.

Hernando Gutiérrez Altamirano al recibir el Mayorazgo, fundado por su padre, heredó a propósito de la encomienda de Calimaya, un largo y enojoso pleito que duró más de dos siglos y que tuvo como origen las represalias de los enemigos de Cortés. Fue don Martín Cortés, segundo Marqués del Valle, quien entabló dicho pleito a Hernando Gutiérrez Altamirano y aunque éste y sus sucesores obtuvieron sentencias favorables, los duques de Terranova y Montoleone, herederos del Marqués del Valle, lo continuaron hasta conseguir resolución a su favor.

A la muerte de Hernando Gutiérrez Altamirano, su hijo Juan Gutiérrez Altamirano, quien casó con la hija del Virrey, Velasco II, heredó el Mayorazgo y al morir fue transmitido a Don Fernando Altamirano y Velasco, hijo de aquel, que obtuvo del rey de España, Felipe III, el título de Conde de Santiago de Calimaya. El

<sup>6</sup> JOSÉ MARÍA DE COSSIO, *Los toros de México*.

Rey concedió, asimismo, a Doña María de Velasco, hija del Virrey y madre del primer conde, el título de Condesa de Santiago de Calimaya, por las mismas razones y fundamentos que había dado el título anterior a Don Fernando Gutiérrez Altamirano y Velasco.

El primer Conde de Santiago, temeroso de la suerte que su encomienda de Calimaya pudiera correr con el pleito que el Marqués del Valle le había puesto, procuró ponerse a cubierto de las contingencias que el resultado podría traerle fomentando el desarrollo de los pueblos de San Lucas Evangelista, Tepemaxcalco y Santiago Tianguistengo, que también le estaban encomendados. Esta dedicación, escribe Villaseñor y Villaseñor, hizo que cerca de Tianguistengo se formase otro pueblo que hoy lleva el nombre de Capulhuac y que la hacienda de Atenco llegase a ser la primera de todas las del extenso y fértil Valle de Toluca. Metepec, aunque también fue objeto de la solicitud de Don Fernando, no pudo impedir que sobre ella empezase a predominar el pueblo de Toluca, mejor situado y con superiores condiciones, para llegar a ser el centro del comercio del Valle.

En relación con la historia particular de Metepec, existe un documento histórico muy valioso llamado *Códice de Metepec*. Por dicho Códice, que corrigió y tradujo del náhuatl el sacerdote Angel María Garibay y K., se tiene conocimiento de que la fecha de fundación española del pueblo de Metepec es la del año de 1526, fecha en la que llegaron varios frailes franciscanos a evangelizar ese lugar. En el original del *Códice de Metepec* aparece al frente una inscripción en idioma náhuatl que traducida al español expresa:

Fundación. De cómo vino a entrar el Gran Señor Dios y cómo fundaron la Santa Capilla del Espíritu Santo. Fundador Don Ignacio Felipe, en el año de 1524. Pueblo de Metepec, el Grande primeramente pueblo viejo Principio de su fe.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> ANGEL GARIBAY Y K., *Códice de Metepec*, traducción del náhuatl,

Explica Garibay y K. que la fecha de 1524 es falsa o fue intencionalmente alterada por el prurito de darse mayor antigüedad, puesto que en febrero de 1524 no había frailes que entraran en el templo de Metepec, dado que no habían llegado los doce franciscanos de que hablan las crónicas históricas y los primeros estaban en Texcoco sin moverse en evangelizaciones. Los tres primeros frailes de la orden franciscana que, según el Códice citado, llegaron a Metepec fueron Fray Pablo, Fray Bartolomé y Fray Domingo, guiados por "el Gran Señor Conde de Santiago, Gran Señor Capitán de Filipinas". Seguramente este "Gran Señor Conde de Santiago, Gran Capitán de Filipinas", a que se refiere el Códice, no es otro que Juan Gutiérrez Altamirano, aunque propiamente el primer conde de Santiago lo fue, como se ha visto, Don Fernando Altamirano y Velasco.

En el documento primero de ese Códice se explica que el fundador de Metepec, Don Ignacio Felipe, no fue otro que Don Ignacio Carrillo, "indio criollo", y que el pueblo de Metepec se fundó bajo la advocación de San Juan Bautista, de aquí su nombre de San Juan Baptista de Methepeque. Se narra curiosamente el porqué del apellido Carrillo, que llevó Don Ignacio Felipe, el fundador y ello fue:

En gracia de hacer un medio carro a donde lo pusiero(n) el Oculito Divino para llegar a la Iglesia Mayor. Y a voces y gritos lo vitoriaro(n): Viva a Don Ignacio y su Carro: ahora es Carrillo.<sup>8</sup>

También se dice en el citado Códice cómo Don Ignacio Carrillo conquistó a tres barrios de dicho pueblo: Santa Clara, San Bernardino y San Simón. Se mencionan, además, los principales caciques de dicho pueblo, señalándose a doña Ana Corteza, india viuda de don Juan Axayacatzin, don Diego Jacobo, Pablo Cuauhquentzin, don Pedro Cuauhtzáhuatl y doña Juana Leonor viuda de don Miguel Coyotzin. El origen matlazinca de los naturales

<sup>8</sup> ANGEL GARIBAY Y K., Códice de Metepec, traducción del náhuatl.

del pueblo de Metepec se confirma en dicho Códice, ya que en él se reconoce que la lengua matlazinca es la propia del lugar.

La influencia que los franciscanos ejercieron en el Valle de Toluca es tan importante como tal vez en ningún lugar de la Nueva España. La preponderancia religiosa y cultural de esta orden se hace notar en las construcciones religiosas que se hallan en los pueblos del Valle de Toluca. Hubo en Metepec un convento guardián de Franciscanos, con un cura de éstos, encargado de la administración de sacramentos y de la enseñanza de la doctrina en la lengua aborígen que hablaban aquellos pueblos. El convento de franciscanos fue notable, así como el antiguo templo parroquial de sólida construcción, con su atrio de vasto espacio, que acusa los rasgos inconfundibles de la arquitectura de esa orden religiosa.

Las fechas de las construcciones franciscanas en el Valle de Toluca nos indican que el convento y la iglesia de Metepec es de las más antiguas. Don Fernando Ocaranza en su magnífica obra sobre esta orden religiosa, explica que las edificaciones franciscanas del siglo XVI en el Valle, según fecha y lugar fueron: Metepec, Mexicalcingo (1524), Atlapulco, (1542), San Mateo Atenco, San Miguel Chapultepec, San Felipe (1575) y Toluca, (1554). De acuerdo con estos datos, la fecha de la fundación de Metepec, sería efectivamente la de 1524 y no la de 1526, en contra de la opinión de Garibay y K.

## LA HACIENDA, "AMA Y SEÑORA DEL VALLE"



COMO ya se ha dicho, Metepec, así como muchos pueblos indígenas del Valle de Toluca, fueron objeto de mercedes reales, repartimientos y encomiendas. Es interesante conocer cómo se establecieron esos repartimientos y encomiendas, porque sin lugar a dudas, dichas instituciones, son el antecedente his-

tórico y económico del predominio, que en los siglos XVII, XVIII, y XIX ejerció en el Valle, toda una aristocracia territorial, que fundada en los grandes latifundios, en la enorme concentración de la tierra y sobre todo en su expresión concreta, la gran hacienda, va a convertirse en "ama y señora del Valle".

Según la Recopilación de las Leyes de Indias, para constituir las villas españolas o las poblaciones, se señalaba a los vecinos una encomienda a fin de que tuvieran seguro su mantenimiento y además recursos para fabricar sus habitaciones, trabajar sus campos de labor, así como atender al cuidado de sus ganados. Cada vecino de los primeros pobladores, tenía derecho a una encomienda que legalmente no podía exceder de quinientos indios, ni producir más de dos mil pesos al año. Pero en los primeros días de la conquista, como probablemente Cortés y los que le acompañaban ignoraban esas disposiciones, o lo que es más seguro, marchaban alentados por el desorden que en esta materia había reinado siempre en las islas, no hubo reglas fijas para las encomiendas, y según la amistad que aquellos conquistadores gozaran con Cortés, como en el caso de Juan Gutiérrez Altamirano, así lograban hacerse dueños de extensos y poderosos repartimientos, que algunas veces producían grandísimas riquezas.

La base legal de esos repartimientos se encuentra en el Título XII, del Libro Cuarto, de la Recopilación de Leyes de Indias y que por su importancia nos permitimos transcribir:

Porque nuestros vasallos se alienten al descubrimiento y población de las Indias, y puedan vivir con la comodidad y conveniencia que deseamos: en nuestra voluntad, que se puedan repartir y repartan casas, solares, tierras, caballerías y peonías a todos los que fueren a poblar tierras nuevas en los pueblos y lugares que por el gobernador de la nueva población les fueron señalados, haciendo distinción entre escuderos, peones, y los que fueren de menos grado y merecimiento y los aumenten y mejoren, atenta la calidad de sus servicios, para que cuiden de la labranza y crianza; y habiendo hecho de ellas su morada y labor y residido en aquellos pueblos cuatro años, les concedemos facultades para que de ahí en adelante los puedan vender, y hacer de ellos a su voluntad libremente, como cosa suya propia; y asimismo,

conforme su calidad, el gobernador o quien tuviere nuestra facultad les encomiende los indios en el repartimiento que hiciere para que gocen de sus aprovechamientos, y demoras, en conformidad de las tasas, y de lo que está ordenado.<sup>9</sup>

Esa misma legislación ordenaba que a cada vecino se le diera un solar para fabricar su casa, que formaba parte de una peonía o de una caballería, según fuera el poblador infante o jinete. Esos repartimientos comenzaron a ordenarse desde el tiempo de Carlos V, en 1513. Legalmente una peonía era un solar de cincuenta pies de ancho y ciento en largo, "cien fanegas de tierra de labor, de trigo o de cebada, diez de maíz, dos de huebras de tierra para huertas, y ocho para plantas de otros árboles de secadal, tierra de pasto para diez puercas de vientre, veinte vacas, cinco yeguas, cien ovejas, y veinte cabras". Y una caballería comprendía un solar de cien pies de ancho, y doscientos de largo, "y de todo lo demás como cinco peonías, que serán quinientas fanegas de labor para pan de trigo, o cebada, cincuenta de maíz, diez huebras de tierra para huertas, cuarenta para plantas de otros árboles de secadal, tierra de pasto para cincuenta puercas de vientre, cien vacas, veinte yeguas, quinientas ovejas y cien cabras".

Así, con esas disposiciones legales, pero sobre todo con el despojo de las tierras comunales pertenecientes a los pueblos indígenas, nace la gran concentración de la tierra durante la Colonia, que se va a fortalecer con la institución del Mayorazgo y regímenes hereditarios que establecían las leyes españolas. Cuando en las primeras décadas del siglo XVII la propiedad minera vino a menos y con ella la fiebre de un sistema mercantilista naciente, la tierra llegó a ser la única fuente de ingresos, fue entonces cuando la ocupación de extensos terrenos de pastos tendió a cristalizarse en el latifundio y la gran propiedad. La constitución de Mayorazgos indivisibles e inalienables, favorecieron en seguida una lenta pero segura consolidación del latifundio.

<sup>9</sup> Recopilación de las Leyes de Indias, Libro Cuarto, título XII, Ley 1a.

Al mismo tiempo que el acrecentamiento territorial de los latifundios, se asiste en el curso del siglo XVII, a una evolución de su estructura social que tiende a tomar sus rasgos definitivos y luego a robustecerse sobre nuevas bases. Para los dueños de las primeras haciendas, la cuestión de la mano de obra tenía un carácter mucho más urgente que la de las tierras, en un tiempo en que la Corona se esforzaba por suprimir los servicios de trabajo impuesto a las comunidades indígenas. Los brazos indispensables para la explotación de la tierra los iban a encontrar en los pueblos de indios, que se encontraban casi siempre cerca de las estancias o haciendas. Utilizaron entonces a trabajadores libres a quienes era preciso mantener en el lugar del trabajo. Se dibuja desde esta época, el paso de la vieja estancia de labor, trabajada por repartimientos o servicios de trabajo de las comunidades indígenas, a la hacienda clásica, con sus peones y jornaleros colocados bajo la autoridad y protección del amo. Estos trabajadores indígenas voluntarios que alquilaban su fuerza de trabajo a los españoles se les llamaba "gañanes" por contraposición a los trabajadores obligados por un repartimiento. Los obreros agrícolas "libres" residían por lo común en las heredades donde prestaban sus servicios y debían al gran hacendado vasallaje y respeto, como que éste era todo un señor feudal.

Es en el siglo XVII cuando la hacienda se convierte en una nueva unidad económica y social. La hacienda adquiere entonces derechos definitivos sobre sus tierras y los sistemas de explotación económica culminan con la servidumbre del peón y la semiesclavitud de los jornaleros. En el Valle de Toluca, la hacienda llegó a ser "ama y señora", pues toda la vida económica, política y social de esa vasta región, giraba en torno a ella. Como ya en otra parte se ha escrito, eran famosas las haciendas de San Nicolás Peralta, Atenco, Temixco, San Juan de las Huertas y muchas otras más, en las que podía verse a toda una clase social procedente de los pueblos vecinos, formando la inmensa legión de trabajadores del campo alquilando su fuerza de trabajo. En los términos de la hacienda, nacida independientemente de la encomienda, ya cercenada por la Corona,

fue donde tendió a centrarse desde ese momento la vida local. Con relación a este hecho, escribe François Chevalier lo siguiente:

A pesar de sus viejos privilegios, ciertas pequeñas villas libres de labradores criollos fueron absorbidas por los latifundios. Las demás quedaron reducidas a la importancia. Sin embargo, ¿no hubo, por ventura, casos de resistencia victoriosa? La mayor parte de las comunidades indígenas subsistían, ciertamente, al abrigo de un paternalismo ya petrificado. Pero, apretadas con mucha frecuencia en sus tierras, se veían obligadas a complementar unos recursos insuficientes yendo a alquilar sus brazos a los dueños de las haciendas vecinas.<sup>10</sup>

Esta gran concentración de la tierra se hizo también a costa de las propiedades de los indígenas. Recuérdese cómo los pueblos de fundación indígena tenían tierras ya repartidas entre las familias que habitaban sus barrios y en los pueblos de nuevo establecimiento se permitió a los indios, que a ellos fuesen a vivir, continuasen en el goce de las tierras que antes de ser reducidos poseían. Estas tierras y las que para labranza se les dieron por disposiciones y mercedes especiales, constituyeron las tierras llamadas de repartimiento, de parcialidades indígenas o de comunidad, que tenían un carácter de explotación comunal. Los pueblos, además de estas tierras, tenían el fundo legal y los ejidos que se distribuyeron entre las familias del pueblo, respetando la usanza prehispánica, pero estas tierras fueron absorbidas por la gran propiedad, en virtud de innumerables despojos, ventas ilegítimas, y procedimientos judiciales unilaterales e injustos. Sobre esta base de desigualdad, la propiedad privada de los españoles evolucionó en una forma absoluta con detrimento de las propiedades comunales aborígenes. Puede decirse que los siglos XVIII y XIX, en el Valle de Toluca, se caracterizan por la lucha económica entre la gran hacienda y las formas de propiedad comunal indígena, lucha en la que iban a resultar vencidos los pueblos conquistados.

Seguramente los pobladores de Metepec, sujetos primero a la

---

<sup>10</sup> FRANCOIS CHEVALIER, *La formación de los grandes latifundios en México.*

encomienda, y después a la gran hacienda, durante muchos años van a vivir en un estado de servidumbre y explotación económica. Con el tiempo formaron una inmensa masa humana de peones o jornaleros, que en las haciendas constituían una casta degradante, por su ignorancia, fanatismo y miserable situación económica de la cual no eran culpables. Sin embargo, su condición social y sus limitaciones materiales, no fueron suficientes para detener el ansia incontenible de redención, ni la vocación estética que caracterizó a nuestro pueblo antes de la conquista. La "estancia" con sus privilegios de clase y de cultura, no pudo apagar el sentimiento artístico y la admirable habilidad manual que son propios del hombre de Metepec.

## INDEPENDENCIA

**D**URANTE la Nueva España, todos los pueblos del Valle de Toluca pertenecieron al antiguo Reino de México y posteriormente, en su segunda época, a la Intendencia de México, según las reformas que introdujo el Marqués de Gálvez. La jurisdicción que conforme a la división territorial de la primera época del Virreinato correspondía al pueblo de San Juan Metepec, era de los mayores de la Nueva España. Tuvo Alcalde Mayor, nombrado por el Rey, cargo que había de durar seis años y existía también en ese lugar gobernador de naturales y escribano público. Treinta y seis pueblos estuvieron sujetos al Alcalde Mayor del partido de Metepec, lo que indica el gran territorio que alcanzó su jurisdicción. A San Juan Metepec, estuvieron sujetos: Temascalcingo, Temoaya, Atlapulco, Ixtlahuaca, San Felipe Tlalmimilolpan, Oztolotepec, Capulhuac, Ocoyoacac, Calimaya y Almoloya del Río. La extensión de su gran división territorial alcanzaba más de 20 leguas de Oriente a Poniente y más de doce leguas de norte a

sur, comprendiendo los partidos de Ixtlahuaca, Malacatepec y Tianguistengo.

El actual Estado de México fue lo que propiamente se llamó, a raíz de la conquista, reino de Nueva España. Cuyos límites se redujeron notablemente al expedirse en 1786 las Ordenanzas de don José Gálvez que crearon doce Intendencias y tres provincias en todo el territorio colonial, asignando a la Intendencia de México el territorio que hoy tienen el Estado de este nombre, los de Querétaro, Hidalgo, Morelos, Guerrero y el Distrito Federal. Elevada la Intendencia de México a la categoría de provincia perdió el territorio de Querétaro, y más tarde, cuando fue Estado de la Federación, el del Distrito Federal. El gobernante del reino era un Virrey, pero cuando se crearon las Intendencias quedaron éstas al mando de un Intendente, que en 1821 fueron sustituidos por comandantes militares y después por jefes políticos. Derrocado el Imperio de Iturbide y proclamada la República, el Supremo Poder Ejecutivo expidió el 31 de enero de 1824, el Acta Constitutiva de la Federación, decretada el mismo día por el Congreso Constituyente, y en virtud de la cual la provincia de México fue elevada al rango de Estado, designándose por jefe del mismo a una persona con el título de gobernador. El nuevo Estado quedó con una gran extensión territorial; sus fronteras, por el mediodía, se extendían hasta las remotas playas que baña con sus aguas el Océano Pacífico y de la desintegración de su antiguo suelo surgieron, para tener vida propia, los Estados de Guerrero, Hidalgo y Morelos.

Al realizarse la Independencia de la nación mexicana y de acuerdo con la Ley Orgánica Provisional para el arreglo del Gobierno Interior del Estado de México, de fecha 6 de agosto de 1824, los partidos de Lerma, Malinalco, Metepec, Tenango del Valle e Ixtlahuaca, quedaron comprendidos en el Distrito de Toluca. Años más tarde por decreto del gobierno del Estado, firmado por el Licenciado Mariano Arizcorreta, de fecha 14 de Octubre de 1848, se concedió el título de Villa a Metepec. San Juan Mete-

pec, tuvo el privilegio de que fuera durante épocas aciagas para la patria albergue del gobierno del Estado. En efecto, con motivo de la invasión americana en nuestro país, los poderes del Estado se trasladaron a esa Villa. Esto ocurría en el mes de Febrero del año de 1848, continuando el funcionamiento del Congreso en esa misma población, hasta el 28 de abril del propio año. Vuelto a la normalidad el país, Metepec, continuó siendo Municipio, perteneciente al Distrito de Toluca, condición política que todavía guarda hoy en día.

Como la Independencia no transformó la estructura económica y social de la Colonia, ninguna significación tuvo ésta para la clase indígena, pues continuó su vida en secular pobreza y ultrajante ignorancia. La hacienda, nuevo nombre del feudo medieval, fue la unidad básica en la economía en el Valle de Toluca. En los grandes latifundios, los indios continuaban labrando la tierra bajo condiciones parecidas a las que existían durante el Virreinato. En otro aspecto los códigos españoles siguieron rigiendo las costumbres, la riqueza material y las relaciones comerciales. Después de todo, podía decirse, la labor de tres siglos de coloniaje no podía eliminarse con una simple declaratoria de independencia o la promulgación de una nueva Constitución.

El sistema feudal de la hacienda y el desarrollo del latifundismo con el consiguiente despojo de tierras a las comunidades indígenas, hicieron que la enorme población aborigen continuase en un estado de infortunio e indigencia. El hacendado en su afán de abusar de los peones indígenas nada hizo por abolir los prejuicios que los ahogaban. La historia de la raza indígena en el Valle de Toluca es, como decía don Francisco Pimentel, una historia de lágrimas y de sufrimiento. Los hábitos y las costumbres negativas de la clase indígena, descendientes de los antiguos mexicanos, fueron alentadas y auspiciadas por el hacendado, nueva versión del encomendero, como que eran el mejor instrumento para su envilecimiento y abyección. Una masa indígena degradada y fanática, que viviendo en el aislamiento, se la veía silenciosa y trágica los días de "tian-

guis”, en las calles de las poblaciones, agobiada bajo el peso de la desgracia y de la desesperación; andrajosa y desaseada era abominada aun por los de su misma sangre y los de su mismo pueblo.

Y es que muchos y muy distintos factores se oponían al progreso material de la clase indígena y mestiza, pero fundamentalmente deben señalarse, el demográfico y social. Nuestro territorio era muy extenso, sí, pero su población estaba irregularmente diseminada y su suelo escasamente poblado. Las ciudades y los centros de población más o menos importantes se encontraban a gran distancia unas de otros, a cuyo aislamiento contribuía la falta de caminos que hicieran posible la comunicación y el transporte. Así en las ciudades se localizaba a la población española o criolla y en las faldas de los montes o de los cerros, en las barrancas o en las estériles llanuras, en las rancherías o congregaciones se encontraba la clase indígena y mestiza. Lo heterogéneo de la población del Estado de México formada en su gran mayoría por la clase indígena y en su minoría por los españoles y los criollos, hacía que estos estratos sociales se encontraran divididos por un abismo de preocupaciones legales y raciales. No había una población homogénea y compacta sino un vasto hacinamiento de individuos de la clase indígena sin patrimonio y sin trabajo seguro. Razones de origen histórico derivadas principalmente de las culturas prehispánicas y el asiento de las mismas en la región de los valles y lagos de la meseta central, explican que al correr de los años el Valle de Toluca contuviera una enorme población aborigen. Pero esta gran población indígena que componía el 80% de la población del Estado de México, vegetaba en la inconsciencia de la ignorancia y en la escasez de la miseria.

Aquel notable escritor y tormentoso político yucateco, Lorenzo de Zavala, segundo gobernador del Estado de México, describió con singular objetividad las condiciones sociales del Valle de Toluca en esa época, diciendo:

Tres quintos de la población eran indígenas que, sin propiedad territorial, sin ningún género de industria, sin siquiera la esperanza de tenerla

algún día, poblaban las haciendas, rancherías y minas de los grandes propietarios. Una parte considerable de estos miserables estaba y está todavía en pequeñas aldeas que se llaman pueblos, manteniéndose de la pesca en las lagunas, de la caza y del cultivo, de tierras ajenas, ganando su subsistencia de sus jornales. Muy pocos son los que se ocupan en un género de industria mezquino, como cultivo de granos, fábrica de rebozos, de sombreros de paja, de canastas y cosas de este género que apenas bastan para una miserable subsistencia.<sup>11</sup>

Tendría que pasar mucho tiempo para que en 1910, la Revolución Mexicana proclamara la necesidad de realizar el añejo anhelo popular de la justicia social y principalmente su rasgo esencial: el de la distribución equitativa de la tierra. Anhelo muchas veces frustrado, postulado, tantas veces desviado.

## METEPEC

 SEGÚN el *Códice Mendoza*, el Jeroglífico de Metepec en idioma náhuatl significa "cerro de magueyes", derivándose esta vez de "metl", maguey o magueyes y "tepetl", cerro. De aquí por qué el jeroglífico de Metepec se representa gráficamente por un cerro en cuya prominencia se encuentra un maguey.

Metepec, es un pueblo construido a la usanza Colonial. Al centro la pequeña plaza, a los lados, forman el primer cuadro la casa del Ayuntamiento con su escuela y las grandes casas comerciales. Alrededor del centro del pueblo se encuentran las numerosas capillas o iglesias pertenecientes a los diversos barrios. En realidad, no hay algo que distinga a Metepec, de otros pueblos del altiplano, como no sea que la Villa se encuentra ubicada al pie de una pequeña loma que hay al sur y que tiene una altura de cien metros poco más o menos, así como las numerosas Iglesias que se encuentran

<sup>11</sup> LORENZO DE ZAVALA, *Ensayo Histórico de las Revoluciones en Nueva España*, Tomo I.

diseminadas por los barrios. En la falda del cerro de Metepec hay un santuario que alegra y embellece a la aldea: la Iglesia del Calvario, de brillantes tonos rojizos, encaramada en una de las laderas a la que se llega por una bien ornamentada gradería desde donde se domina todo el lugar.

Con excepción de algunos edificios religiosos que pertenecen al tiempo de la conquista, las casas y las chozas de los suburbios de Metepec tienen el aspecto, ordinario, monótono y triste que caracteriza a los pueblos mestizos del Estado de México, en la zona fría, como Lerma, Ixtlahuaca, Tenango, Ocoyoacac y muchísimos otros en los que se encuentra una áspera uniformidad. Sin temor a equivocarse puede afirmarse que las casas pertenecientes a los pueblos del Valle de Toluca toman una fisonomía invariable, pues sus construcciones en su gran mayoría son de azotea, bajas, de un piso, de adobe, cal y canto, con dos o tres pequeñas ventanas. En su interior, las paredes desteñidas y llenas de grietas, puertas angostas, un patio o corral de tierra suelta y techos en ocasiones de teja y en otras de tejamanil asegurados con estacas y piedras; en los corredores, las imprescindibles macetas, donde la mujer mexicana coloca las plantas que cultiva con exquisita delicadeza, revelando así su señorial devoción por las flores.

Abundando en el mismo orden de ideas, tiene razón Justino Fernández, cuando afirma que:

En cuanto a la arquitectura popular urbana, es decir la que se encuentra en todos los pueblos del país y aún en las poblaciones de mayor importancia, puede decirse que tiene características parecidas a la rural, agregándole el dato del color. Las calles de las poblaciones mexicanas presentan aspectos muy típicos; son alineamientos de casas de un piso, en general, en las que la simplicidad de las puertas y ventanas, y la ausencia de adorno, están animadas por el color de los aplanados que se enjalbegan, dejando una superficie de calidad opaca muy tranquila y agradable a la vista. La variedad de los colores produce efectos a veces desconcertantes, ya sea por lo bárbaro de las combinaciones o por lo delicado de los tonos, pues de todo hay. La arquitectura popular mexicana podrá tener defectos,

desde un punto de vista técnico, pero artísticamente, conserva todo el encanto de una auténtica sencillez.<sup>12</sup>

Pueblos mestizos los nuestros, tranquilos y melancólicos, en los que van deslizándose en forma apacible las horas, en un olvido del tiempo, aparentemente sin nostalgias del presente, ni afanes del porvenir. Pueblos muchos de ellos miserables, insalubres y analfabetos en donde hinca rabiosa el diente la pobreza y lacera el alma la injusticia, pero sin embargo, pueblos de gran riqueza espiritual, con arrogantes tradiciones que conservan el fuego de su indómita altivez, amasados en el crisol de sus angustias y congojas.

En la actualidad, Metepec es Cabecera de Municipio y pertenece al Distrito Judicial y rentístico de Toluca. Dista de la Capital del Estado unos seis kilómetros y su altura sobre el nivel del mar es de 2,636 metros. Su clima es por lo general como el de Toluca, frío, con vientos dominantes de norte a sur. La forma de la población se asemeja a la de un polígono irregular. La superficie de 125 kilómetros cuadrados aproximadamente es completamente plana en su mayor parte y los terrenos que la forman están cultivados de maíz. Tiene como límites la Municipalidad de San Mateo Atenco del Distrito de Lerma al oriente; la ciudad de Toluca al poniente; el Distrito de Lerma y la Municipalidad de Toluca al norte; y al sur, Chapultepec, Mexicalcingo y Calimaya, del Distrito de Tenango.

Su población desde el punto de vista racial es fundamentalmente mestiza. Han desaparecido por completo los idiomas aborígenes, sobre todo el matlazinca. Solamente en Toto, una parte mínima de su población habla el otomí. Como se explicará más adelante, en 1899 la población del Municipio alcanzaba la cifra de 11,774 habitantes, de ellos 5,784 eran hombres y 5,990 mujeres. Debe advertirse que desde esa fecha a la actual, se le han quitado varios pueblos que pertenecían a su jurisdicción para agregarlos a la Municipalidad de Toluca, como ha sucedido con Tlalmimilolpan.

<sup>12</sup> JUSTINO FERNÁNDEZ, *El Arte Moderno en México*, Breve Historia, Siglo XIX y XX.

Según el último censo del año de 1960 el número de habitantes llega a la cifra de 6,533 habitantes y 18,900 en todo el Municipio. Metepec está compuesto de varios barrios que son principalmente: San Lorenzo, San Miguel, Santiaguito, Santa Cruz, San Mateo, Cuauxotenco y Espíritu Santo. El Municipio tiene actualmente 8 pueblos que son Toto, San Sebastián, San Gaspar, San Salvador, San Jerónimo, San Francisco, Ocotitlán y San Bartolo, así como algunos ranchos y varias colonias agrícolas.

La agricultura, la ganadería y la alfarería son las principales actividades económicas de Metepec. En realidad, la alfarería es una actividad económica complementaria de la agricultura, calculándose que en el mismo pueblo de Metepec, 200 familias se dedican a la alfarería. La naturaleza de su suelo es de tipo arcilloso en parte y también arenoso, siendo el extremo oriental del Municipio húmedo y lo demás seco. El agua se obtiene de los pozos con una profundidad de 4 a 8 metros. Dicha agua es insalubre abundando por ello las enfermedades paratíficas. Solamente hasta el año de 1960 se ha logrado establecer una red de agua potable en la población.

Las fiestas religiosas-paganas de Metepec son las llamadas fiestas de la Agricultura, de carácter movable, ya que se verifican 52 días después del Viernes Santo, fiesta que corresponde a la de San Isidro Labrador, el 15 de Mayo y es propiamente un carnaval; así como la fiesta del 24 de Junio, que es la del Santo Patrón del pueblo o San Juan Bautista.

## TIANGUIS

NA de las tradiciones y costumbres populares que todavía perduran en el México actual, como una supervivencia indígena son los famosos "Tianguis". El "Tianguis" día de plaza o mercado es una de las manifestaciones prehispánicas que liga nuestro presente al pasado histórico y legendario de México.

Esta voz, según explica Cecilio A. Robelo en su "Diccionario de Aztequismos", proviene del idioma náhuatl, "Tianquiztli" que significa vender, comerciar y de "Tianguis", plaza o mercado, de tal suerte que la palabra alude al "día destinado en cada pueblo o lugar corto para la venta y compra de lo que se lleva de otras partes para su abastecimiento y consumo". El padre Clavijero hablando sobre el comercio de los mexicanos dice en su "Historia Antigua de México" lo siguiente:

En todos los pueblos del imperio azteca y del vasto país de Anáhuac, había mercado diario, pero de cinco en cinco días tenían uno general. Los pueblos poco distantes entre sí, celebraban este gran mercado en diferentes días para no perjudicarse los unos a los otros. . . Los mexicanos celebraban el Tianquiztli cada cinco días. Después de la conquista, los Ayuntamientos asignaron a cada pueblo de su jurisdicción el día de la semana destinado al Tianguis y a los pueblos grandes les señalaban dos días.<sup>18</sup>

Siguiendo esta costumbre la mayoría de los pueblos asentados en el Valle de Toluca que reconocen su procedencia prehispánica tienen señalado determinado día a la semana para celebrar el "Tianguis". Así por ejemplo, Tenango celebra su día de plaza el Jueves; Toluca, el Viernes; Lerma, el Sábado; Capulhuac, el Domingo; Metepec, el Lunes; Tianguistengo, el Martes; Ocoyoacac, el Miércoles, etc. Existen otros pueblos importantes que realizan su plaza dos días a la semana.

Esta práctica de origen indígena tiene fundamentalmente una explicación económica. En efecto, el aislamiento geográfico y cultural en el que siempre vivieron y han vivido los pueblos aborígenes, crearon la necesidad de señalar y establecer el "Tianguis", en el pueblo principal. La irregular distribución de las poblaciones, la falta de comunicaciones, el alejamiento de los pueblos indígenas del lugar donde existía Ayuntamiento y parroquia principal, así como

<sup>18</sup> FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO, *Historia Antigua de México*, Tomo II, Capítulo XI.

otros factores de tipo económico, contribuyeron a desarrollar ese aislamiento cultural. Los conquistadores españoles, hábiles políticos y estupendos comerciantes, se encargaron de incrementar ese aislamiento, como que sabían que para conservar el poder político era necesario tener alejados y divididos a los pueblos autóctonos.

El Tianguis presta a los pueblos un encanto peculiar, pintoresco y cordial. La tranquilidad y monotonía en que transcurre la vida de nuestros pueblos mestizos es interrumpida por la llegada del Tianguis. Se acostumbra llamarlo día de "plaza". La fecha en que se celebra la plaza representa para sus habitantes día de bullicio, de alborozo, de júbilo y alegría. En esa ocasión todo es movimiento y ajeteo en las casas; actividad febril en las calles. Una nueva vida nace en la población y tal parece que el carácter introvertido, mustio y callado que es peculiar en los indígenas y mestizos, se trasmuta en sociable y comunicativo.

El día de mercado se celebra invariablemente en el centro del pueblo, en la plaza principal o alrededor del jardín, con objeto de dar mayor cupo a los mercaderes. La plaza se convierte en centro de reunión de las gentes del pueblo y al medio día semeja un inmenso hormiguero humano, lugar donde llegan, se aprietan y se empujan personas de todas las condiciones sociales. En él, bulle una extraordinaria animación, un ir y venir de hombres, mujeres y niños, en comprar y regatear toda clase de mercancías. Cuando es día de plaza, desde las primeras horas de la mañana comienza la aglomeración de la gente y al obscurecer, cuando las sombras envuelven a la población, se levanta la plaza para volver de nuevo a la monótona tranquilidad provinciana.

El día de Tianguis en Metepec es ocasión propicia para adquirir los juguetes que confeccionan los indígenas y mestizos de San Antonio la Isla; la sillería de madera y vara, así como los famosos rebozos de Tenancingo; los sillones de tule de Lerma; las cintas de palma, cucharas y otros objetos de madera de Amanalco; tejidos de lana, cambayas y bordados que se elaboran en varios pueblos del Valle de Toluca, como Capultitlán.

Para la mujer mexicana el día de plaza tiene un singular atractivo y especial significación. Si es ama de casa ha de abastecer de comestibles su alacena para que dure toda la semana; es cuando adquiere las telas e hilos que ha de menester para su atuendo; es cuando compra sus ollas y cazuelas para ampliar su cocina. Va a la plaza luciendo las rayas brillantes de su hermoso rebozo de Tenancingo que armoniza con los rubores de sus encendidas mejillas, frescas "chapas" que en tez duraznada es frecuente advertir en las mujeres de clima frío del Valle de Toluca.

Rebozo de grandes puntas  
cubre su morena espalda  
y con donaire desciende  
sobre la ligera enagua,  
que adornan anchos olanes  
lustrosa y almidonada.

Así canta con acierto el trovador popular a esa prenda inestimable, que lleva la mujer mexicana, graciosa y femenilmente como novia, esposa y madre, no sólo para adorno de su gentileza y hermosura, sino como útil y valioso hilado que ha de servirle para múltiples menesteres. También el día de plaza sirve para cambiar saludos, comentar sucesos e informarse de las novedades. Es oportuna y feliz ocasión para encontrarse "accidentalmente" con el galán de sus sueños o con el tenaz pretendiente a quien, para estimularlo en su empresa, la gentil moza discretamente desliza en el bullicio del "Tianguis", una mirada lánguida y furtiva.

El espectáculo que ofrece el día de plaza de nuestros pueblos es inolvidable. Los puestos, protegidos muchas veces por cuadrados de manta, presentan una vista deslumbrante y multicolor. La mayoría de las veces las mercaderías se tienden en el suelo; se venden allí, verduras, legumbres, flores, frijol, maíz y cereales de toda especie. Las señoras previsoras buscan afanosamente las hierbas domésticas que dan fama a la medicina popular por sus virtudes curativas; adquieren la "borraja" que quita la calentura; el "cedrón"

que alivia padecimientos del estómago; el "muitle" para el dolor de estómago; el "epazote" de perro o zorrillo y la "manzanilla" que facilita la digestión; el "tianguispepetla" que se utiliza como cataplasma; la "tlacuaya" para las fiebres; la "flor de manitas" para el corazón, etc.

El ama de casa busca también el "recaudo" para su cocina y los vegetales que no han de faltar en la comida popular indígena, como los "quelites", la "malva", los "quintoniles", las "verdolagas", los "cresones", los "chivatitos", las "papas de agua", las "cabezas de negro", el "pápalo quelite", los "nopalitos", el "apio", los "corazones", el "huitlacoche", etc. Y para el que es aficionado a los típicos tacos y gusta de soportar valientemente las indigestiones, encuentra para satisfacción de su gula, los "charales", los "juiles", los "acociles", los "atepocates", los "sacamichis", los "ahuatles", las "ranas", los "gusanos de maguey" y muchos otros raros animales tan gratos al paladar indígena.

Allí en la plaza, en esa fiesta policromada, se vende la loza de Metepec famosa en todo México. ¡Qué abundancia y variedad de jarros, jarrones, ollas, cajetes, cazuelas, macetas, alcancías y una fastuosa exposición de figuras llamativas con representaciones de temas bíblicos, pero hechos con esa maravillosa habilidad que sólo los artistas indígenas imprimen a sus trabajos de barro! Y es que el Tianguis da ocasión para admirar no sólo la industria tradicional y artesanal de Metepec, sino también los monumentales jarrones que coronan las balaustradas de su Iglesia del Calvario, su sencillo parque, así como las artísticas columnas del alumbrado que felizmente son de barro.

Pero la importancia y formas de comercio que practican los pueblos del Valle de Toluca, no sólo estriba en su interés histórico o en su valor folklórico, la tiene también como principal factor del desarrollo económico de esos lugares. Un intenso intercambio comercial se realiza semanalmente en los llamados Tianguis o día de plaza. En efecto, a esos lugares concurren no sólo los productos agrícolas de todas clases, vegetales y animales, unos de comercio ge-

neral y otros de comercio muy local y típico, manufacturas de todas las clases conocidas y multitud de productos de la industria y del artesanado del Estado de México. Es frecuente encontrar a numerosas gentes que van y venden sus mercancías producidas por ellas mismas (granos, legumbres, frutas, aves, cerámicas, dulces, pieles y cueros curtidos, palma, etc.); otras con mercancías para revender y a la vez, concurren numerosos compradores de objetos y mercancías que se ofrecen en tales ocasiones. Como una reminiscencia del comercio azteca, todavía en algunos lugares, en los Tianguis o plaza, se efectúan operaciones de trueque, sirviendo de base unas veces, la sal, otras el maíz, midiéndose las equivalencias por "puños" llamadas "seines".

Esta vendimia tradicional, el Tianguis, se llena de luz y los colores se avivan en las telas, en las frutas, en las flores, en el juguete hábilmente fabricado, en la cerámica vidriada que se deja acariciar por los rayos del sol, cuando entre el bullicio de los "marchantes" y el ofrecimiento clamoroso de los mercaderes que cantan lo que llevan a vender, se escucha toda una peculiar sinfonía popular, que invade el ambiente saturándolo de amable mexicanidad.

## ALFARERÍA



ON el nombre de cerámica, en amplio sentido, se entiende el arte de trabajar las arcillas, fabricando con ellas toda suerte de objetos. En castellano, se suele dar el nombre de alfarería, a la elaboración de objetos de barro cocido y se reserva a veces, el de cerámica, para expresar solamente la fabricación de loza y porcelana. Desde hace muchos siglos, el hombre inventó la alfarería, debido a la necesidad de almacenar cosas y para fines domésticos. Como la arcilla abundaba y sólo se requerían herramientas sencillas para moldearla, resultó ser un material de gran utilidad. Al principio, los recipientes se hacían de juncos, ramas o

varillas, pero éstos resultaban ser poco satisfactorios. El primer paso, para llegar a la alfarería, fue dado cuando el hombre comenzó a recubrir con arcilla sus recipientes toscos, mejorándolos y haciéndolos más durables. En el momento, en que el hombre al colocar sobre el fuego los recipientes vegetales recubiertos de arcilla, descubrió que éstos se endurecían, se puede decir que nació la industria alfarera.

Afirma acertadamente George C. Vaillant, que en México y la América Central, como en cualquiera otra parte, la invención y práctica de la agricultura revelaron al hombre, en su incesante búsqueda de alimentos, la industria de la alfarería, ya que la cosecha creaba una reserva alimenticia en los meses subsiguientes, y nacían así nuevas ocupaciones para dar satisfacción a sus necesidades. Escribe al respecto, este profundo investigador del México prehispánico:

El descanso obtenido le ofrecía una oportunidad para hacer uso de sus capacidades en otras direcciones que no fueran la caza, y le llevaron a una serie de invenciones y concepciones intelectuales que culminaron en grandes civilizaciones del Mundo. Uno de los primeros pasos que el labriego primitivo dio, fue el de proyectar medios para conservar su provisión invernal de alimentos, y el de prepararlos para el consumo ulterior. Para alcanzar estos fines, el desarrollo de las vasijas de barro cocido que pudieran contenerlos desempeñó un papel significativo y de gran importancia.<sup>14</sup>

De entre todas las industrias, sin duda alguna la que mayor antigüedad presenta en la historia de la humanidad, es la alfarería, ya que cuando el hombre sintió la necesidad de proveerse de utensilios, no sólo para la guerra y la cacería sino para su incipiente comodidad personal, lo primero que utilizó fue la arcilla.

En el vasto libro de los sedimentos, escritos por tantos millones de años como generaciones y cultura, se pueden apreciar caracteres perfectamente definidos de las huellas de este arte, observándose pruebas inequívocas de que la inteligencia humana buscó primero

<sup>14</sup> GEORGE C. VAILLANT. *México Prehispánico*, Capítulo XI. La Cerámica.

una rudimentaria solución de utilitarismo para dedicarse posteriormente al perfeccionamiento, la exquisitez y la belleza estética del producto. En todas estas manifestaciones de tan noble ocupación se ha observado la vinculación del aspecto funcional con el de más elevada estética.

La alfarería primitiva en sus principios utilizó la arcilla impura que podía quemarse a bajas temperaturas en fuego abierto, como siguen haciendo hoy en día muchos pueblos indígenas, aunque en ciertas ocasiones situáronse muros provisionales alrededor del fuego con objeto de lograr una especie de horno. Probablemente, las primeras piezas de cerámica fueron de carácter utilitario, y les sucedieron los objetos ceremoniales. Estos, claro está, se modelaron manualmente, tal vez valiéndose de una piedra redondeada o de una cesta; posteriormente, utilizaron la mano libre, según hacen ciertos pueblos primitivos.

La alfarería ha tenido en México una importancia de primer orden, tanto desde el punto de vista cultural como económico. La producción alfarera de la República además de su gran variedad y de su enorme manufactura, tiene la importancia de que ella ha dado origen a la revelación de las maravillosas aptitudes manuales que tiene el mexicano y su fecunda emoción estética en el amplio campo de las artes populares. La alfarería en nuestro país es, casi siempre, una industria que se funda en las necesidades primordiales de la vida, y que liga la utilidad doméstica con el valor artístico.

De entre todas las industrias vernáculas, la alfarería ocupa el primer lugar por su importancia comercial, por la gran variedad de sus productos y por el valor artístico de las tierras cocidas de algunas regiones. La producción alfarera de México, es enorme, ello se debe a las costumbres de nuestro pueblo, a su especial alimentación y a la baratura de los objetos fabricados; factores que han impedido casi totalmente al maquinismo moderno substituir los objetos de horno cocido, fabricados por los indígenas, con objetos de aluminio u otro material hechos en fábricas

El Estado de México es una de las regiones de la República

donde se produce una gran cantidad de objetos de cerámica. En muchos pueblos de este Estado se manufacturan jarros, cazuelas, ollas, bandejas y multitud de enseres para usos domésticos, pero los centros productores más importantes, enumerados en el orden de su capacidad productiva, son Texcoco, Metepec, San Sebastián, Valle de Bravo, Cuautitlán, Tecomatepec, San Marcos Atlamipa y Almoloya de Juárez.

## LA ALFARERIA INDIGENA

**R**EFIERE Fray Jerónimo de Mendieta, que entre los indios de México, en la época de la Conquista, “había oficiales de loza y de vasijas de barro, para comer y beber en ellas, muy pintadas y bien hechas, aunque el vidriado no lo sabían”. Y Francisco Javier Clavijero pondera la habilidad manual de los alfareros indígenas:

Los alfareros hacían de barro no solamente los muebles necesarios, sino muchas piezas de mera curiosidad que pintaban de varios colores, pero no alcanzaron el secreto de vidriarlas. Antiguamente sobresalieron en este arte los cholultecas, cuyas obras celebraron mucho los españoles; hoy célebres los alfareros de Cuauhtitlán.<sup>15</sup>

La alfarería indígena conoció todas las técnicas empleadas en la manufactura de la cerámica, si se exceptúa el procedimiento mecánico—generalizado en el Viejo Mundo desde las primeras culturas históricas—del torno del alfarero. En lo fundamental fueron dos las manufacturas conocidas: la del moldeado a mano y la de la técnica de vaciado en molde; técnica que ya entraña una incipiente industrialización, aunque el hecho de elaborarse a mano los moldes prestara a las piezas un valor individual. Dentro

<sup>15</sup> FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO. *Historia Antigua de México*. Libro VII Capítulo LVI.

de la alfarería moldeada indígena, existen precisas diferencias de orden decorativo: incisa, aplicada, estampada, grabada o en relieve, esculpida o raspada, pintada negativamente, pintada "al fresco" falso "cloissoné" (alvoleado) y pintura policroma.<sup>16</sup> Señala Salvador Toscano, malogrado y eminente investigador, que un elemento muy importante en la belleza de la cerámica indígena es el color o las calidades del barro utilizado en la manufactura. El barro plomizo de Centroamérica prestó una belleza inconfundible a la loza de aquel lugar, ya que el barro, mezclado naturalmente con plomo, al someterse a cocción tomaba un aspecto vidriado de tonalidades metálicas. En la zona arqueológica del Tajín, se encuentra un barro de color ambarino, que a su belleza añade sus cualidades acústicas. Hay que mencionar igualmente el barro negro o grisáceo de los zapotécas y naturalmente el barro anaranjado de la época azteca, tan bello por su aspecto como por la finura del grano.

La cerámica indígena va desde la arcaica, elaborada a mano toscamente y con aspereza, en un barro de mala cocción en que la técnica decorativa por excelencia fue la del esgrafiado o "pastillaje"; la teotihuacana y tolteca, más evolucionada, caracterizada por los rasgos enérgicos, la decoración geométrica, símbolos rígidos de frescura juvenil con fuertes líneas de ingenuidad y barbarie; la de los aztecas, que desarrollaron una loza de formas elegantes y decoración policromada preciosista. Rasgo fundamentalmente de esta última cerámica, es el estilo exuberante y galano que determinara el carácter de las alfarerías policromas más evolucionadas que precedieran a la llegada de los conquistadores. Otro rasgo singular de la alfarería azteca es el olvido de la austera simplicidad en el diseño de motivos geométricos para entregarse a la decoración más prolija y abigarrada, en el cual los motivos dominantes son simbólicos: astronómicos, animales estilizados, grecas y diversos elementos, como plumas, círculos concéntricos, líneas

<sup>16</sup> SALVADOR TOSCANO. *Arte Precolombino de México*.

cruzadas, pero siempre en apretadas composiciones. Cita necesaria, es la cerámica de Cholula, que tiene como especial trazo la cerámica policromada o de colores brillantes que representan el ideal cromático y lumínico de la estética, anterior a la española.

La alfarería indígena del Valle de Toluca acusa influencias nahoas, principalmente azteca. Alfarería que tuvo una evolución marcada debido al contacto con otros pueblos y culturas. Esta actividad ofrece una brillante serie de tipos de cerámicas decoradas con una variedad de elementales motivos que denotan la libertad de expresión y el sentimiento artístico de esos pueblos aborígenes. Sorprende el grado de adelanto a que llegaron los alfareros de la época prehispánica, si se toman en cuenta las limitaciones de orden técnico y cultural en que esa actividad hubo de desarrollarse. A pesar de que los alfareros indígenas no conocieron el empleo de la rueda, sin embargo, llegaron a un grado elevadísimo en la ornamentación y decoración.

Importante centro de alfareros fue el Valle de Toluca, en la región matlazinca. Región que recibió las enseñanzas nahoas y que se manifiesta en las urnas cinerarias, ollas policromadas, incensarios, copas, platos, etc. Es cierto que la cerámica de aquella zona no ostentó la fineza y el brillante policromado de Cholula o México pero, como dice García Payón, con la influencia azteca, "el perfecto acabado policromado y satinado coloca este tipo de cerámica al lado de las más bellas piezas del arte azteca y cholulteca". La cerámica propiamente matlazinca exhibe en sus formas y ornamentación, el producto de un centro arqueológico, en el cual las influencias se entrecruzaron sutilmente con elementos culturales de otros pueblos.

Los artesanos dominaban el oficio a la perfección, sabían aprovechar los materiales de la región con sabiduría pocas veces igualada. A estos artesanos construir objetos les resultaba tan natural como respirar; su arte era espontáneo y afortunado, nacía con la naturalidad que la rama brota del árbol. La mayoría del arte estaba destinado al culto de los muertos y al doméstico; sin

embargo, la religiosidad no deformaba ni volvía rígidas las ejecuciones de los artesanos. Sus obras respiraban gracia y sus diseños parecían dulcificados por un optimismo casi infantil. Esto se acentúa más, al compararse con la severa arquitectura de los templos indígenas.

### ALFARERIA MESTIZA

LAMAMOS alfarería mestiza al producto de una mezcla de técnicas artesanales precolombinas e hispánicas. Es la conjunción de lo aborigen y español, en perenne lucha por imponer su estilo. Al arte prehispánico y al popular corresponden las características más singulares y auténticas. Pero al través de estos dos períodos se puede observar una línea ininterrumpida de originalidad y un alto nivel artístico. El arte criollo, aunque bajo el influjo de modelos estéticos importados de la metrópoli española y de otras naciones europeas, también presenta huellas del espíritu autóctono de los artesanos encargados de realizar las obras. La artesanía de la época colonial frecuentemente resolvió el problema de las influencias impuestas y casi insuperables. El indígena supo imprimir ciertos caracteres prehispánicos a las formas españolas introducidas como modelos. Los artesanos indígenas realizaron un verdadero mestizaje: confundieron sus técnicas propias con las españolas. La alfarería mestiza adquirió así una fisonomía propia e inconfundible.

Las necesidades económicas y el sentimiento artístico indígena es lo que dio nacimiento al arte aborigen cuya belleza y superioridad sobrepasa por muchos conceptos a otras artes primitivas. Son los elementos primarios de las perfectas grecas y los motivos ornamentales que se observan en las obras del arte indígena, los que más tarde, aprovechando los conocimientos europeos y asiáticos, pero sin perder su carácter y su fuerza, van a formar el arte

colonial y el arte popular actual. Con el desenvolvimiento continuo de dichos elementos primarios se llegó a producir el arte exquisito de nuestros indígenas, posteriormente el arte colonial mexicano y, por último, el arte popular actual, resultante de la fusión de los elementos mexicanos originales a los elementos adicionales tanto españoles como chinos.

El impacto violento de la Conquista, la imposición de una nueva cultura, el establecimiento de nuevas normas de vida, desequilibraron y transformaron diversas manifestaciones del viejo arte indígena. Sólo el alto grado de cultura y, sobre todo, la riqueza humana que supone un pueblo de consumados artesanos, contribuyen a su mejoramiento con artesanías que lo vigorizaron con nuevas herramientas, técnicas, materias primas, formas y diseños.

Los conquistadores españoles nos trajeron un conjunto de expresiones de arte del Renacimiento, concebidas bajo un criterio que no era el de representación jeroglífica y que fueron poco a poco asimiladas e incorporadas al arte indígena, tal como puede verse en la loza de Talavera, fabricada en Puebla. Dichos elementos de expresión fueron, entre otros: la canasta (tomada como motivo); el jarrón, algunos pájaros, así como ciertas flores que eran aquí totalmente desconocidas, verbigracia, la rosa y el clavel. Más tarde, las Naos de China introdujeron nuevos elementos de riqueza artística: el arte chino que especialmente en sus productos de porcelana, invadió a nuestro país por la circunstancia de su comercio con Europa, pasando por México. En un principio, el indio trató de imitar también esos productos, y se hizo porcelana en Puebla, imitación de la china, etc.; pero poco a poco, el indígena asimiló esos elementos de belleza y, lo que en un principio fuera, como en casi todos los pueblos primitivos, simple imitación, acabó por convertirse en característica del arte mexicano, hasta el punto de ser hoy la expresión limpia de nuestro arte popular.

Durante la Nueva España fueron seguramente los frailes franciscanos quienes introdujeron el torno del alfarero, que re-

presentaba un importantísimo adelanto en la elaboración de la cerámica. Este invento no solamente provocó en el Valle una revolución en la ejecución alfarera, sino que transformó todo un sistema de vida. La rueda del alfarero posibilitó el modelado de objetos de arcilla con mucha mayor rapidez y libertad de la que se gozaba antes de su invención. También enseñaron el vidriado de la loza, conocimiento trascendental para el progreso de la alfarería. Pero debe hacerse notar que en el Valle de Toluca, sobre todo en Metepec, la alfarería permaneció en cuanto a su técnica, estacionaria, debido principalmente a su economía agrícola de autoconsumo con tendencias a la autarquía del grupo familiar. Tan es así, que las actividades de tipo artesanal que se manifiestan en las comunidades indígenas, juegan casi siempre, un simple papel complementario de la actividad agrícola, que es la fundamental.

Esto explica por qué la loza de Metepec es inferior en calidad a la de Tonalá y Puebla, aunque puede ser muy superior en fantasía y aptitud creadora. Al contrario de lo que sucedió en otros lugares, como Puebla, Jalisco y Oaxaca, en el Valle de Toluca y principalmente en el pueblo de Metepec, la alfarería durante la Colonia tuvo poco adelanto en virtud del olvido en que vivió esta industria y sobre todo porque no hubo un impulso educativo y técnico poderoso que estimulara el descubrimiento de nuevas formas.

En realidad, la alfarería de Metepec ha sido el producto del genio creador y de la habilidad artística de sus hombres. Ha nacido y se ha desarrollado sin cambios bruscos: la conservación y estabilidad de ciertos diseños decorativos indígenas y criollos se han perpetuado de generación en generación. En definitiva, puede afirmarse que la alfarería de Metepec es mestiza, por cuanto que en ella también se encuentran aspectos españoles, pero predominando el elemento aborigen. La influencia española en la alfarería se observa principalmente en la juguetería e imaginería religiosa.

## LA CERAMICA DE METEPEC



LA poesía anónima de nuestro pueblo ha cincelado el conocido verso que es común escuchar en el lenguaje popular y que algunas veces se encuentra inscrito en cuadros especiales que colocan los alfareros de Metepec en el interior de sus casas:

Oficio noble y bizarro  
entre todos el primero;  
pues en la industria del Barro  
Dios fue el primer alfarero  
y el hombre el primer cacharro.

En efecto, la alfarería es para Metepec oficio noble y bizarro, como que las manos prodigiosas de sus hombres han hecho de ese pueblo mestizo, constante elevación hacia magníficas formas estéticas.

En México se da el nombre de "loza" a todos los objetos o utensilios de uso diario, hechos de arcilla o barro, como los "jarros", "ollas", "cazuelas" y demás productos para usos domésticos, ya sean engretados o sin engretar. La loza generalmente puede dividirse en dos grandes categorías: la loza común o de barro cocido y la loza vidriada, llamada también engretada. La principal producción de la primera se encuentra en los Estados de México, Michoacán, Oaxaca, Tlaxcala, Chiapas, Guerrero y Puebla, teniendo como principal característica la de ser quemada por una sola vez en el horno alfarero, no así la vidriada, que entra a cocción dos veces; la segunda, ya con la greta fijada o sea la especie de barniz que la hace impermeable y brillante. Generalmente la loza en nuestro país toma el nombre de la población más importante en donde se fabrica o en cuyos alrededores se elabora, por eso en los mercados se denomina "loza de Guadalajara" la que se manufactura en los pueblos de Tonalá y del Rosario y por "loza de Toluca", la que se trabaja en Metepec, en Valle de Bravo, etc. Empero, es impor-

tante designar el lugar dónde se confecciona, porque el producto lleva el sello localista, el estilo peculiar, que lo distingue de cualquier otro. La loza de Metepec es fácil distinguirla de la de Santa María Atzompan, de la de Coyotepec, de Texcoco o Cuautitlán.

La producción de loza en Metepec es muy considerable, pues las ollas y los grandes jarros de ese lugar tienen mucha demanda entre la clase popular por su resistencia y dureza. Los tipos comunes de la loza de Metepec son, principalmente, las ollas pequeñas, gruesas, de dos orejas, engretadas en su parte exterior, las canastas —vasijas de forma redonda con un asa grande que atraviesa la boca—, jarros grandes, fuertes y de agradable línea con decoración zoomórfica, cazuelas y platos de sencilla ornamentación. Pero sobre todo, es la loza negra la más solicitada, denominación que se le da por el color negro que toma en el vidriado. De loza negra son la mayor parte de las pequeñas esculturas representando animales que por lo general sirven para alcancías o floreros. De esta loza negra están hechos también los famosos candelabros y los sahumeros.

El Doctor Atl afirma que Metepec no es un pueblo de artistas, sino un pueblo de manufactureros de loza y en su magnífica obra sobre las artes populares en México expresa:

No me ha parecido que los alfareros de Metepec tengan por su arte un grande amor. Ellos hablan de la importancia de su oficio bajo el punto de vista exclusivamente comercial y desconocen por completo el valor y el sentido de los términos relacionados con su industria. Son, además, bastante desconfiados. Algunos fabricantes a quienes yo me dirigí para hacerles una fotografía, explicándoles que estaba destinada para publicarse en un libro se negaron a mi deseo, y otros que accedieron, no quisieron darme su nombre. Estas reticencias se deben tal vez a que estas gentes fueron sometidas a brutales atropellos por las distintas facciones revolucionarias que asolaron esta comarca y que dejaron una huella de terror o de desconfianza en el ánimo de todos los indígenas.<sup>17</sup>

A pesar del respeto que nos merece el distinguido pintor mexicano y profundo investigador de las artes populares en el país,

<sup>17</sup> Dr. ATL. *Las Artes Populares en México*, Volumen I.

no estamos de acuerdo con la opinión anterior, pues los alfareros de Metepec, ha de afirmarse con énfasis, son verdaderos artífices del barro y lo que es más, se dedican con gran cariño al arte que desarrollan. Hay que convivir por días o años con los alfareros de Metepec, verlos trabajar de cerca y tratarlos dentro de su familia, para comprender cómo el barro se convierte en material dúctil y maleable al calor de sus dedos ágiles y cómo la arcilla más difícil se transforma en combinaciones estéticas insuperables. El artesano de Metepec tiene un espíritu siempre abierto a cuanto significa belleza y color. De sus manos surgen prodigios multicolores que son como heraldos de su arte singular y sorprendente.

La cerámica de Metepec puede clasificarse atendiendo a sus fines utilitarios y de esta manera se encuentra: la ordinaria o común, la escultórica o juguetera y la ritual. La alfarería ordinaria o común, que es propiamente a la que se llama "loza", comprende la manufactura relativa a los objetos de uso doméstico y principalmente de cocina, que van a servir en los hogares de las familias rurales; la alfarería escultórica o juguetera es la que se refiere a objetos de ornato o recreación estética y por último la alfarería ritual, es aquella que se refiere a la producción de objetos para quemar copal en la "fiesta" de los muertos o en otros actos ceremoniales, llamándoseles sahumadores, pebeteros e incensarios, que por lo general, son piezas extraordinarias y refinadas, teniendo como aditamento, además del lugar para el incienso, candeleros para velas. Los sahumadores hechos en Metepec adoptan principalmente la forma de copas y ánforas, constituyendo verdaderas piezas ornamentales que maravillan por su acabado.

La alfarería de Metepec, en cuanto a su sistema de ejecución, tiene un carácter tradicional, familiar y localista. Es tradicional por cuanto que conserva todavía la vieja técnica primitiva y persisten aún arcaicos sistemas encuadrados en el ambiente del altiplano, que han hecho de esa actividad un arte estancado y rutinario. Es familiar porque se ejercita la alfarería de padres a hijos y de hijos a nietos. En el barrio de Cuaxotenco, cada casa es un

taller y cada taller un hogar en donde han de encontrarse siempre los utensilios y el horno del alfarero. Familias enteras se dedican a elaborar ollas, cazuelas, macetas, loza en general y en decorar esculturas y juguetes. Es localista porque en la factura y rasgos decorativos de productos se reflejan las limitaciones del medio en que se crea y porque su distribución no va más allá de su medio natural.

No obstante la pobreza general en que viven los trabajadores manuales de Metepec, así como la falta de recursos y de medios materiales con que cuentan para elaborar su producto, el ingenio personal y la aplicación de medios inverosímiles, sustituyen con creces esas limitaciones, para transformar las materias más simples en dócil instrumento de perfecciones plásticas. Alfarería estoica puede llamarse la que practican esos trabajadores de Metepec, estoica no tanto por su proverbial fortaleza que hizo a sus hombres indiferentes ante el dolor y la muerte, sino más bien por su tenacidad de artífices en el medio hostil que les rodea, batallando constantemente contra la indolencia oficial, que salvo raras excepciones, no se ha preocupado por proteger legal y económicamente a ese trabajador.<sup>18</sup>

Libertad creativa, impresionante colorido que entusiasma el espíritu, mezcla de paganismo y cristianismo, eso es la alfarería de Metepec. De la arcilla que no tienen, del barro rojo que mezclan con otro oscuro y negruzco, van surgiendo fabulosos candelabros, esqueletos de vibrante dramatismo; vírgenes doloridas y apasionantes. Y de las toscas cazuelas, pieza indispensable para su arte, en que las anilinas se mezclan con misteriosas substancias, nacen los fuertes coloridos y tonos resplandecientes. Si la ejecución del producto se realiza con procedimientos anticuados, la decoración que realizan los alfareros de Metepec es estupenda. Característica de esa decoración es la utilización de las flores y hojas

<sup>18</sup> El Gobernador del Estado, Doctor Gustavo Baz, ha promovido el llamado "Plan Metepec". El Plan Metepec es un ensayo que tiende a la organización de la pequeña industria familiar artesanal y folklórica, en beneficio directo de quienes la integran. Para ello se estimulan las uniones o asociaciones de artesanos; la apertura de mercados nacionales y extranjeros; la ayuda técnica; la promoción y propaganda turística.

pintadas al aceite, alternando con estilizaciones “palmeadas y doradas”, sobre un fondo de brillante aspecto, generalmente negro, como consecuencia del barro vidriado y de la greta que usan los artífices de Metepec.

La alfarería de Metepec no es rigurosamente autóctona, es mestiza, pero el ingenio, la habilidad de sus hombres le han impreso un sello muy peculiar que podríamos llamar específicamente mexicano. El vigor, el sentimiento popular, el sentido de la belleza plástica que poseen como mito y magia los artesanos del Valle de Toluca, quedan plasmados en la arcilla como un perenne testimonio de la profunda y maravillosa intuición que nuestro pueblo tiene para todo lo que es creación estética.

Pero lo que abruma, maravilla y pasma, es que Metepec carezca de barro útil para el desarrollo de su artesanía. ¡Metepec, pueblo de alfareros, no tiene barro en sus entrañas! La arcilla que existe en ese lugar es impropia para la alfarería, pues no soporta altas temperaturas en la cocción. Hay que ir a Ocotitlán, pueblo distante a unos siete kilómetros de Metepec, para extraer o comprar el barro. La pregunta surge de inmediato. ¿Cómo un pueblo, con falta de buena arcilla pudo alcanzar tan magníficas realizaciones estéticas? ¿Por qué sus hombres, con amargura o congoja, buscan en otras tierras la arcilla que ha de sustentarlos? ¡Miseria y grandeza del barro, que solamente el destino puede explicar y que hizo de Metepec un pueblo de alfareros que luchan constantemente contra la adversidad y la fatalidad!

## LA JUGUETERIA DE METEPEC

**E**s en la juguetería de Metepec, donde se muestra en toda su emoción y belleza a un pueblo secularmente artista, imaginativo y vigoroso en esencia. Sus juguetes son la mejor representación artística del sentimiento popular. Y es que la juguetería de Metepec tiene una tradición legendaria, emotiva y ex-

quisita, plena de encanto y fantasía. Tan es cierto esto, que frente a los juguetes de barro producidos en grandes cantidades en San Pedro Tlaquepaque, en Tonalá (Jalisco), en Oaxaca, en Puebla y Guanajuato, afanosamente solicitados y admirados, los de Metepec no desmerecen en belleza y fama.

La juguetería de Metepec se representa en dos diferentes categorías o tipos: la de objetos pequeños de entretenimiento que sería la locita juguete, que copia las mismas formas y acabados de la loza grande y la otra juguetería que podría llamarse de tipo escultórico, la más importante, resultado casi siempre del sentimiento irónico del mestizo, con una interpretación muy personal de cada artesano, o bien, esculturas que son expresiones simbólicas de tipo religioso, santos y crucifijos, ángeles y vírgenes, así como objetos que representan las figuras de multitud de animales que están íntimamente ligados a su economía. Si se profundizara en el tema de las figuras animales que utiliza frecuentemente la alfarería indígena, se descubrirá indiscutiblemente reminiscencias ancestrales, o la persistencia de un simbolismo rudimentario. Como que el indio ha tenido siempre marcada preferencia para reproducir en pequeño figuras de animales, y tal parece que sus arraigadas ideas totémicas impulsaran el subconsciente a exteriorizarse en formas plásticas.

De esa extraordinaria habilidad del artista indígena en general o del mestizo, da cuenta el Barón de Humboldt, quien al referirse a las cualidades manuales del niño indígena, escribe:

Sin salir jamás de la ruta una vez abierta, manifiestan mucha aptitud para el ejercicio de las artes de imitación, y todavía mayor, para las puramente mecánicas. Llegará a ser preciosísima esta aptitud cuando tomen aliento las manufacturas en un país donde todo está por crear y aguardando la mano de un gobierno regenerador. . . Los mexicanos han conservado un gusto particular a la pintura y a la escultura en piedra y en madera. Es admirable ver lo que hacen con un mal cuchillo y en las maderas más duras.<sup>19</sup>

Esta desarrollada sensibilidad artística propia del indio y del

<sup>19</sup> HUMBOLDT, *Ensayo Político de Nueva España*. Tomo II.

mestizo, explica como sin contar con útiles de hierro, bajo el amparo de las hieráticas teogonías aborígenes, nuestros ancestros labraban con noble dedicación, el pórfido y el jade, el cristal de roca y la obsidiana; tallaban estatuas colosales, piezas simbólicas de proporciones gigantescas o bien pequeñas representaciones de sus deidades, múltiples objetos y utensilios domésticos, forjados en ritmo de formas expresivas.

Los estudiosos en esta materia consideran que en México, la industria de los juguetes tiene características singulares, siendo la mayoría de los casos, fiel expresión del sentimiento vernáculo y señalan como rasgo específico de ese sentimiento, el temperamento no utilitario del indígena quien en sus obras refleja el desprendimiento y la generosidad propia del artista. El juguete popular de barro no está elaborado para obtener ganancias sino para el goce estético y recreo en la ejecución. Aguda observación ha hecho el culto investigador, Francisco Javier Hernández quien al respecto escribe:

La manufactura del juguete popular no refleja en modo alguno, como cosa primordial, una finalidad comercial, porque el fabricante, aunque a menudo tenga como única fuente de recursos el hacer juguetes para vender, no persigue ganancias exageradas, no toma en cuenta el tiempo y el esfuerzo que emplea en sus tareas. Con mucha frecuencia el indio hace mal sus cálculos (cuando trata de hacerlos); lo común es que se abstenga por completo de acumular ganancias, por modestas que estas puedan ser, ya que parece estar entrenado para realizar sus jornadas de trabajo, sin ambicionar una remuneración justa.<sup>20</sup>

Acertada es la observación que hace el citado autor, pues en efecto, siendo proverbial la pobreza del alfarero indígena, o mestizo, frecuentemente regala la mano de obra, la fuerza de su trabajo, cobrando lo mínimo por el tiempo que emplea y el material que utiliza en la elaboración de los objetos manufacturados. La generosidad del artista se muestra así en un doble sentido: entregando la fuerza de su trabajo sin equitativa retribución y obse-

<sup>20</sup> FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ, *El Juguete Popular en México*.

quiando la obra salda de sus taumatúrgicas manos, que es casi siempre improvisación plástica, producto de su imaginación fecunda y de su habilidad extrema.

La juguetería de Metepec, identificable por su ingenua manufactura y motivación satírica, es sin lugar a dudas, expresión de la fuerza creadora y de la vigorosa peculiaridad estética de los pueblos aborígenes de México, con un significado psicológico de alcances insospechables por cuanto a la revelación de complejos ancestrales que pueden explicar la fecunda producción de la plástica indígena. La sorprendente habilidad manual para interpretar y modelar la forma, se complementa con la sencillez e ingenuidad en la interpretación, aunada a la extraordinaria riqueza de su policromía y de la notable estilización de sus rasgos ornamentales.

Los juguetes de Metepec resultan ser verdaderas esculturas. En ellos se manifiesta el talento estético del ejecutante, su inspiración temática, su rica imaginación, su destreza para lograr con unas cuantas pinceladas y combinaciones colorísticas opacas o brillantes, efectos decorativos verdaderamente pasmosos, extraordinarios, a veces fantásticos, como en el caso de los árboles genealógicos de todos los hombres, con Evas y Adanes púdicamente cubiertos por taparrabos y las variadas representaciones festivas de la muerte, que indudablemente son la aguda expresión del instinto satírico y burlón de nuestro pueblo.

Los fabulosos candelabros de Metepec se antojan formaciones madreporicas, por la multiplicación y variedad de sus figuras, ricos en ornamentación y colorido, por su abundancia de pequeñas esculturas que parecen albergar toda una población celestial. ¿Quién no conoce esos policromos caballitos de barro, apoyados en las patas traseras y la cola, como si intentasen lanzarse en vuelo audaz hacia el cielo? ¿Quién, que haya visto las calaveras, los incensarios, los cortejos fúnebres, los novios convertidos en esqueletos, conjuntos musicales, etc., no siente admiración por esa cerámica local? ¿Y las bellas sirenas, las candidas palomas, los toros rutilantes y los

útiles cochinitos? Todo ello, y muchas cosas más, forman el acervo artístico, tradicional y artesanal que da fama a Metepec.

El símbolo del pecado original, representado por la serpiente y la manzana, por Adán y Eva, los clásicos personajes bíblicos, creación originalísima de los alfareros de Metepec, se convierten en verdaderas muestras de ingenuidad, de cándida interpretación simbólica popular, cuya viva policromía hace resaltar los rasgos de infantil comicidad, pero en el fondo esencialmente simbólicos y naturalmente de grande interés plástico. Y es que el mexicano de hondas raíces indígenas, es por naturaleza amante de los símbolos; cualquier pretexto es bueno para él, si se trata de combinar símbolos, por más que éstos, cuando hay que representarlos materialmente en formas plásticas, resulten anacrónicos, ridículos o cómicos.

Existen en esas esculturas, un verdadero "barroquismo", valga la expresión, o sea la preocupación del artista de recargar con minuciosa y detallada ornamentación las expresiones plásticas; ese "barroquismo" se muestra en toda su esplendidez en los famosos candelabros de Metepec, que a modo de árbol de exuberante y exótica composición representan episodios de la infancia de Jesucristo entre variadísimos motivos, como ángeles, hojas, animales ejecutados en moldeado y pintura al temple. Tal "barroquismo" de los alfareros de Metepec, se distingue por su individualidad, riqueza e ingenuidad de formas en intensos coloridos.

Debe afirmarse que la juguetería de Metepec, no es totalmente indígena, ella es en la actualidad el resultado de la aptitud plástica del indígena precortesiano con las nuevas ideas o concepciones estéticas de la cultura hispánica, es decir, es mestiza y aunque en la elaboración del juguete aliente todavía el carácter contemplativo de nuestros antepasados prehispánicos, pero sobre todo el profundo espíritu religioso o cosmogónico de las culturas aborígenes, también se intuye en ellos el genio español, enérgico y expresivo. ¡Pueblo nuestro, artista, imaginativo y vigoroso en esencia, que prueba su fortaleza en el barro que la naturaleza le ofrenda!

¡Misericordia y grandeza del artífice de Metepec, quien en su lucha contra el destino, y sin tener barro en sus entrañas, ha sido y es un pueblo secularmente alfarero!

## LA MUERTE, MOTIVO PLÁSTICO

s frecuente advertir en los alfareros de Metepec y especialmente en la juguetería de tipo escultórico, la estilización de la muerte ya sea como esqueleto, ya como calavera, "la calaca", "la pelona", diría la gente sencilla de nuestro pueblo, así como sus variadas y múltiples representaciones religiosas o festivas. Desde hace muchos años, en México, la fantasía popular se deleita en la representación de la muerte. La muerte no escapa a la fecunda imaginación del mexicano para representarla en barro, en madera, cartón, en dulce o pan. El tema de la muerte entre nosotros, no es rito o liturgia, no es llanto o angustia; es risa y burla, cuando se expresa en forma plástica. Nuestro pueblo, dicen propios y extraños, vive un mundo inconcebible que juega con la muerte y hasta se mofa de ella. Es nuestro país, un pueblo en el que la muerte no tiene un sentido macabro y trágico, sino por el contrario, un sentido festivo y sarcástico.

La calavera, símbolo de la muerte, es una de las más comunes formas ornamentales de la alfarería popular, pero este símbolo es, como diría José Moreno Villa, un elemento sin importancia, ya que se le encuentra en todas las manifestaciones de vida artística del mexicano. Calaveras de dulce que comen los niños, esqueletos fijos o "rumberos" que sirven de esparcimiento, cochecitos fúnebres para el deleite infantil, "pan de muerto" adornado con calaveras de todos tamaños y así podrían mencionarse muchos objetos, juguetes, del mexicano en los que la calavera es siempre motivo artístico. Tal parece que el pensamiento y la expresión plástica de nuestro pueblo alcanza mayor lucidez y halla su mejor inspiración cuando maneja el tema de la muerte.

El valor estético de las variadas representaciones de la muerte que se elabora en Metepec, no reside propiamente en su aspecto material vivo e ingenioso, sino en su significación psicológica. La representación festiva de la muerte al través de las calaveras, ya sea en su forma plástica o gráfica no es más que la manifestación irónica y humorística de las penas y tribulaciones del pueblo. Es la interpretación peculiar que da el mexicano a sus congojas y afanes, a sus sufrimientos e injusticias. Es la manera como el mexicano puede expresar sus múltiples complejos de profundo resentimiento contra un estado de cosas que lo ahogan y limitan. Es, dijérase, una válvula de escape para que el pueblo pueda exteriorizar sus odios y pasiones, amores y alegrías. Es también, la ocurrencia ingeniosa para que la sátira popular enderece sus protestas ahogadas contra los políticos, los hombres sobresalientes o las figuras de primer plano, que un buen día ocupan la opinión pública. Díganlo si no, los grabados profundamente significativos de Santiago Hernández, Manuel Manila y José Guadalupe Posada, en donde la muerte se representa como don Quijote montado sobre Rocinante, como catrín en la pulquería, como torero, como ciclista, etc. La muerte como motivo plástico, es así una sublimación de resentimientos y fallidas intenciones, manifestados en la fina y pueril ironía del mexicano.

El mexicano, en términos generales, nace dotado del humor que compagina con un escaso terror e indiferencia a la muerte. "La vida no vale nada", dice la popular canción. Se ha dicho que obedece esa indiferencia a una especial idiosincrasia, a un atavismo heredado de las culturas prehispánicas y también a su larga y ferviente práctica del catolicismo que lo familiariza en la idea de la muerte, o como indican algunos sociólogos, a la inercia por la falta de seguridad personal que durante siglos ha ensombrecido la vida de nuestro país. Remotos complejos que revelan claramente viejos sedimentos de ritos ancestrales.

La representación plástica de la muerte en las antiguas culturas de México, es muy frecuente: en los Códices, en sus pintu-

ras murales, labrada en piedra, pintada o modelada en su cerámica, en sus fundiciones a la cera perdida, la muerte, signo de uno de los días en los calendarios indios, es de los símbolos y emblemas mejor conocidos. En esa tremenda unidad conceptual que es canto a la épica de la vida, en sus luchas y en su determinismo, la muerte, es una protagonista obsesionante en nuestras teogonías indígenas. Surge como dulce compañera y como implacable enemiga, espectro que vivifica y condena, que estimula y horroriza. Es la Coatlicue mexicana —diosa de la Tierra y de la vida— que lleva la máscara de la muerte. La muerte como representación plástica quedó magníficamente retratada en tiempos prehispánicos que gozaron en plasmarlos en su potencial religioso. El México antiguo dice Paul Westheim, no temblaba ante el Mictlantecutli, residencia del dios de la muerte, temblaba ante esa incertidumbre que es la vida del hombre, la llamaba Tezatlipoca.<sup>21</sup>

Durante la época colonial se desplazó dicho sentido en las patéticas representaciones de la agonía de Cristo, así como en el sinnúmero de calaveras que figuraban esencialmente en la liturgia católica. ¿Acaso en esos Cristos de nuestras iglesias pueblerinas, hechos por manos indígenas o mestizas, horriblemente martirizados y cuyo cuerpo lleno de heridas y llagas, no se advierte el carácter y la mentalidad del mexicano? ¿Acaso esos Cristos sangrantes y patéticos, morados y escuálidos, terribles y espantosos que atemorizan a las mentes infantiles y aun a las adultas, pero que el indio venera y adora, porque siente su sufrimiento como algo suyo, no están llorando los dolores de nuestra raza?

Es en las esculturas de Metepec y precisamente en la muerte popular llena de color y gracia, plena de vida artística, en donde mejor se advierte la típica actitud mexicana ante la vida. Tiene razón el escritor Jorge Carrión, cuando afirma elegantemente:

El mexicano, hombre de inminencia y peligro, de transitoriedad y anhelo inefable de retorno a la dependencia hincada en la raíz materna

<sup>21</sup> PAUL WESTHEIM. *La Calavera*.

india, tiene en la leyenda y el mito, en la fascinación de la muerte y su soledad absoluta, el único anclaje posible en sus orígenes y la sola posibilidad de una ventana abierta a la vida futura. Su conciencia histórica es antes que nada sentimiento místico; cristalización del acaecer, dotado y circunstancial, en la conciencia colectiva y ulterior elaboración de la fecha y el incidente humano exactos en el bloque perceptivo de la leyenda primero y el mito, al fin, y sus esencias de muerte y dudas concertadas en unidad y armonía en la mente colectiva.<sup>22</sup>

Pueblo artista el de México, al fin indio y mestizo, que en el águila y sol de su dramática existencia juega con la muerte, la colora y la ilumina, como para mostrar a los humanos que la nota trágica en el vivir rural del mexicano, no es el temor por la muerte, sino la angustia, la fatalidad de la vida, la conciencia de estar expuesto a limitaciones sociales, que empequeñecen, sin lograrlo, su espíritu profundamente imaginativo y creador.

## ARTESANIAS

**H**EMOS hecho destacar un factor sobresaliente en la vida cultural de los pueblos del Valle de Toluca: la presencia de los diversos grupos indígenas, que no solamente acusan de una manera rotunda su personalidad creadora y su genio imaginativo, sino que en esos mismos grupos étnicos, se encuentra el remoto origen de las artesanías tradicionales que son propias del Estado de México.

Característica fundamental de las artesanías que existen en el Estado, es en primer lugar su ascendencia prehispánica, tales como la alfarería, los tejidos, los rebozos, los labrados de hueso, de cuerno y madera, etc. En segundo lugar, muchas de esas artesanías son complementarias de la actividad agrícola que realiza principalmente el artesano, quien por regla general es en la actualidad,

<sup>22</sup> JORGE CARRIÓN, *Mito y Magia del Mexicano*.

ejidatario o pequeño agricultor. Por último, se estructuran en industrias familiares, localizadas en comunidades rurales, empleando formas y costumbres tradicionales, con un equipo rudimentario y un capital insignificante, en que la habilidad del artesano subsana las deficiencias técnicas.

Durante la época anterior a la Conquista, las artesanías indígenas alcanzaron gran desarrollo y esplendor a pesar de que las técnicas utilizadas no eran muy adelantadas. Habían oficios y artes que ejercían con gran habilidad los indígenas, así por ejemplo alcanzaron fama los canteros, lapidarios, carpinteros, tejedores, pintores, mosaiqueros, etc. Más tarde y desde los primeros tiempos del Virreinato, se establecieron en México talleres de artes mecánicas, gracias a los esfuerzos de los misioneros, especialmente Fray Pedro de Gante, quien como es sabido, fundó en el Convento de San Francisco, en México, además de un departamento de pintura y escultura, una escuela de artes y oficios para los indios. Con las enseñanzas que allí pudo impartirles el benemérito lego franciscano y con la colaboración de los pocos maestros que vinieron de España, entre los conquistadores y primeros pobladores, pronto se formaron buenos artesanos. A principios del siglo xvii las artesanías alcanzaban gran desarrollo.

Las artesanías indígenas se transformaron al recibir la nueva savia de la cultura española, pero en todas ellas se advertirá con el tiempo, el aliento y la inspiración indígena. Así, los indígenas tradujeron con admirable dedicación los modelos extranjeros que les servían de modelo. Algo de nativo, ancestral se escondía en sus obras: eran las reminiscencias indígenas que se imponían inexorablemente en razón de la fuerza atávica.

La escultura, la pintura, el tallado en madera y otras, se transformaron radicalmente por razones de uso, utilidad, necesidades y nuevas técnicas, formas y diseños de culturas venidas de muy lejanas tierras. La introducción del torno del alfarero, el uso de pastas duras y vidriadas, produjeron cerámica de gran belleza como la de Talavera de Puebla, de Guanajuato, Sayula y Aguasca-

lientes. La nao de Oriente fue portadora de elementos decorativos que quedaron plasmados en la cerámica, en la laca y quizá en algunos tejidos. La herrería, la hojalatería, la ebanistería y la curtiduría, artesanías importadas, se impusieron con toda la fuerza de su tradición. Consumada ya en gran parte la conquista material del territorio y establecida en firme la estructura social, política y religiosa de la Nueva España, hacia fines del siglo XVI todos estos elementos, aborígenes y extraños, antiguos y recientes, convergieron hacia una armoniosa integración enriquecida con fuentes de viejo abolengo artesanal indígena, europeo y asiático.

Casi todas las artesanías adoptaron técnicas, estilos, formas y diseños europeos, sin perder su personalidad indígena. El vidriado en la alfarería, valiosísimo elemento técnico traído de Europa y Asia, salvó de una inevitable y total extinción a muchas cerámicas autóctonas, e hizo posible una competencia ventajosa entre éstas y las pastas duras y vidriadas que introdujo el español. Las lozas que se fabrican en Oaxaca y Tonalá, no son menos indígenas ni menos bellas a causa de haber adoptado el vidriado y algunas formas y decorados occidentales.

Nadie desconoce que los gremios fueron durante la Nueva España medios de servidumbre y explotación humana, como que respondían a un sistema social determinado. Sin embargo, dentro de la estructura de la sociedad novo-hispana, estas agrupaciones y el obraje impulsaron el florecimiento de las artesanías. Como en la Europa de la Edad Media, los gremios en la Colonia tenían por principal objeto la protección de sus individuos y el adelanto y perfección de sus productos. De acuerdo con la constitución feudal de la Nueva España, los gremios alcanzaron cierto desarrollo, al grado tal de que existieron gremios para todas las artes industriales y para toda clase de oficios. Para reglamentar estos gremios, el Gobierno Virreinal hubo de expedir múltiples Ordenanzas que detallaban minuciosamente los procedimientos y las técnicas a que habían de sujetarse las artesanías. A este respecto, es notable la

Ordenanza que se dictó para los alfareros de Puebla. Permítasenos transcribir algunas de las disposiciones de dicha Ordenanza:

8a. Item.: Que para la fabricación de dicha loza hayan de observar lo siguiente: 1º Lo primero, que el barro de que hubieren de hacer dichos géneros de loza, haya de ser colocado y bien apurado, que salga con el cocimiento, y perfección que se requiere conforme a arte para su duración. 2º Item: Que el vidrio de loza fina sea bien dispuesto y beneficiado, con una arroba de plomo, seis libras de estaño, y que vaya bien cubierta y cocida; y si fuere pintada, ha de ser guarnecida de negro, para que su hermosura, y cada pieza ha de ser delgada por parejo. 3º Item: Que toda la loza común y blanca, se haya de disponer el vidrio para ella, con una arroba de plomo, y dos libras de estaño cubiertas, y cocida y amoldada, y en este género de vasos. 4º Item: Que los dichos vidrios han de ser con los géneros referidos, bien molidos, líquidos y apurados para que quede la loza de todos géneros, permanentes y sin fraude.<sup>23</sup>

Después de la lectura de las líneas anteriores, sorprende el interés y la preocupación que mostraron las Ordenanzas de la Nueva España para regular la fabricación de la loza. Desgraciadamente para los pueblos del Valle de Toluca, pertenecientes al Antiguo Reino de México, más tarde Intendencia, las autoridades Virreinales no dictaron Ordenanzas o disposiciones legislativas que viniesen a reglamentar, proteger y mejorar las artesanías en general y la alfarería en particular. Seguramente, ello se debió a la condición predominantemente rural y agrícola de esos pueblos, cuya vida económica giraba en forma absoluta alrededor de la gran hacienda.

En el Estado existen en la actualidad más de veintitrés artesanías con más de trescientos artículos básicos diferentes. La producción está dispersa por todo el Estado y afecta la vida y la economía de casi toda la población campesina y de una buena parte de la población urbana de escasos recursos. Se ha calculado que de la población rural del Estado de México, un número no menor de 125,400 campesinos, incluyendo en esta cifra hombres,

<sup>23</sup> MANUEL ROMERO DE TERREROS, *Las Artes Industriales en la Nueva España*.

mujeres, jóvenes y niños, son artesanos oficiales, ayudantes o aprendices activos que periódicamente ejercen artesanías diversas. De la población urbana, constituida por más de medio millón de habitantes, un 4 ó 7% es de artesanos activos con producción permanente. Contiene además un 17% adicional de adultos y jóvenes hombres y mujeres que conocen y han practicado alguna artesanía, aunque en la actualidad obtengan ingresos por otras actividades remunerables, especialmente como obreros calificados o como empleados.

La población rural activa mínima puede entonces calcularse en 125,000 personas, en diferentes grados de capacidad y destreza manual, que producen alfarería, tejidos de lana y algodón, muebles, cestería, platería, joyería y objetos labrados de diversos materiales. A pesar de la dificultad que ofrece el cálculo que se relaciona con el valor de la producción artesanal, sin embargo, estimaciones aproximadas dan el resultado de 32.000,000 de pesos anuales de producción artesanal del pueblo rural del Estado, valor de venta ya sea en su taller familiar, en el día de tianguis o en otros mercados donde ofrece sus productos.

El ingreso familiar anual medio por concepto de artesanías, se ha calculado en \$780.00 que en gran número de casos representa casi la única entrada en dinero en efectivo con que cuenta una familia para poder adquirir cosas que necesita y que no produce con su trabajo agrícola ni con el artesanal. Entre aquellas familias que han logrado una producción permanente, combinada con actividades agrícolas, el ingreso familiar mínimo es de \$1,890.00 anuales, de acuerdo con el tipo de artesanía que se practique, y con el número de miembros de la familia que participen activamente en el trabajo. Este ingreso, en dinero en efectivo, es de gran importancia para la familia campesina, porque le da un apoyo económico para no verse obligada a vender su producción agrícola a precios desventajosos, le da una seguridad mayor en casos en que su producción agrícola ha sido baja o se ha perdido por diversas causas y, finalmente, le permite una capacidad económica

muy limitada, pero segura, para mejorar sus condiciones de vida material.

## ARTE POPULAR

**S**i hay algo en que fundar la personalidad de un pueblo, es precisamente en sus manifestaciones artísticas genuinamente populares. Y una de las manifestaciones más características del alma mexicana es su arte popular, lo mismo sea la alfarería de Oaxaca y Jalisco que la cerámica de Puebla, los deshilados de Aguascalientes, las preciosas lacas de Michoacán y Guerrero o la rutilante platería de Guanajuato, ya que en ella se estereotipa la habilidad manual y el profundo sentido artístico del mexicano. El arte popular es el compendio del sentimiento del pueblo; es la expresión, sintética y genuina de la cultura mexicana.

El Estado de México debe ser considerado como uno de los centros regionales más importantes en la producción de arte popular y artesanías tradicionales. En muchos de los pueblos que se encuentran en el Valle de Toluca florece con pleno vigor y belleza el arte popular, como consecuencia de las diversas artesanías que se practican y es que toda artesanía vernácula ha dado nacimiento al arte popular. Tal vez en ninguna parte del país combinan artesanías que han sobrevivido muchos siglos con otras de reciente establecimiento, todas ellas formando una actividad de gran importancia económica y de incalculable trascendencia artística.

El arte popular en el Valle de Toluca adquiere mayores dimensiones en virtud de que es la población campesina la que produce en mayor número y variedad de los objetos que se ven en muchos de los mercados regionales así como en diversas poblaciones de la República. Si bien es cierto, que la población urbana también produce arte popular, sin embargo la mayor producción proviene de los núcleos de población campesina, indígena y mes-

tiza. El número de industrias vernáculas en los pueblos del Valle es muy considerable y algunas de ellas son de una importancia de primer orden: la alfarería, la industria de los sarapes y de los rebozos y la del tule.

Las artes populares en el Estado de México son importantes por la gran diversidad de sus productos porque ellas satisfacen vitales necesidades económicas y sociales. Además, como lo afirma el Dr. Atl, las manifestaciones artísticas o industriales de las razas indígenas puras y de las razas mezcladas o intermedias presentan al contrario de lo que acontece en los grupos étnicamente semejantes a los europeos, caracteres muy marcados de homogeneidad, de método, de perseverancia y constituyen realmente un segmento muy importante de verdadera cultura nacional.

El arte popular mexicano es un conjunto de artesanías técnicas, estilos, formas, diseños y tradiciones de diverso origen y procedencia. En este arte popular mexicano existe una influencia indígena, pura, clara y bien definida, cuyas raíces se pierden en el florecimiento de las culturas precolombinas. Según el *Códice Mendocino* y otros documentos históricos, desde tiempos prehispánicos muchos de los pueblos del Estado de México, eran desde entonces excelentes productores de cestería, cerámicas, tejidos y muebles. Más tarde durante la Colonia se establecieron nuevas artesanías enriqueciendo así la variedad en la producción y las posibilidades de expresión técnica y estética.

Son muchos los pueblos del Valle de Toluca en los que se ejercen nobles artesanías y se desarrolla el arte popular; así por ejemplo en San Pedro Totoltepec sobresalen las figuras y enseres de tule y palma; en Villa Victoria (Almoloyita) los tejidos y bordados, manteles y servilletas, fajas tramadas y bordadas; en Santa Ana, cestería de palma policromada con dibujos indígenas y mestizos; en Santiago Tianguistengo, sarapes; en San Antonio de la Isla, objetos torneados de hueso, madera y cuero, pulseras, peines y ajedreces; en San Andrés Ocotitlán, sombreros de ixtle; en Capultitlán, rebozos. La enumeración de los pueblos en los que se

practica el arte popular sería larga, baste decir que un denominador común los caracteriza; una habilidad y sentimiento artístico desarrollado; una notable intuición decorativa, una fácil asimilación, una grande fantasía y finalmente un espíritu individualista que les da un sello personal a todo lo que asimilan.\*

Hoy día el arte popular mexicano es una proyección ininterrumpida de ese portentoso fenómeno de interculturación que sobrevino después del choque sangriento de las culturas fuertes y vigorosas en sus expresiones. México, que es fusión de las corrientes autóctonas e hispanas, cuya recia personalidad fulgura en la cima de la conciencia continental, tiene el deber de preservar y guardar con la mayor limpidez este acervo cultural, consistente en las industrias típicas, sus artesanías y el arte popular, que es expresión del peculiar estilo de vida que distingue a nuestra nacionalidad.

## ZONAS DE ARTE POPULAR

**E**L arte popular se produce esencialmente en los grandes centros urbanos provinciales con buenas comunicaciones y con una concentración de consumo, bien definidos y con estilos propios. Las zonas principales de producción se localizan en los Valles y son las siguientes:

El Valle de México: notable por sus judas colosales, sus extraordinarias piñatas, las mulitas de Corpus, la ya casi extinta pintura de pulquerías, las calaveras de azúcar, los juguetes de dulce de Ixtapalapa y los fastuosos panes de muertos. Texcoco es un centro activo en la producción de cerámica vidriada, vidrio soplado y los magníficos sarapes de Chiconcuac.

El Valle de Toluca: productor de los famosos rebozos de Te-

\* En el Apéndice de esta publicación aparece el Catálogo de las Artesanías del Estado de México.

nancingo, los sarapes de lana en colores naturales y los tejidos y bordados de los otomíes tales como los ayates y morrales, fajas y Quisquemiles. Metepec produce cerámica vidriada de excelente gusto y los fantásticos juguetes pintados con colores violentos; en Lerma se hacen los petates, los aventadores y los "revolucionarios" de tule; en Santa Ana se hacen las canastas alegres y utilitarias sin las cuales ningún turista sale de México; Toluca produce los delicados animales de alfeñique, las maravillosas calaveras de azúcar y las flores de oropel.

El Valle de Puebla y Tlaxcala: uno de los centros más prolíficos del arte popular, tiene cerámicas tan famosas como la aristocrática "Talavera" de Puebla, las cazuelas para el mole y unas ollas tamaleras del Barrio de la Luz, también en Puebla; los incensarios negros para el Día de Muertos y las grandes tinajas para aguas frescas de barro rojo bruñido de Tlaxcala. En Matamoros Izúcar, Acatlán y Huaquechula se hacen los fantásticos candeleros policromos y los juguetes de barro; Apizaco es famoso por sus bastones tallados y Amozoc por sus espuelas de acero pavonado incrustado en plata y por sus animalitos realistas de barro; además de cerámica, la ciudad de Puebla produce el famoso vidrio soplado, los camotes decorados, sillas de montar y toda clase de accesorios para la charrería, candiles y candeleros de hojalata. La zona de Tehuacán produce finos objetos de tecali, tompeates y graciosos juguetes de palma tejida. Las artes textiles están bien presentadas en Puebla y Tlaxcala: de Santa Ana Chautempan son los sarapes, y en Cholula se hacen laboriosas camisas de mujer "pepenadas" y de chaquira, en San Juan de las Canoas se bordan camisas con máquina de coser y los otomíes de Tlaxcala hacen delicadas fajas. Los popolocas de Tehuacán tejen rebozos rayados de azul y blanco, y en la Sierra de Puebla los totonacas, mexicanos y otomíes hacen tejidos para su uso particular que pueden contarse, por su impecable gusto y su alta calidad técnica, entre los mejores textiles del mundo. Casi todos los metates y molcajetes que se usan en la República, provienen del pueblito indígena de San Sebastián el Seco.

Oaxaca: otro gran centro del arte popular, con una personalidad propia muy indígena, tiene sus propios estilos de cerámica, por ejemplo el barro negro bruñado de Coyotepec, el vidriado verde de Atzompa, la loza policroma "escurrida" de la ciudad de Oaxaca, los juguetes y los incensarios y ceremoniales de Ocotlán, hasta las tinajas con soporte antropomorfo y los juguetes del Año Nuevo del Istmo de Tehuantepec. Oaxaca es gran productor de cestería, chiquihuites de carrizo, sombreros de palma de la Mixteca, los petates de Miahuatlán, los más finos en la República y las escobitas decoradas así como hamacas y finos morrales de ixtle, peines de madera de naranjo objetos de filigrana de oro que en épocas pasadas se engarzaban con perlas y esmeraldas, y los famosos machetes y cuchillos de bien templado acero, con mangos de cuerno y leyendas alusivas como "Si esta víbora te pica, no hay remedio en la botica". La herrería alcanzó en Oaxaca un desarrollo extraordinario y los herrajes que ahí se hicieron son verdaderos encajes en hierro. La gran población indígena de Oaxaca conserva aún sus trajes y cada grupo lingüístico tiene el suyo propio, a cual rico y característico: los zapotecas de Yalalag, los mixtecos, mazatecos, chinantecos, triquis, amusgos, tlapanecos y zapotecas de Tehuantepec. Los textiles comerciales más notables son: los sarapes de Teotitlán del Valle y de Tlaxiaco, los refajos y los rebozos de lana de Mitla y las fajas de Ocotlán con diseños que representan los danzantes de la Pluma.

El Valle de Morelos y Guerrero: Cuernavaca provee al país y a los turistas, de huaraches y en los pueblos circunvecinos se hacen los juguetes de barro policromado y delicadas velas "escamadas"; en Puente de Ixtla se hacen bellas frutitas de ligerísimo corazón de sauco. Taxco surgió repentinamente, debido a la afluencia del turismo, es un importante centro de arte popular, adquiriendo fama mundial como productor de platería de alta calidad, de objetos de hojalata y cobre, muebles de maderas duras, siendo además famoso por su pirotecnia; sus "castillos" y "toritos" son el final de todas las fiestas. Guerrero posee un estilo muy original

de cerámica pintada en rojo y sepia sobre un baño crema que se practica en San Miguel Huapa, Tolimán y Zumpango del Río. Tiene además, la famosa laca de Olinalá para decorar arcones, bultitos, jícaras, bateas y guajes, las faldas bordadas de Amatlán, las impresionantes máscaras de Tixtla y Chilapa, el pan decorado y las servilletas de Ixcateopan; en Tierra Caliente son bien conocidos los machetes de Ayutla y Tepen, la Talabartería de Pungarabato y Tlalchapa y la orfebrería de San Luis Acatlán cerca de Acapulco.

Michoacán: famoso por sus lacas de Uruapan, Pátzcuaro, Peribán y Quiroga, con una rica y variada cerámica de Santa Fe de la Laguna, Tintzuntzan, Capula, Patampla, Huánzito y Villa Morelos. Paracho es famoso por sus guitarras, sus molinillos torneados, sobrios y elegantes muebles tallados de ocote y sus rebozos de puntas decorativas de seda. Santa Clara del Cobre fabrica cazos y gruesas vasijas de cobre martillado, de excelente diseño. Tzintzunzan hace, además de sus cerámicas, petates decorativos y sarapes en rojo y negro. En toda la zona del Lago de Pátzcuaro se tejen faldas y fajas de lana y camisas bordadas. Muy notables son las etéreas camisas, rebozos, manteles y servilletas de gasa de Aranza, hechas en telares "de petacua".

El Bajío: con importantes centros urbanos productores de arte popular como Guadalajara, Guanajuato, Celaya, Querétaro y Aguascalientes, tienen magníficas cerámicas como las de Tonalá, Tlaquepaque, Sayula, Santa Cruz, Guanajuato, Dolores Hidalgo, San Miguel Allende y San Felipe Torres Mochas; sarapes notables de Jocotepec, a orillas del lago de Chapala de San Miguel Allende, de Dolores Hidalgo y Silao, así como los famosos rebozos de Santa María de San Luis Potosí. En Aguascalientes se hacen deshilados que asemejan telas de araña así como graciosas charamuscas en forma de ánimas. Celaya hace y exporta toda clase de juguetes como máscaras y muñecos de cartón, muertitos de alambre, changuitos músicos y guitarritas, matracas y baulitos de tejamanil pintado; en Teocaltiche se fabrican los molinillos y toda clase de objetos de

hueso torneado; en San Juan del Río se tejen canastas y se hacen reatas de lechuguilla; Guadalajara produce vidrio soplado, hojalatería, talabartería, etc., y Querétaro es famoso por sus dulces decorativos. En el campo de arte indígena son de mencionarse los magníficos tejidos y bordados de los huicholes de Nayarit y Jalisco.

Chiapas: una zona de menor importancia, produce principalmente, extraordinarios textiles de lana y algodón para el uso exclusivo de los indios tzotziles y tzeltales, alguna cerámica de fuerte sabor indígena de Amatengo, y los conocidos "xicalpextles" laqueados y pintados al óleo en Chiapa de Corzo.

Yucatán y Campeche. La última zona de esta lista, produce finísimas hamacas, sombreros de "jipi", objetos de henequén, trajes de mestiza, huaraches, cerámica pintada, bateas y jarros chocolateros de madera, objetos de carey, frecuentemente incrustados en oro, orfebrería de filigrana de oro con coral, y animalitos de chicle de colores.

Si el arte popular es la expresión cultural genuina y limpia de nuestra mexicanidad; si es la manifestación de la vocación estética de la mexicanidad; si es el compendio del sentimiento del pueblo, humilde y sencillo de México, de sus gustos, de sus ideales de su imaginación, de su concepto de la vida; debemos entonces, conservar y estimular ese arte que refleja, indudablemente, la imagen mestiza de la nación.

PARTE ESPECIAL



INVESTIGACIONES  
SOCIALES



## GUIA PARA LA INVESTIGACION DE LA ALFARERIA

**P**ARA el estudio y el conocimiento de la alfarería de Metepec se hace necesaria una investigación sistemática que señale tanto los problemas de las materias primas empleadas, las técnicas de su manejo, cuestiones de estética y decoración, así como los problemas culturales. Consideramos que es posible trazar un esquema o guía que pueda facilitar dicha investigación sobre la alfarería, de la manera siguiente:

### I.—DATOS GEOGRAFICOS Y SOCIOLOGICOS.

- a).—Situación, clima, categoría.
- b).—La comunidad: urbana o rural.
- c).—Demografía. Natalidad y Morbilidad.
- d).—Economía. La Agricultura. División del trabajo.
- e).—Ingresos y egresos familiares. Nivel de Vida.

### II.—MATERIAS PRIMAS.

- a).—La arcilla, Composición química.
- b).—Barro; obtención y tratamiento.
- c).—Materiales no plásticos: obtención y tratamiento.
- d).—Materias colorantes: obtención y tratamiento.
- e).—Materiales para el vidriado: obtención y tratamiento.

### III.—EQUIPO.

- a).—Utensilios: pulidores, lijadores, raspadores, cernidores, pinceles, brochas, etc.

- b).—El torno. Tipos de torno.
- c).—Tipos de molde, material y número de piezas.
- d).—Hornos, materiales, construcción, formas, tamaño y ubicación.

#### IV.—TECNICA O MANUFACTURA.

- a).—Pasta, molienda, manipulación y conservación.
- b).—Técnica del temple, ingredientes y clases de pastas refractarias, no refractarias y jugueteras.
- c).—Hechura de molde. Modelado sobre torno primitivo; o tornado; oreado, secado, asoleado.
- d).—Técnica de la decoración: en crudo, en cocido, ahumado, pulido, picado, raspado, grabado, esgrafiado, etc. Enfriamiento.
- e).—Estilos: comerciales, tradicionales y especializados.

### EL ARTESANO.

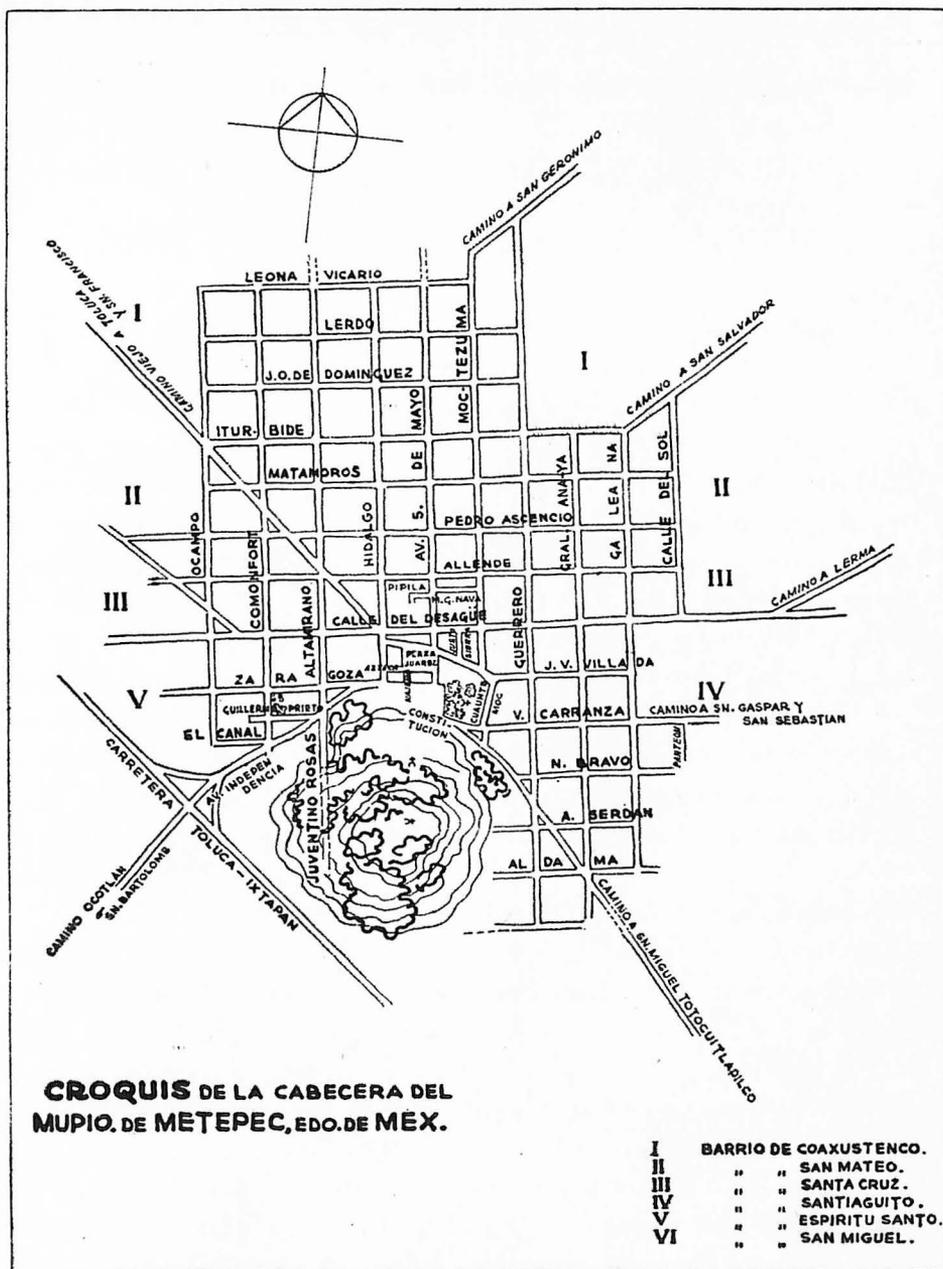
#### I.—EL ALFARERO.

- a).—Oficios y ocupaciones; sexo, edad y aprendizaje local.
- b).—Santos Patrones, Fiestas alfareras. Supersticiones alfareras. Organizaciones alfareras. Barrios alfareros.
- c).—Distribución. Mercados alfareros. Ventas. Formas.

#### II.—COSTOS.

- a).—De materias primas.
- b).—De mano de obra.
- c).—De transportes.
- d).—Del Fisco.
- e).—Economía alfarera. Ventas directas. Acaparamiento.

Conforme a este esquema y siguiendo hasta donde sea posible el orden establecido, pretendemos, en las páginas siguientes, estu-





diar las características y técnicas empleadas por la alfarería de Metepec.

## SITUACION, CLIMA, CATEGORIA

**H**ACER referencia a la situación geográfica, a la extensión, al clima y a la categoría política de Metepec, aparecería a primera vista una información superficial y tediosa, si no fuera porque los datos que se consignan al respecto, se relacionan con cuestiones vitales que deben considerarse en cualquier estudio por sencillo que éste sea. Además, como Metepec es un pueblo situado en una región natural, como es el Valle de Toluca, las informaciones generales que se hagan sobre sus aspectos geográficos y económicos, tienen validez, para todas aquellas poblaciones ubicadas en esa planicie, puesto que se encuentran dentro de un mismo medio telúrico. Metepec, desde el punto de vista de la investigación sociológica, es para nosotros, un pueblo-tipo de comunidad rural, propio para un estudio piloto, en que muchas de las conclusiones obtenidas, pueden extenderse y aplicarse a las demás aldeas que pueblan el Valle.

La Villa de Metepec está situada en la parte sudoriental de la Ciudad de Toluca, al pie septentrional del cerro del mismo nombre, extendiéndose la mayor parte del caserío en terreno ligeramente inclinado y con un descenso pronunciado hacia el oriente. Sus límites son: al oriente, la Municipalidad de San Mateo Atenco, del Distrito de Lerma; al poniente, la Municipalidad de Toluca; al norte, el Distrito de Lerma y Municipalidad de Toluca y al Sur, Chapultepec, Mexicalcingo y Calimaya, del Distrito de Tenango. Su territorio adopta la forma de un polígono irregular. La superficie que ocupa es completamente plana en su mayor parte, encontrándose excepcionalmente pequeñas colinas y oteros. La naturaleza geológica de su terreno es de tipo arcilloso y arenisco, pero en su mayor parte es seco, sin ser árido.

Metepec guarda la siguiente situación geográfica: 19° 16' latitud norte y 99° 35' longitud oeste, M. G. Tiene una superficie de 85 kilómetros cuadrados, 90 metros, que corresponden a 8,500 hectáreas. Su altura sobre el nivel del mar es de 2,636 metros, y como todos los pueblos del Valle de Toluca disfruta de un clima frío, principalmente en la época del invierno, pero benigno. Sin embargo, hay que consignar que el clima del Valle de Toluca ha sufrido grandes cambios debido a la deforestación y desaparición de sus manantiales y ríos. Como las características climáticas de Metepec corresponden en realidad a las que representa Toluca, quien tiene una latitud norte de 19° 18' y una longitud oeste de 99° 40' con una altura sobre el nivel del mar de 2,640 metros, habremos de referirnos entonces a los datos meteorológicos de esa ciudad. A continuación reproducimos la tabla climática correspondiente al Valle de Toluca:

Meses	Temp. media	Prom. Maxs.	Maxs. Abs.	Prons. Mins.	Mins. Abs.	Lluvia Alt. en mm.	Lluvia No. de días
Ene.	10.0	16.6	22.4	2.7	2.8	9	4
Feb.	11.2	18.3	23.5	3.7	3.0	8	0
Mzo.	13.1	20.0	24.8	5.2	0.2	11	7
Abr.	14.5	20.6	25.1	7.0	1.5	23	10
Mayo	15.0	20.8	26.8	8.6	2.6	62	18
Jun.	14.5	21.1	26.0	9.7	3.9	139	22
Jul.	13.5	21.5	21.5	9.4	4.6	166	27
Ago.	13.5	18.1	21.6	9.0	5.0	148	28
Sept.	13.4	21.3	21.3	9.2	4.4	142	23
Oct.	12.9	18.0	22.8	7.4	0.5	54	14
Nov.	11.5	23.4	23.4	5.1	1.5	22	9
Dic.	10.4	17.0	22.0	3.3	2.6	9	5
Anual	12.8	18.6	26.8	6.7	3.0	793	169

Como puede observarse en la tabla anterior, los meses más lluviosos del año en el Valle de Toluca, corresponden a Mayo, Ju-

nio, Julio, Agosto y Septiembre y la estación propiamente seca comprende los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo. Las heladas, principian generalmente en la primera quincena de Noviembre y terminan en Marzo pero en ocasiones las tempraneras se producen en el mes de Octubre y las tardías en el mes de Mayo. Por otra parte, los meses más fríos son Noviembre, Diciembre, Enero, y Febrero.

Es necesario subrayar que los alfareros de Metepec prefieren no trabajar durante la temporada de lluvias, en virtud de que éstas perjudican el procedimiento de la fabricación de la loza, sobre todo el "secado", por lo que la verdadera actividad alfarera la realizan en los meses poco húmedos o secos.

En relación con la división territorial y política de Metepec, las localidades de que está compuesto el Municipio, según el Censo de 1950, clasificadas por categorías, son las siguientes:

Metepec	Villa.	La Purísima	Rancho.
Alvaro Obregón	Col. Agr.	El Salitre	Rancho.
Amozoc	Rancho.	San Antonio	Rancho.
Asunción	Rancho.	San Antonio Atizapán	Rancho.
Buena Vista	Col. Agr.	San Bartolomé Tlaltelulco	Pueblo.
El Carmen	Rancho.	San Carlos Miravalle	Rancho.
Concepción Buenavista	Rancho.	San Francisco Atizapán	Rancho.
Cruz Verde	Rancho.	San Francisco Coaxusco	Rancho.
Cuadros	Rancho.	San Gabriel	Rancho.
Cuauhtémoc	Rancho.	San Gaspar Tlahuilipan	Pueblo.
La Chacra	Rancho.	San Isidro	Rancho.
El Chivatito	Rancho.	San Javier. Fracción 1	Rancho.
Emiliano Zapata	Col. Agr.	San Javier. Fracción 2	Rancho.
Francisco I. Madero	Col. Agr.	San Jerónimo	Rancho.
Guadalupe	Rancho.	San Jerónimo Chicahualco	Pueblo.
Las Jaras	Rancho.	San Jorge	Rancho.
Lázaro Cárdenas	Col. Agr.	San José	Rancho.
Las Marinas	Rancho.	San José Buenavista	Rancho.
Miguel Alemán	Col. Agr.	San Lorenzo	Rancho.
La Palma	Rancho.	San Lorenzo Coacalco	Barrio.
Las Palomas	Rancho.	San Lucas	Rancho.
Palpa	Quinta.	San Lucas Tunco	Barrio.
El Porvenir Mazineso	Rancho.	San Luis	Rancho.
La Providencia	Rancho.	San Luis Rey	Rancho.
La Puerta o Colorado	Rancho.	San Martín	Rancho.

San Miguel Totocuitlapilco	Pueblo.	Santa Cruz	Rancho.
San Rafael Barbabosa	Rancho.	Santa Ma. Magdalena Ocotitlán	Pueblo.
San Salvador	Rancho.	Los Sauces	Rancho.
San Salvador Tizatlale	Pueblo.	La Soledad	Rancho.
San Sebastián	Pueblo.	La Trinidad	Rancho.
Santa Alicia	Rancho.	La Virgen	Rancho.

En total Metepec tiene 60 localidades, sin considerar los barrios, de las cuales 45 son Ranchos, 8 son Pueblos, 5 Colonias Agrícolas, 1 Quinta y 1 Villa.

Con el objeto de establecer una comparación en el desarrollo de las localidades, véase cuál era la estructura política y territorial de Metepec en 1921. El Municipio constaba de 1 Villa, 8 Pueblos, 2 Haciendas y 14 Ranchos que hacían un total de 25 Localidades, siendo éstas, las que a continuación se enumeran:

Metepec	Villa.
Ocotitlán Santa María Magdalena	Hacienda.
San Bartolomé Tlaltelolco	Pueblo.
San Francisco Coauxusco	Pueblo.
San Gaspar Tlahuilipan	Pueblo.
San Jerónimo Chicahualco	Pueblo.
San Miguel Totocuitlapilco	Pueblo.
San Salvador Tizatlale	Pueblo.
San Sebastián y San Lucas	Pueblo.
La Asunción	Hacienda.
Atizapán	Hacienda.
Barbabosa y Pueblo Nuevo	Rancho.

## COMUNIDAD RURAL

**D**ISCUTEN los sociólogos, cuáles son los caracteres distintivos de la sociedad rural y la urbana. Y así se habla de la ocupación de sus miembros, del tamaño de la comunidad, de la densidad de la población; de la estratificación social, de la movilidad e interacción social. Aunque tales rasgos como el tamaño

de la comunidad y la densidad de población son utilizados preferentemente como criterio básico para diferenciar a las porciones urbanas de la sociedad de las rurales, se descubre que ésta depende de la naturaleza de la ocupación, que debe considerarse como elemento primario. En efecto, la característica fundamental que distingue a la comunidad urbana de la rural, es la actividad agrícola. En la asociación rural, la agricultura ejerce una influencia excepcionalmente importante sobre todos los aspectos de la vida rural, pues los factores del medio ambiente, actuando sobre bases orgánicas, dan causa a diversas formas de conducta social.

Metepéc, es en este sentido, una comunidad rural o agraria, de origen mestizo y situada en el Valle de Toluca, a escasos 7 kilómetros de la Capital del Estado. Puede decirse que esta comunidad rural forma parte de una periferia agrícola que en parte abastece a Toluca con alimentos de consumo inmediato. La carretera asfaltada que comunica a Metepéc con la ciudad de Toluca y otros lugares permite a su población una relativa movilidad social, condicionada fundamentalmente con el desarrollo de actividades económicas. Ya se ha dicho que Metepéc es un pueblo cuyos orígenes se pierden en las brumas de nuestro pasado histórico. Los pocos documentos que se conocen, relativos a la época prehispánica, nos permite afirmar que el lugar que hoy ocupa, era el asiento de un antiguo poblado indígena. La primordial explotación era la agrícola, puesto que se sustentaban del cultivo del maíz y de la pesca. Actualmente Metepéc, ha dejado de ser una comunidad indígena para convertirse en una población de mestizos y criollos, pero no ha perdido su estructura fundamentalmente agraria. La actividad económica propia del lugar la representan, el cultivo del maíz, el haba, la explotación del "pulque" y la ganadería.

Como toda comunidad rural, Metepéc conserva sus costumbres tradicionales con esa fuerza coactiva que poseían en otros tiempos. Los pensamientos y sentimientos más íntimos de su población se hallan firmemente ligados a patrones tradicionales. Su horizonte cultural se encuentra limitado en sus perspectivas socia-

les para los grupos humanos que la componen. A pesar de la cercanía con la ciudad de Toluca, Metepec no ha sufrido radicales transformaciones sociales pues mantiene, con una persistencia tenaz, los valores nativos, los cuales se resisten a ser eliminados por nuevos sistemas de convivencia. La presión de la tradición es tal, que subsiste en la conciencia de la mayoría de los habitantes y es frecuente encontrar creencias y supersticiones propias de la época precortesiana, actitudes religiosas de tipo primitivo, así como hábitos y formas de conducta con un gran sentido comunitario o de ayuda mutua.

Los pocos cambios sociales que se han verificado en la vida de esa comunidad, son resultado de varios factores que es necesario tomar en cuenta para la mejor comprensión de los fenómenos. Uno de ellos y quizá el más importante, ha sido el factor económico. En Metepec, la organización económica ha sufrido fuertes transformaciones que se iniciaron a raíz de la Conquista; pero tales transformaciones culminaron con la revolución de 1910 en virtud de la alteración fundamental del sistema de la tenencia de la tierra. Durante la época Colonial, ya lo hemos visto, Metepec, formó parte de grandes latifundios. Era la propiedad de un grupo reducido de terratenientes y la gran masa de la población campesina fue convertida en un conjunto de jornaleros miserables que vegetaban en la ignorancia, insalubridad y el fanatismo. Esta formación de la estructura social de los habitantes de esa región explica los modos peculiares de vida del hombre de Metepec. El régimen de semi-esclavitud en que vivían, los bajos salarios y la miserable situación económica, les hizo buscar otras fuentes de trabajo y de aquí que hayan elegido la alfarería como un complemento más a su ingreso familiar.

En otro aspecto, Metepec tiene un sector urbano que está compuesto por todo un caserío con su iglesia parroquial principal situada en el centro de la población, así como las diversas construcciones que, siguiendo la traza española, singularizan a la población, imprimiéndoles un sello de rústica uniformidad. Los

barrios, herencia cultural prehispánica, son el complemento necesario de esta comunidad urbana, ya que ellos se encuentran alrededor del núcleo principal de la cabecera Municipal. Estos barrios llevan el nombre de: San Lorenzo, San Miguel, Santiaguito, Santa Cruz, San Mateo, Coaxustenco. Cada barrio tiene un santo patrono, con la única excepción del barrio del centro cuyo patrono es el que corresponde a todo el Municipio. A cada patrono de barrio se le tiene que hacer su culto particular y su correspondiente fiesta religiosa en las capillas o templos que hay en cada uno de ellos. Para la organización de las festividades en cada barrio se constituyen cofradías o hermandades religiosas a cuyo frente se coloca un "Mayordomo", quien se encarga de realizar todos los actos y ceremonias necesarias para que la fiesta del santo patrono supere a la de los otros barrios.

## DEMOGRAFIA

COMO ya se ha explicado, la población de Metepec, desde el punto de vista étnico, es principalmente mestiza, es decir, proveniente de sangre indígena y española. Sin embargo, el elemento criollo también se encuentra frecuentemente. La población indígena ha desaparecido completamente, los antiguos matlazincas se han extinguido y esto mismo puede decirse de las lenguas indígenas. Según el censo del año de 1920 hablaban el náhuatl 415 personas, el otomí 32 personas y del matlazinca no se tenía noticia alguna. En la actualidad puede asegurarse que no se habla en el Municipio de Metepec ninguna lengua indígena, ni existen grupos aborígenes puros.

En cuanto al desarrollo histórico de la población de Metepec se encuentran los siguientes datos estadísticos:

## DESARROLLO HISTÓRICO DE LA POBLACION DE METEPEC

Año	Habitantes del Municipio	Hombres	Mujeres	Habitantes de la Cabecera
1900	13,644	6,096	7,548	5,688
1910	14,485	7,039	7,446	—
1928	14,038	6,554	7,830	5,492
1930	13,701	6,540	7,161	5,100
1940	15,460	7,480	7,890	5,082
1950	17,247	8,372	8,875	5,383
1960	18,900	9,227	9,473	6,062

Si se observa detenidamente el desarrollo histórico de la población de Metepec, conforme al cuadro estadístico anterior, se encuentra, que en un período de 60 años, el ritmo de crecimiento de la población, ha sido lento, ya que registra un incremento del 12% y un aumento anual que varía de 0.8 a .4 por cada cien habitantes. Si bien es cierto que durante los primeros 30 años de este siglo se advierte, no sin cierta sorpresa, que el número de habitantes del Municipio permaneció estacionario y a veces disminuyó, como lo demuestra el censo de población de 1930, sin embargo, desde el año de 1940 a la fecha, el aumento de la población es innegable, aunque en una pequeña proporción. Otra observación digna de anotarse, es el predominio numérico de las mujeres sobre los hombres, en una relación sensiblemente igual a 1:1. También, por lo que se refiere a los habitantes de la cabecera Municipal, puede afirmarse que no existe un aumento perceptible, pues el número de habitantes ha sido uniforme. Hay que hacer notar que en el año de 1900, la población de la cabecera, fue superior a la de 1950, no así a la de 1960.

Sin embargo, se observa que de 1930 a la fecha, se acentúa un ritmo cada vez mayor en el crecimiento de la población, lo que es elocuente prueba que las condiciones materiales, sanitarias, económicas y culturales han mejorado la comunidad. La simple com-

paración entre los censos de 1930 y 1940, nos dá una diferencia de 1,759 habitantes como aumento de la población; la diferencia entre el censo de 1940 y los datos de 1950 es de 1,787 y la de 1950 con 1960, es de 1,653 personas, lo que viene a confirmar la aseveración hecha.

El carácter fundamentalmente rural de Metepec, se corrobora en el siguiente cuadro;

Año	Población Urbana	Población rural	Población total
1921	4,026	10,012	14,038
1930	5,100	8,601	13,701
1940	5,082	10,378	15,460
1950	5,383	11,864	17,247
1960	5,670	13,230	18,900

Las oscilaciones de aumento y descenso que se advierten en la población de Metepec, pueden explicarse por múltiples causas. Una de ellas, principalmente, se refiere a las malas condiciones económicas y culturales de esta población, que produce la emigración de los hombres del campo a la ciudad o hacia los Estados Unidos, dando lugar al "bracerismo", como resultado de la pulverización de la tierra, el minifundio y la baja productividad de la misma. Otra es la falta de sanidad, salubridad e higiene que origina un alto índice de mortalidad infantil y adulta. Las enfermedades que causan más estragos en el Municipio son, la neumonía, enteritis, fiebres tifoideas, paratifoideas, disentería y tosferina. Sin embargo el elevado índice de mortalidad, tiende a disminuir actualmente, por virtud del establecimiento del agua potable en la sección urbana y la acción eficaz de las campañas sanitarias desarrolladas por los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia. A continuación se presenta un cuadro correspondiente de nacimientos y defunciones de Metepec, en un período de diez años.

RELACION QUE MANIFIESTA EL MOVIMIENTO HABIDO EN ESTE MUNICIPIO, DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES OCURRIDOS DEL AÑO DE 1950 A 1960

Años	Nacimientos	Núm.	Años	Defunciones	Núm.
1950	.....	866	1950	.....	470
1951	.....	833	1951	.....	490
1952	.....	855	1952	.....	443
1953	.....	831	1953	.....	521
1954	.....	811	1954	.....	402
1955	.....	853	1955	.....	425
			1956	.....	375
1957	.....	936	1957	.....	421
1958	.....	923	1958	.....	352
1959	.....	1,031	1959	.....	393
1960	.....	1,100	1960	.....	364
	Total	8,966		Total	4,656

El cuadro anterior viene a confirmar la tendencia demográfica que ya se ha apuntado anteriormente o sea que existe una diferencia positiva que indica un fuerte incremento natural e ininterrumpido de la población de Metepec.

También fue causa del descenso de la población de Metepec, la Revolución Mexicana de 1910 en la que participaron, como principales protagonistas, las clases rurales. Durante la Revolución Mexicana, entre los años 1910 y 1920, la población rural buscó el amparo de las ciudades para escapar a los males de la violencia. Este hecho ha sido registrado demográficamente. En 1910 México contaba con 70,839 poblados y en 1921 sólo existían 62,890, lo cual significa que las luchas civiles provocaron la desaparición de 7,951 localidades, en su mayoría rurales. Por su parte, según el censo de 1910, la población rural de México era el 79.99% de la general, mientras que el censo de 1921 arrojaba solamente un promedio de 68.95 por 100. En la década 1920-1930 las revolu-

ciones continúan y periódicamente se producen grandes afluencias de campesinos a los centros urbanos. La rebelión Delahuertista de 1923, la denominada "cristera" del año 1926 y la escobarista de 1929, provocan tres sucesivos éxodos de la clase rural a las ciudades.

Empero, debe subrayarse que el desplazamiento de la población campesina de Metepec hacia centros urbanos, ha obedecido fundamentalmente a la presión demográfica y a la sobrepoblación rural. Es decir, la desigual relación entre el crecimiento de la población y su economía, que da como resultado el abandono de los campos. Por otra parte debe señalarse la afluencia de la clase campesina a las regiones industriales y sobre todo a las ciudades. Fenómeno que se ha acentuado en estos últimos años es el éxodo a los centros urbanos importantes, en el caso la ciudad de Toluca o el Distrito Federal dada su cercanía. Otras causas del desplazamiento rural son el aislamiento social, rudeza del trabajo, inseguridad de la agricultura, bajos niveles de vida, carencia de oportunidades laborales y sociales y los efectos de la revolución tecnológica.

## ECONOMIA

LA economía del Municipio de Metepec, se basa en la agricultura. El 75% de sus productos corresponde a elementos obtenidos por las labores agrícolas o de la ganadería. La alfarería es un mero complemento de estas actividades. La economía presenta dos particularidades dignas de mención, por una parte, existe una economía agrícola local de autoconsumo, referida al grupo familiar y por la otra, se relaciona con el complejo sistema de intercambio comercial que impone el sistema moderno. Sin embargo, la economía del Municipio no es propiamente consuntiva, ya que Metepec produce en gran medida, para abastecer a la ciudad de Toluca. La gran cantidad de maíz, haba y cebada, así

como aves de corral y los derivados del ganado lechero, son productos comerciales destinados a ser vendidos y consumidos en la capital del Estado. Puede afirmarse que las condiciones sociales y económicas de la población son pobres y raquíticas. Contribuye a esta pobreza la falta de tierras para una población que aumenta progresivamente y también la localización de tierras con acentuadas limitaciones agrícolas. Muchas de esas tierras que se cultivan dados los métodos primitivos de explotación, están cansadas y sus rendimientos son bastante bajos, a pesar de que una gran parte de ellas son de jugo o humedad. Otras causas que coadyuvan al descenso económico, son las técnicas atrasadas de cultivo, aunque en el Municipio hay la singular paradoja de coexistir elementos primitivos con otros que corresponden a la técnica contemporánea. El mínimo nivel de capitalización y el bajo nivel de productividad, son otras notas que singularizan la economía de Metepec. Fenómeno que es necesario apuntar, es la abundancia de la mano de obra asalariada en virtud de la escasez de tierras y baja productividad de las mismas que han engendrado multitud de peones y jornaleros.

La gran mayoría de la población es ejidal. De una encuesta realizada entre los ejidatarios de Metepec se obtuvieron los siguientes datos: la mayoría utilizan la yunta para sus siembras con arado de madera y solamente una minoría posee arado de fierro; el crédito ejidal es inóperante; los agostaderos son escasos para la cantidad de ganados; predomina el cultivo del maíz, después, cebada, haba y frijol intercalados; la parcela ocupa al ejidatario como ochenta días al año y los restantes los dedica al peonaje, alfarería o pequeño comercio; la utilidad derivada del maíz es poco remunerativa; el ingreso extraejido es de peonaje, pequeño comercio y aportaciones familiares; los recursos del ejido son muy limitados, para la gran cantidad de ejidatarios y el costo nominal de vida es elevado complementándose con varias actividades; entre las que destaca, la alfarería.

En la agricultura de Metepec predomina el monocultivo del

maíz. Apenas el 2% de la superficie laborable es cultivada con semilla mejorada V-105 de maíz; sin embargo el 60% de dicha superficie ya está siendo fertilizada con abonos químicos y el 30% se trabaja con maquinaria agrícola. En 1960 existían cerca de 70 unidades de tracción mecánica.

Dato muy importante para la agricultura es que el 80% de la superficie es de jugo o humedad y el 20% de temporal. Las posibilidades de riego de la agricultura de Metepec consisten en el aprovechamiento de aguas subterráneas; sin embargo debido a las condiciones geológicas y climáticas del altiplano que forman geográficamente los 34 municipios del Valle de Toluca, hace que el esfuerzo de los agricultores esté condicionado al factor tiempo, por trabajarse en las condiciones más adversas de la República.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Ingeniero Rodolfo Lara Vega, Jefe del Departamento de Economía Agrícola del Estado, la situación de los ejidos, número de ejidatarios beneficiados con parcela e individuos con derechos a salvo o sin parcela, es la siguiente:

EJIDOS	Ejidatarios beneficiados con parcela	Individuos con derecho a salvo o sin parcela	Suma	Habitantes del poblado
1.—Metepec y San Lorenzo Coacalco ..	506	600	1,106	5,000
2.—San Jerónimo Chichahualco .....	208	200	408	1,380
3.—Sta. Ma. Magdalena Ocotitlán ...	96	30	126	550
4.—San Sebastián y San Lucas .....	323	90	413	1,500
5.—San Salvador Tizatlali .....	50	20	70	350
6.—San Gaspar Tlahuelilpan .....	279	50	329	1,000
7.—San Bartolomé Tlaltelulco .....	400	100	500	2,000
8.—San Miguel Totocuitlapilco .....	236	—	236	750
Sumas .....	2,098	1,090	3,188	12,530

Si la población actual del Municipio de Metepec es de 18,900 habitantes y de ella, 13,230 corresponden a la población

rural y 5,670 a la urbana, con un número aproximado de 2,857 familias, entonces, y con auxilio del cuadro anterior puede corroborarse el gran predominio de la población agrícola y sobre todo ejidal. No debe olvidarse que la población ejidal está en relación constante con la población económicamente activa o inactiva de ese propio lugar y que es la siguiente:

#### POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA

1.—Menores de 12 años .....	35.00%
2.—Económicamente activa:	
Ocupados durante todo el año .....	30.88%
Desocupados hasta 84 días al año .....	0.06%
Desocupados como mínimo 91 días .....	0.34%
3.—Económicamente inactiva:	
Quehaceres domésticos .....	27.75%
Escolares, colegiales, estudiantes .....	3.66%
Varios .....	2.31%

Interesante es examinar los datos comparativos de los ejidos del Municipio de Metepec y que a continuación se expresan.

#### DATOS COMPARATIVOS SOBRE LOS EJIDOS

Años	Número de Ejidos	Superficie total hectáreas	Número de ejidatarios
1950	8	2,675	3,071
1956	8	2,759	3,188
1960	8	1,248 (?)	2,319

Como puede verse de las cifras anteriores se nota un descenso sumamente marcado en la superficie total de hectáreas pertenecientes a los ejidos y al número de ejidatarios en el año de 1960. Seguramente esta anomalía obedece a diferentes causas, sobresa-

liendo entre ellas, las construcciones u obras de carácter social que emprenden tanto el Gobierno Federal o Local y que se ven obligados a conmutar bienes ejidales, con la consiguiente disminución de la superficie ejidal.

En relación con la producción agrícola, según las cifras preliminares de 1961, se encuentra que las superficies cultivadas en Metepec alcanzan 6,920 hectáreas, distribuídas en la siguiente forma:

PRODUCCION AGRICOLA

Maíz .....	4,000 Hect.
Maíz con haba asociada .....	1,600 „
Haba sola .....	575 „
Papa .....	25 „
Cebada .....	20 „

Comparando estas cifras con la superficie laborable en el Municipio se obtiene:

Predios mayores de 5 Hect. ....	2,187 Hect.
Predios de 5 Hect. o menores .....	1,274 „
Ejidal .....	2,759 „
Total .....	6,220 „

Es conveniente dar a conocer cuál es el lugar que ocupa Metepec en la producción maicera del Valle de Toluca, tomando en cuenta el volumen de la cosecha.

1.—San Felipe del Progreso .....	17,916 Ton.
2.—Jalatlaco .....	17,160 „
3.—Toluca .....	16,687 „
4.—Tenango del Valle .....	14,438 „
5.—Zinacantepec .....	14,364 „
6.—Temoaya .....	7,754 „
7.—Acambay .....	7,563 „
8.—Lerma .....	7,499 „
9.—Calimaya .....	6,246 „
10.—Metepec .....	6,043 „

El décimo lugar que ocupa Metepec en cuanto a la producción maicera es relativo, ya que esa misma producción debe relacionarse con la extensión de tierras cultivables y la superficie en hectáreas del Municipio.

Por lo que se refiere a la ganadería, Metepec ofrece los datos siguientes:

Ganado	Fino	Cruzado	Corriente	Total cabezas
Bovinos (centro)	650	995	7,625	9,270
Produc. leche,				
Aves	—	—	8,230	8,230
Porcinos	—	—	1,900	1,900
Ovinos	—	—	805	805
Equinos	—	—	445	445
Caprinos	—	—	34	34

En el año de 1960, los precios rurales de las principales unidades productivas de Metepec, eran los siguientes:

Maíz .....	\$ 730.00	Ton.
Haba .....	1,180.00	"
Papa .....	420.00	"
Cebada .....	680.00	"
Vaca fina .....	4,500.00	Cabeza
Vaca cruzada .....	3,000.00	"
Vaca corriente .....	2,000.00	"
Leche .....	1.25	Litro
Gallina .....	12.00	Cabeza
Cerdo .....	300.00	"
Borrego .....	125.00	"
Caballo .....	1,000.00	"
Cabra .....	100.00	"
1 Hect. Terreno jugo .....	8,000.00	
1 Hect. Terreno temporal .....	6,000.00	

El valor de la producción total, en un año, referido a 1960, es:

VALOR DE LA PRODUCCION

Producción total de Maíz	6043 Ton.	a \$ 730.00	\$ 4,411,390.00
Producción total de Haba	2430 „	a „ 1,180.00	„ 2,867,400.00
Producción total de Papa	125 „	a „ 420.00	„ 52,500.00
Producción total de Cebada	18 „	a „ 680.00	„ 5,440.00
			\$ 7,336,730.00
TOTAL .....			\$ 7,336,730.00

VALOR DEL GANADO

9270 Bovinos	a \$ 3,166.00 c/u	\$ 29,348,820.00
8230 Aves	a „ 12.00 c/u	„ 98,760.00
1900 Porcinos	a „ 300.00 c/u	„ 570,000.00
805 Ovinos	a „ 125.00 c/u	„ 100,625.00
445 Equinos	a „ 1,000.00 c/u	„ 445,000.00
34 Caprinos	a „ 100.00 c/u	„ 3,400.00
		\$ 30,566,605.00
TOTAL .....	\$ 30,566,605.00	

Como la mayor parte de los alfareros de Metepec son ejidatarios o pequeños agricultores, es interesante conocer cual es el promedio de unidad de dotación de ejidos que existe en el Municipio de Metepec. Es decir, se trata de saber cuál es la cantidad de hectáreas que tiene cada ejidatario. Por las investigaciones hechas se obtienen los siguientes promedios.

Ejidos	Promedio
1.—Metepec y San Lorenzo Coacalco	0.7
2.—San Jerónimo Chicahualco	1.0
3.—Sta. Ma. Magdalena Ocotitlán	0.3
4.—San Sebastián y San Lucas	0.3
5.—San Salvador Tizatlali	0.3
6.—San Gaspar Tlahuelilpan	0.4
7.—San Bartolomé Tlaltelulco	0.75
8.—San Miguel Totocuitlapilco	0.5

Como puede advertirse en Metepec cada ejidatario tiene para sembrar un poco más de media hectárea de terreno. Y el promedio de unidad en el Municipio en dotación es de .53 o sea media hectárea.

Según cálculos aproximados una hectárea produce 10 y media cargas de maíz, como promedio general, en tierras correspondientes a las de jugo humedad y de temporal. Si una hectárea produce, como se ha dicho, 10 y media cargas de maíz y si cada carga equivale a 140 kilos, entonces una hectárea produce 1,500 kilos; pero como un ejidatario de Metepec tiene 0.7 hectáreas debe estimarse en 1,300 kilos el producto de la siembra del maíz. Además, como el ejidatario y el pequeño agricultor solamente siembran una vez al año, entonces la cantidad que se obtiene en la cosecha es de \$1,300 anuales. Esto tomando en cuenta que el kilo de maíz tenga un valor de \$1.00 el kilo. El haba que se siembra en forma asociada se emplea para el consumo familiar, por lo que en realidad no representa un aumento en el ingreso familiar. Si como término medio una familia campesina está compuesta de 6 personas como mínimo, el pequeño agricultor o ejidatario debe distribuir ese ingreso para el sostenimiento del hogar durante todo un año, de donde resulta que el ingreso diario del agricultor es de \$3.80. Es cierto que multitud de ejidatarios tienen uno o más terrenos de propiedad particular e incluso explotan alguna especie ganadera, pero ni aun así el nivel de vida de estos hombres supera, según los cálculos, la cantidad de \$12.00 diarios.

Las cifras anteriores vienen a demostrar la causa del abandono de los ejidos y el éxodo de trabajadores del campo a la ciudad, así como otros lugares. El crecimiento demográfico de la población ejidal, la superficie de la parcela que por lo general es de media o una hectárea, el trabajo en el ejido que se reduce a pocos días útiles en el año, el monocultivo del maíz, el bajo rendimiento de las parcelas, el poco desarrollo del crédito ejidal, la aparición de un "peonaje ejidal", la existencia de multitud de ejidatarios con derechos a salvo, son sin lugar a duda obstáculos

que hay que vencer para el mejoramiento material y social del hombre del campo. De aquí también por qué el pequeño agricultor y ejidatario ha de buscar en otras actividades fuentes de trabajo que aumenten su patrimonio. La alfarería viene a representar una de esas fuentes indispensables para la economía del hombre de Metepec y complemento productivo en su tiempo libre.

## LA ARCILLA

**L**A arcilla es la materia prima y fundamental de la alfarería. Este notable mineral posee la propiedad de que mezclada y amasada con el agua, adquiere cierto grado de plasticidad. Al secarse la arcilla, ésta es lo suficientemente consistente para que se le pueda moldear y la cocción fija la masa plástica en forma perdurable. Mineralógicamente las arcillas están compuestas de una mezcla de varios minerales, entre los que figuran como fundamentales los silicatos de aluminio hidratados, de las variedades caolín, halloysita y otros. Como minerales secundarios, dicen los geólogos, aparecen en su composición principalmente cuarzo, feldespato y mica. Hay, además, materia coloidal que puede ser de carácter orgánico o mineral y a la que se atribuyen muchas de las cualidades especiales de las arcillas.

Los alfareros de Metepec utilizan, dada la topografía del Valle y sus antecedentes lacustres, barros que son impropios para la manufactura, en virtud de que ellos, no tienen la consistencia suficiente para su plasticidad y moldeabilidad. Para subsanar tales defectos los alfareros remedian la contractilidad de la arcilla, templándola, operación que consiste en añadirle ciertas sustancias orgánicas o inorgánicas que tienen la virtud de resistir el proceso de secar y luego el de cochura o cocimiento. Estas sustancias sirven para unir, para aglutinar y hacer compacta la pasta prestándole la necesaria cohesibilidad.

La arcilla que existe en Metepec es impropia para la alfarería

por el exceso de arena que contiene, pues cuando llega a utilizarse esa pasta se agrieta, por no soportar altas temperaturas. De ese barro dicen los alfareros que no tiene fuerza y que no es "chiclosa". Por ello los alfareros tienen que ir a Ocotitlán, pueblo perteneciente al Municipio de Metepec, que se encuentra a una distancia aproximada de 7 kilómetros, a extraer o comprar el barro. Por lo general cada semana los dueños de los yacimientos de arcilla de Ocotitlán van a vender en burros a Metepec el mismo barro. Este se vende por cargas en un precio que fluctúa entre \$1.50 a \$2.00. Según la costumbre del lugar, dos costales forman una carga y cada costal tiene más o menos un peso de 25 kilos. De esta suerte los alfareros se abastecen cada semana comprando las cargas necesarias que van a utilizar para tan noble oficio. También el barro es vendido en carretas tiradas por mulas o caballos que por lo común tienen un valor de \$25.00 Advirtiendo que cada carreta tiene un cupo de 10 a 12 cargas. En ocasiones el barro que se utiliza en Metepec es traído de San Felipe Tlamimilopan, pueblo perteneciente al Distrito de Toluca y, según dicen los alfareros, resulta ser mejor que el de Ocotitlán. A últimas fechas, algunas personas van a Tlacotepec en busca de mejor arcilla.

El lugar donde se extrae o se explota el barro es, ya se ha dicho, de Ocotitlán. En este sitio y en la parte sur de la población se encuentran los yacimientos de arcillas que pertenecen en propiedad a personas particulares. Existe una loma constituida por una serie de rocas sedimentarias que corresponden en su mayoría al tipo de pizarras arcillosas. La pizarra arcillosa que allí se encuentra es de color amarillo parduzco en su superficie y rojo a mayor profundidad. Cerca de la superficie del terreno la pizarra se encuentra alterada y convertida en un material desagregado, que constituye un "suelo arcilloso", propiamente dicho. Es este proceso de alteración alcanza una profundidad máxima de tres metros.

Esa pizarra arcillosa de la parte baja del lomerío es la que se explota para usarla en la alfarería, pues mezclada reúne las con-

diciones de plasticidad y resistencia requerida en esa industria. Las herramientas usadas para la extracción de la arcilla son el pico y la pala y con ellas se hacen excavaciones horizontales y verticales en la falda de la loma, procurando atravesar cuanto antes una capa superficial de dos o tres metros de espesor formada por material alterado que no tiene aplicación industrial. La mayor dimensión, de estos cortes en el terreno es según la falda de la loma, pues su profundidad y su amplitud son pequeñas por estar subordinadas a la resistencia del material que forma el techo de las excavaciones, a fin de que se sostengan sin necesidad de fortificación. Cuando alguna obra amenaza derrumbarse o cuando ha cambiado la naturaleza del material aprovechable, se establecen nuevos trabajos en los lugares inmediatos.

Hay dos clases de barro que forzosamente el alfarero de Metepec ha de utilizar para la fabricación de la loza: el barro colorado, que es duro y fino y el barro amarillo, que es arenoso. Estos barros deben, en forma necesaria, mezclarse antes de ponerse a secar, pues de lo contrario la loza se "reventaría". Es preciso revolver los dos tipos de barro citados, pues según opinión de los alfareros, el barro rojo impide el agrietamiento de las piezas fabricadas, mientras que el amarillo les da cierta resistencia a la ruptura y a la acción del fuego. Es indudable que estas propiedades provienen de la distinta calidad de uno y de otro, ayudando, en un caso, el por ciento de arcilla para impedir el agrietamiento y, en el otro, el material sílico-arenoso para comunicarle al barro ciertas propiedades refractarias. Los nombres de colorado, rojo o amarillo que reciben las arcillas de Ocotitlán, dependen de su aspecto externo y de su consistencia. Así el barro "colorado" es más fuerte que el barro amarillo y éste, llamado también arenoso, se desmorona fácilmente al tacto.

El Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto del ingeniero químico Alberto Obregón, a solicitud nuestra, hizo un análisis de dos muestras de arcillas de Ocotitlán y que a continuación reproducimos:

## ARCILLA ROJA

Sílice ( $\text{SiO}_2$ ) .....	54.33%
Alúmina ( $\text{Al}_2\text{O}_3$ ) .....	20.27 „
Oxido de hierro ( $\text{Fe}_2\text{O}_3$ ) .....	7.11 „
Humedad a $110^\circ\text{C}$ . .....	3.08 „
Agua de combinación .....	11.07 „

## ARCILLA AMARILLA

Sílice ( $\text{SiO}_2$ ) .....	61.22%
Alúmina ( $\text{Al}_2\text{O}_3$ ) .....	17.54 „
Oxido de hierro ( $\text{Fe}_2\text{O}_3$ ) .....	5.90 „
Humedad $110^\circ$ .....	1.49 „
Agua de combinación .....	8.24 „

Como puede advertirse, la arcilla amarilla contiene abundantes silicatos y por consecuencia es más arenosa que la roja; por su parte, ésta posee más porcentaje de alúmina que aquella, lo que le da más resistencia y plasticidad. El color rojo del barro se origina por la mayor o menor cantidad de óxido de hierro que contienen las arcillas, según puede observarse del análisis verificado.

Comparando estas clases de arcilla en su análisis químico con las que usan los alfareros de Tonalá, de Dolores Hidalgo o de Oaxaca, resultan ser de muy inferior calidad, pues los barros de Ocotitlán son barros de margas arcillosas, impropias para la manufactura. De aquí, que los alfareros de Metepec, en forma sorprendente, hayan logrado superar con su ingenio y utilización de otras sustancias de tipo orgánico, la inferioridad de la materia prima que emplean.

En relación con esa materia prima debe mencionarse un aglutinante de origen orgánico que se utiliza imprescindiblemente en la cerámica del Valle de Toluca; nos referimos a la famosa "plumilla". Recurren los alfareros de Metepec al uso de la "plumilla" para dar cohesibilidad a las pastas resultantes, pues explican que sin su empleo el barro no tendría fuerza y la loza se resque-

brajaría o agrietaría al secarse. La "plumilla" es la flor del "tule", que pertenece a una planta, cierta especie de juncia que crece en la laguna de Lerma, hoy casi desaparecida, o bien en el río Lerma. La flor de este vegetal es una espiga de color café compuesta por infinidad de pequeños filamentos que cubren un núcleo o camote y que a una ligera presión se desprenden formando un tamo compacto y pesado. Este tamo es el que utilizan los alfareros como aglutinante para la pasta que van a moldear. Quien entra a las casas de los alfareros y sale de ellas después de haber estado un buen rato, llevará como testimonio en su cuerpo o indumentaria, los filamentos de la famosa "plumilla".

La "plumilla" crece en el río Lerma en compañía de tules y lirios de agua, así como otras variedades acuáticas. Los alfareros al hablar de la planta de la "plumilla" distinguen "el tule de plumilla" y "el tule de petate". Este último es el que se utiliza para tejer esteras. En Lerma éste es conocido por "tule" simplemente y aquel por "palma de plumilla". La hoja de palma de plumilla se utiliza en esa región para tejer sillas y particularmente para fabricar los asientos, respaldos o cubiertas de los "muebles de tule", una de las pequeñas industrias típicas del Municipio de Lerma. En ocasiones, cuando la "plumilla" escasea, la suplen los alfareros con estiércol secado y remolido o bien "ceniza", pero éstos no dan la fina textura que ofrece el tamo de la "plumilla".

## EQUIPO Y UTENSILIOS

**E**L equipo y los utensilios que constituyen el taller primitivo alfarero de Metepec se compone de los siguientes implementos u objetos:

- I.—PIEDRA DE MOLER.—Es una piedra esférica, grande, lisa y pesada que sirve para machacar, moler o pulverizar el barro.

- II.—**CERNIDOR.**—Cernidor o cedazo. Objeto de madera con una red muy fina de alambre que sirve para separar la basura, partículas de piedra y materia extraña que siempre acompaña a la arcilla que ha sido molida.
- III.—**UNA PIEDRA O LOSA.**—Piedra pulida o losa de cemento lisa en forma rectangular, extendida o incrustada al ras del piso. Tiene generalmente 1 metro y medio de largo por 60 centímetros de ancho. Al borde de esta piedra o losa, colocada cerca de la pared, hay una pequeña oquedad donde el alfarero sentado cuelga las piernas y asienta los pies para facilitar su trabajo. Cuando no existe ese hueco, el alfarero ha de trabajar en cuclillas, estilo oriental. Esta piedra o losa de cemento se encuentra siempre dentro de la pieza o cuarto que sirve de taller. Sobre esta superficie se amasa, estira y se da textura al barro o arcilla.
- IV.—**EL TORNO DEL ALFARERO.**—El torno que usa el alfarero de Metepec es primitivo. Está construido de madera y consiste en una pieza vertical, con un eje al centro, apoyada en su extremidad inferior y sostenida cerca de su extremo superior de modo que pueda girar libremente. Su longitud aproximada es de 1 metro 20 cm. y en la parte inferior se fija normalmente un disco de madera con diámetro que varía de 60 a 90 centímetros y 2 cm. 5 mm. de espesor, que sirve para imprimirle, por medio de los pies, un movimiento de rotación que comunica a la pieza vertical. En el extremo superior del eje hay otro disco pequeño sobre el cual se coloca la masa de barro. En ocasiones el torno se encuentra empotrado en las paredes que forman una esquina, y otras, se haya libremente. Con el tipo de torno descrito, el operario, que trabaja por lo regular parado y otras veces sentado, puede imprimir con los pies velocidades de rotación muy

variables a la masa del material arcilloso, según las necesidades del modelado.

- V.—**MOLDES.**—Los moldes que se emplean en la alfarería, en especial para la fabricación de recipientes, jarros, ollas, macetas, etc., son en general de una sola pieza. Pero los hay también de dos piezas. Estos moldes son de un material muy resistente, con una fuerte asa a manera de eje para cogerlos con la mano y hacerlos girar cuando se está moldeando. Los moldes de dos piezas están formados por un par de secciones divididas a la mitad y referidas a una misma pieza. En Metepec hay alfareros que se dedican a la elaboración de moldes para venderlos a los demás.
- VI.—**MACETA.**—La maceta es una piedra dura y plana que utiliza el alfarero para golpear y aplanar el barro.
- VII.—**RASPADOR.**—Es una hoja de lata que sirve para limpiar la piedra o losa.
- VIII.—**BRUÑIDOR.**—Llamado también alisador, es una piedra pulida, labrada con cincel que utilizan para “bornear” o pulir el interior de la pieza.
- IX.—**CORTADOR.**—El cortador o flecha sirve para cortar el barro, principalmente los bordes que sobresalen del molde.
- X.—**SELLOS O GRABADORES.**—Pequeños moldes de dibujo vaciado, que se imprimen en la pieza cerámica fresca.
- XI.—**CORONITAS.**—Son pedazos pequeños de barro cocido que separan la loza dentro del horno, cuando están en cocción.
- XII.—**PINCELES.**—Utilizan los pinceles de pelo de ardilla para decorar a pulso las piezas elaboradas.
- XIII.—**HORNO.**—Los hornos que utilizan los alfareros de Metepec son construcciones de tabique, con forma circu-

lar y abiertos por la parte superior. Tienen una altura de un metro y medio y un diámetro de tres metros. Los hornos se encuentran casi siempre en el patio o corral de la casa del alfarero. En la parte inferior de ellos existe un hueco o pequeña ventana donde se coloca la leña. Los hornos tienen generalmente una parrilla construida de barro y ladrillo. Abajo de la parrilla hay un espacio amplio en donde se acumula la leña que va a usarse como combustible. Existen dos especies de hornos: el horno para quemar la loza común y el horno para el vidriado. Este último es más pequeño, tiene forma prismática, de secciones cuadradas: su construcción es más esmerada. Utiliza también la leña.

XIV.—COMBUSTIBLE.—Según sea el grado de calor alcanzado en el horno, utilizan viruta de carpintería o leños de ocote. La viruta se usa para la cocción de piezas de un solo fuego, como la llamada loza corriente de almagre. El ocote produce un calor más intenso apropiado para la cocción de segundo fuego.

XV.—ANILINAS.—Substancias colorantes que utilizan los alfareros de Metepec para pintar toda la juguetería.

## TECNICA O MANUFACTURA

**A**NTES de referirnos a la técnica o manufactura que los alfareros de Metepec siguen en la elaboración de la loza, es necesario advertir que el proceso de fabricación no es el mismo en todos los casos, pues depende de la clase de loza que se vaya a producir. Así tratándose de cerámica con fines ceremoniales o rituales la manufactura es diferente; si es de juguetería, el sistema es otro; lo mismo sucede con la "loza negra o vidriada", cazuelas, jarras, ollas, etc. En las líneas siguientes vamos a describir el procedimiento más general y común que en forma invariable

practican los alfareros de Metepec en la elaboración de las cazuelas y ollas. Para una mejor comprensión de la técnica empleada, trataremos de dividir en fases o etapas todo el proceso de elaboración.

I.—PREPARACIÓN.—Comprado o conseguido el barro de Ocotitlán, que los alfareros llaman “barro verde”, por encontrarse en estado de humedad, se extiende sobre el patio a la entrada de la puerta de la casa del alfarero para que se asolee o seque. Ya hemos visto que hay dos clases de barro que utilizan los alfareros para la fabricación de la loza: el barro colorado, que es fino, y el amarillo, que es arenoso. Estos deben forzosamente revolverse antes de ponerse a secar, pues de lo contrario, dicen los alfareros, la loza se “reventaría”. Una vez mezclado el barro se tiende a secar en el suelo. Esta operación se realiza, bien en el patio o patios que hay en los interiores de las casas o bien, como ocurre con más frecuencia, en la calle, cerca de la puerta principal que da acceso al interior. Mañosamente los alfareros colocan en las calles el barro para que éste sea molido por los carros o máquinas de tracción mecánica que llegan a transitar por ese lugar. Pintoresco es el espectáculo que ofrecen los barrios alfareros de Metepec cuando se miran la multitud de cuadros formados por el barro extendido a la salida de las casas. Una vez que se ha extendido el barro mezclado para asolearse y secarse, debe removerse continuamente con el objeto de que todas las partículas de barro reciban los rayos del sol y así quitarle toda la humedad al barro. Este tratamiento lo hacen con los pies dando vueltas a la arcilla y formando “surcos”. La operación para el secado del barro dura más o menos dos días. Esto explica por qué el período más fecundo de la actividad alfarera es en la época en que no llueve. Secado el barro

el paso siguiente es aporrearlo con palas o mazos, en el propio asoleado, para deshacer los grumos. Después lo trasladan al interior de la casa y lo almacenan o amontonan en un lugar seco y ventilado para tomar el que se necesite. Las operaciones de conseguir la arcilla, secarla, molerla y almacenarla para el pudrimiento va escalonándose de manera que siempre haya barro almacenado.

II.—MOLIDO.—Secada la arcilla y almacenada, el alfarero para dar comienzo a su trabajo, toma un tanto de ella, según la cantidad que necesite. Con el objeto de pulverizar y hacer más fino el barro, lo muele con una gran piedra cilíndrica que los alfareros llaman "piedra de moler". Esta pesada piedra es puesta en movimiento con las manos que aplasta constantemente el barro hasta convertirlo en polvo. Una vez que el material ha quedado triturado lo tamizan con un cedazo con el fin de "cernir" el barro. Este se hace pasar por la fina tela de alambre con el objeto de que quede separada la basura o partículas extrañas que siempre acompañan a la arcilla. A continuación y en el propio lugar donde se depura la arcilla, se le echa agua al barro en una cantidad tal que corresponda a la pieza o piezas que se van a elaborar. Humedecido el barro, se comienza la pasta a preparar y para ello se bate y golpea constantemente con las manos hasta que esté "a punto", es decir, cuando el barro adquiere cierta plasticidad o, como dicen los alfareros, cuando está "chicloso". Los alfareros dan gran importancia a esta operación, puesto que de ella va a depender la consistencia y textura de la pieza. Es en este momento cuando al barro se le pone la famosa "plumilla" de la cual ya se habló. Esta se quita de su vaina y directamente se le hecha al barro para mezclarlo hasta que desaparezca todo vestigio de ese vegetal. La plumilla debe revolverse muy bien con el barro y para ello continuamente se humede-

ce, amasándolo con las manos hasta que esta materia de carácter orgánico desaparezca en él, sin dejar rastros visibles. Debido a la plumilla el barro se torna blanco. Hecho esto la pasta tiene ya suficiente maleabilidad y no se troza al tratar de alargarlo. El tacto, por lo demás, dice a los alfareros cuándo la mixtura está lista. Algunos trabajadores, en ocasiones, han acudido al expediente de suplir el tamo de la plumilla con estiércol secado y remolido que, naturalmente, deja muy tosca la pasta lastimando la sensibilidad del artesano acostumbrado a la fina textura que da el tamo de la plumilla.

III.—AMASADO.—El amasado de la pasta se efectúa en el interior del obrador y precisamente en la piedra o losa de cemento perfectamente pulida que se encuentra en el piso de tierra. Hemos dicho que los alfareros por lo general trabajan sentados o en cuclillas, teniendo un petate pequeño que les sirve de asiento. Es frecuente encontrar pequeños hoyos que están al nivel de la losa y que utilizan los alfareros para apoyar los pies y estén cómodos. Antes de colocar la pasta sobre la losa, utilizan los alfareros un pedazo de lámina, que llaman "raspador" y que sirve para limpiar perfectamente la piedra, con el objeto de que la masa de barro se conserve limpia. Acto seguido se espolvorea de ceniza la piedra o losa para el fin de que el barro no se adhiera a la superficie lisa y plana de la losa. Esta ceniza que usan los alfareros es de boñiga de res y la compran por botes en los establos del lugar. Proceden a continuación al amasamiento del barro. Amasar requiere toda una técnica especial que sólo con el tiempo la aprenden los alfareros. Un barro bien amasado facilita el trabajo y produce una loza mejor. Durante quince o veinte minutos se golpea la pasta, amasándola y volteándola con las manos hasta conseguir la maleabilidad deseada. Ya amasado el barro se hacen

pequeños cortes de barro o "pellas" que reciben el nombre aborigen de "tlezcal". Hechos estos cortes se "tortillea" la pasta con una piedra pequeña que tiene la vaga forma de una plancha de mano y que se llama "maceta"; "tortillar" el barro es golpear, aplanar y extender el barro haciendo de él una pasta delgada y dúctil. Con las tortillas de barro se hacen varios cortes que se emplean para la elaboración de las diversas piezas.

- IV.—MOLDEADO.—Después de la anterior fase, se toma la tortilla de barro y con ella se cubre el molde de la pieza que se desea obtener. A esta operación se le llama "copinar". Cuando la capa de barro envuelve al molde, el operador golpea con las manos la pasta para que se adhiera perfectamente a la superficie de dicho molde; es entonces cuando usa el "alisador", otra pequeña piedra pulida que sirve para "alisar" y pulir la pieza. Para ello debe humedecerse continuamente el barro que cubre el molde. Como en ocasiones la cubierta de barro sobrepasa al molde, deben recortarse los bordes que sobresalen con una flecha o cortador, que es un utensilio compuesto de un pedazo de alambre grueso o una cuerda de instrumento musical que bien extendida a los extremos de un gancho, corta perfectamente. Siempre modelan con las manos mojadas con tal precisión y delicadeza que logran dar una fina tersura y completa uniformidad a la pieza.
- V.—SECADO.—Pulidas las piezas cerámicas, las colocan sobre tablas o sobre el piso del taller a orear durante uno o dos días, según el calor que haya, para que endurezca o "espese". Después de oreadas a la sombra, son sacadas al sol para el "secado", por lo cual se disponen en el suelo sobre tablones, en donde les van dando vueltas a fin de que el secado sea regular, porque si acaso éste no se realizara bien, durante el asoleado se "resquebrajarían".

Cuando están secas y endurecidas las paredes de arcilla, se procede al raspado, operación en la que rebajan, alisan y adelgazan las paredes de la pieza con el "raspador", instrumento hecho con algún trozo de roca áspera, especialmente piedras pequeña de la variedad de roca volcánica llamada tezontle.

VI.—DECORADO.—El proceso decorativo se realiza principalmente en dos etapas. En la primera, la decoración se efectúa sobre la pieza en crudo después del pulido. En la segunda, en el producto de primer fuego, en las alfarerías no refractarias.

Los alfareros de Metepec conocen de las siguientes clases de decoración:

- a). Decoración impresa.
- b). Decoración aplicada.
- c). Decoración en slips.
- d). Decoración con manchado.
- e). Decoración con dibujo geométrico.

Los tres primeros tipos de decoración se realizan invariablemente con el producto en crudo después del pulido. Los dos últimos con el producto del primer fuego.

Los motivos o elementos que se utilizan en la decoración de la cerámica de Metepec están inspirados en la flora y la fauna. Emplean motivos fitomorfos y zomorfos. Es decir, es frecuente encontrar los dibujos de hojas, flores estilizadas, pájaros, águilas, venados, etc. Pero indiscutiblemente, las grecas constituyen el más valioso e importante elemento decorativo.

El decorado por impresión se efectúa mediante sellos o grabadores hechos de yeso y de tamaño manuable, en cuya base o a los lados, según sea su forma, está en hueco el motivo de la ornamentación. Para proceder a la impresión, el alfarero oprime el sello sobre la pieza

cerámica al instante de haberse pulido y antes del oreo. La impresión se ejecuta sobre el cuerpo de la vasija y en los lugares que corresponden al diseño. La decoración aplicada se efectúa mediante moldes con el dibujo en hueco. Para proceder a ornamentar la pieza, el alfarero forma con arcilla pequeñas tortas de un tamaño proporcionado a los moldecitos y la va moldeando sobre los motivos ornamentales de aquellos. Cuando las tortas son separadas del molde quedan con ornamentación en relieve. Inmediatamente son pegadas sobre el cuerpo y el frente de las vasijas. La ornamentación aplicada nunca se ejecuta en la alfarería destinada a ponerse al fuego, por lo cual se les barniza totalmente. La decoración por slips se efectúa dando a la pieza un baño con una pintura clara de barbotina en la cual se ha disuelto óxido rojo de hierro, llamado popularmente almagre o tierra roja. Procede a la aplicación de éste con trapos humedecidos en el baño de almagre aplicándole con movimientos rápidos sobre la superficie interior de la pieza cerámica después del secado y el raspado. El slip rojo se aplica exclusivamente en el estilo llamado "loza corriente de almagre". La decoración con manchado se obtiene poniendo una mancha de color intenso sobre la boca y a los lados del frente del cuerpo de las vasijas. El manchado se da con óxido de hierro llamado "sombra parda" diluido en agua simple y aplicado con trapos; otros alfareros lo dan con "caspa de cobre", material que obtienen quemando alambres o retacería de cobre y raspando de los núcleos las cenizas que quedan adheridas a éstos. Estas cenizas constituyen la "caspa de cobre", la cual es diluida en agua aplicándola como la "sombra parda", de la que resulta un color negro bastante intenso. Y por último, el decorado por dibujo geométrico se efectúa a pulso por medio de pinceles empapados en una disolución de sombra

parda y agua. Los pinceles y brochas son muchas veces manufacturados por los propios alfareros con pelos de sus animales domésticos. La decoración por dibujo geométrico se aplica generalmente a la loza que se utiliza con fines domésticos: jarros, ollas, platos, etc.

Muchos de los alfareros de Metepec usan un barniz formado por arcilla caolinizada, la que se muele y revuelve con agua hasta que forme una especie de lechada. Este material se aplica a las piezas de barro en forma de baño para que adquieran después de cocidas un determinado color. En definitiva, puede afirmarse que con respecto a las pinturas que se usan en la decoración, los óxidos metálicos mezclados con agua son los más comúnmente utilizados. Las substancias empleadas para dar el color son las siguientes: Óxido de manganeso para el violado, óxido de cobre para el verde, óxido de cobalto para el azul, y óxido de antimonio para el amarillo.

VII.—HORNEADO.—Las vasijas que llevan vidriado, se exponen al fuego del horno dos veces, una para su cocimiento y otra para fundir la greta que les da el vidriado; otras piezas pequeñas que no llevan vidriado reciben sólo un cocimiento. Para cocer las vasijas, se pone sobre el emparrillado, cuando lo hay, o bien sobre bancos acondicionados una capa de tepalcates y sobre ella se forman circunferencias concéntricas de vasijas, colocándolas acostadas y en contacto la boca de una con la base de la que le sigue, pero procurando que exista cierta separación entre unas y otras para evitar que se peguen. Sobre la primera capa de hileras concéntricas de vasijas se coloca otra y sobre ésta otra más hasta sobrepasar el nivel del horno, cubriéndose esta última con otra de tepalcates. Para obtener un buen cocimiento, el fuego debe ser lento al principio y aumentarse gradualmente hasta que el horno esté al rojo vivo. Esta temperatura

debe mantenerse hasta que las vasijas se cuezan. Los alfareros están muy pendientes de la hora en que debe retirarse el fuego y a este fin de cuando en cuando levantan con una vara, los tepalcates que cubren las vasijas, y cuando éstas han tomado un color rojo encendido que se confunde con el de las llamas del horno, retiran los leños que aún están ardiendo, aunque todavía se vean en sectores algunas vasijas de color negro, como consecuencia de la falta de cocimiento; pues es preferible meter estas piezas de nuevo al horno que perder la mayoría por exceso de cocimiento; retirado el fuego, se dejan enfriar las vasijas en el horno mismo por el resto de la noche y a la mañana siguiente se sacan. El tiempo que dura el horneado en la primera cocción es de 4 horas para quemarse la pieza y 2 horas para enfriarse.

VIII.—ENGRETADO.—Después del primer fuego, son preparadas las vasijas para el vidriado, sometiéndolas al lijado, operación que se hace con los lijadores, instrumentos hechos con trozos textiles ásperos o lija de esmeril del comercio. Para obtener el vidriado se procede a engretar. Engretar consiste en aplicar a las piezas un material principal llamado greta o litargirio. Para la preparación del líquido para vidriar, la greta es disuelta en agua y una vez decantada se le añade "tizate" o tierra blanca con el objeto de que rinda más. Algunos alfareros mezclan la greta con almagre o tierra roja y que sirve para que las vasijas tengan un color más encendido. El vidriado de la loza se da con greta, cuya composición química es como sigue:

Plomo .....	90.0%
Aluminio .....	0.4%
Calcio .....	Indicios.
Magnesio .....	Huellas.

Ya se ha dicho que la greta se mezcla con pedernal y tierra blanca para obtener un mayor rendimiento y para prepararla se muele esta mezcla. Por cada kilogramo de greta se agregan 125 gr., de tierra blanca y 125 gr. de pedernal. La composición química de la mezcla que se obtiene es la siguiente:

Sílice .....	51.0%
Fierro .....	8.0%
Aluminio .....	10.0%
Plomo .....	31.0%
Calcio .....	Indicios.

Para obtener el vidriado verde se agrega una porción de cobre a esta mezcla. El cobre se prepara antes de molerlo, con limón y sal, y se pone dentro de un recipiente al fuego. Revueltas estas substancias se dejan reposar unas 4 ó 5 horas, para revolverse más tarde. La greta ya preparada y en forma de masa se pone en un cajete grande y se aplica a las vasijas ya cocidas, dándoles un baño en la parte interior. Este baño de greta se da casi a todas las vasijas que se producen en Metepec, excepción hecha de pequeñas piezas que en lugar de vidriado reciben pulimento. El baño interior de greta las hace impermeables además de darles el brillo reluciente que presentan. Debe recordarse, que antes de engretar es realizado todo el trabajo de pintura, que debe hacerse con pinturas para fuegos, porque de no ser así, durante la cocción, se quemaría desapareciendo. Esta pintura se aplica sin ninguna clase de fijador y solamente se deja secar antes de aplicar el baño de greta. Algunos alfareeros mezclan la greta con otras substancias para dar al vidriado un determinado color. Así, por ejemplo, el color verde oscuro se obtiene agregándole cobre, el cual

se muele con la tierra blanca y el pedernal; el verde claro se obtiene poniendo color blanco, antes de la primera cocción en las partes de la vasija que se desea decorar o sea que se pintan de blanco sobre la vasija cruda los motivos de decoración, después se lleva al horno y para la segunda cocción se aplica la greta con mezcla de cobre.

IX.—SEGUNDO HORNEADO.—Inmediatamente después de engretar se procede al segundo horneado, de lo contrario, el aire reseca y despegaría las películas de barniz. Se vuelve a “armar” el horno para este segundo fuego. Colocan las piezas con mucho cuidado utilizando unas coronitas de barro o pequeños tepalcates, entre pieza y pieza, que deben ser los únicos puntos de contacto con las vasijas. La acción del fuego sirve para fundir la greta, por lo que debe mantenerse en el horno un fuego uniforme durante unas 5 ó 6 horas y tan pronto como se ha fundido la greta se retiran las vasijas del fuego, una por una y con mucho cuidado para evitar el escurrimiento de la greta que daría por resultado la unión de una pieza con otra.

X.—ENFRIAMIENTO.—Retirado el fuego del horno, operación que llaman “desarmar”, se dejan enfriar las vasijas en el horno mismo por 4 ó 5 horas, para después vaciarse y secar con cuidado dichas piezas.

## TIPOS, ESTILO Y LEYENDAS

**C**UANDO se habla de tipo de cerámica, se alude a la especial forma de las piezas, independientemente de la técnica empleada para realizarla. De esta manera, será un tipo cerámico aquel producto alfarero en el cual determinadas formas permanecen constantes e invariables, no importando si la forma conseguida se ela-

bora con molde o bien con torno. Con este criterio es posible "tipificar" desde el punto de vista morfológico y decorativo los productos alfareros regionales. Muchos son los tipos que con fines utilitarios o domésticos se fabrican en Metepec, pero mencionaremos principalmente los siguientes:

Poncheras.

Botellones.

Canastas.

Platos.

Tazas.

Cazuelas de diferentes tamaños.

Jarros de agua.

Copas.

Cajetes.

Sartenes.

Ternos para té o café.

Cántaros.

Platos.

Tecomates.

Charolas.

Jarros chocolateros.

Olla tlacualera.

Olla pulquera.

En realidad, la loza que se produce en Metepec es múltiple y variada, ya que a las piezas domésticas anteriores se unen las ceremoniales y toda la hermosa juguetería que hace notable la cerámica de ese lugar. Sin embargo, la loza de Metepec con fines domésticos, a pesar de su gran diversidad, se reduce a unos cuantos tipos fundamentales:

**TIPO JARRA**, que comprende la inmensa mayoría de vasijas hechas para contener agua. Sobresale la llamada "pato", en forma de ave.

**TIPO PLATO**, con sus variantes: platones y charolas, hechos para depositar pan, frutas y alimentos.

**TIPO BOTELLA** o especies de garrafones de una o dos orejas.

**TIPO TECOMATE**, entre las que se consideran las ollas "tlacualeras" y las pulqueras.

Las leyendas que decoran la mayor parte de las jarras elaboradas por los alfareros de Metepec, muestran admirablemente la

sencillez del ingenio mexicano. Abundan en ellas las inscripciones referentes a personas, sobre todo, nombres de mujer. Las leyendas más comunes son las que a continuación se han seleccionado:

Soy tu primer amor.  
Viva la penca.  
Recuerdo de Metepec.  
Canta y no llores.  
Soy de Juanita.  
A mi amor.  
No me olvides.

Feliz Año Nuevo.  
Soy tuya, amor mío.  
¡Viva México!  
Acuérdate de mí.  
Hay ricos pulques.  
Quiéreme mucho.  
Como un cariño a mi dueña.

En las anteriores leyendas, como puede advertirse, predomina el tema erótico, que manifiesta una costumbre muy generalizada en nuestra clase popular, como es la de expresar los motivos sentimentales en vasijas u objetos de barro. Es propiamente una manera plástica de representar los estados de ánimo de las personas con un cierto deseo de eternidad.

Por lo que se refiere al estilo cerámico o sea el producto alfarero en el cual los motivos decorativos y la técnica para aplicarlos permanecen constantes; se puede decir que la cerámica de Metepec tiene un estilo cerámico propio e inconfundible. De aquí, por qué es propio hablar de una "loza de Metepec", pues en ella se aprecian determinados tipos permanentes o constantes y ciertos estilos alfareros, que es posible distinguir en cualquier parte.

Los elementos o motivos decorativos que se aprecian en la loza de Metepec se pueden reducir a tres: uno con representaciones fitomórficas: hojas, flores, tallos y combinaciones estilizadas de estos elementos; otro, el de representaciones geométricas que van desde las más simples hasta las más complicadas y el tercero de representaciones zoo y antropomorfas. Los elementos decorativos no son más que la expresión de patrones existentes en la naturaleza.

El dibujo sencillo por excelencia y sintético en grado sumo, conserva los estilos y formas que empleaba el indígena antes de

la Conquista en sus artes plásticas. Los elementos lineales se reducen a siete: la línea recta; la línea quebrada; el círculo; el semicírculo; la línea ondulosa en forma de "ese" o "línea de belleza"; la espiral. Con estos siete motivos representan los alfareros de Metepec todas las cosas existentes o imaginables. Con ellos, el dibujo se organiza de dos maneras, en serie dinámica, la GRECA y en serie estática, de PETATILLO. En efecto, en el arte popular mexicano y particularmente en los hombres de Metepec, se observa la persistencia de los siete elementos primarios del arte autóctono. Con estos elementos, la alfarería mestiza inventa una variedad de combinaciones: unas que sugieren la idea de estabilidad, reposo, quietud y otras ideas afines y combinaciones que causan la impresión de movimiento, fuerza y elasticidad. Las estilizaciones de la cerámica de Metepec tiene un sello inconfundible, porque pone de manifiesto muchos de los aspectos del alma ingenua y primitiva de nuestros pueblos indígenas. El dibujo, aunque simple, tiene motivos muy elevados, como fruto de una larga tradición, pero todos ellos conservan sencilla claridad que se expresan con una gran sinceridad.

## EL ARTESANO

**L**A alfarería de Metepec es una típica artesanía, por cuanto que representa una industria familiar cuyo oficio es adquirido por herencia o sea que se trasmite de padres a hijos. El oficio es practicado generalmente por hombres, aunque no se excluyen las mujeres, y se hereda casi siempre por la vía paterna. Cuando se interroga a los alfareros cómo adquirieron su artesanía explican que lo aprendieron de sus padres o abuelos. No sólo el ejercicio de esa actividad les ha sido transmitido, sino que muchos de los moldes, patrones y objetos que utilizan son herencia de los ascendientes. Quizá esto explique en parte la persistencia de formas y estilos

tradicionales. Las mujeres y los niños ejercen trabajos secundarios, intervienen sobre todo en la juguetería o en las últimas etapas de la elaboración de la loza, particularmente en la decoración.

El alfarero es hombre, mujer o niño. Esta industria familiar tiene comúnmente un cuarto dedicado especialmente al taller, siendo del mismo tipo que los utilizados para habitaciones. Gran parte de la fabricación de la loza o la juguetería la realizan dentro de esa pieza, pero existen procesos que requieren el aire o el sol que solamente se da en el exterior, en patios o corrales. Trabajan en familia y el taller es la propia casa, siendo éstas, por lo general de adobe con piso de tierra y techo de teja. Gran parte de los alfareros son propietarios de la humilde casa que habitan. Laboran diferentes horas del día, muchas veces en la madrugada, otras en la mañana, tarde y noche, según sea la cantidad de loza que confeccionen y la calidad de la misma. Como el alfarero es casi siempre agricultor o ejidatario, se ocupa de fabricar la loza o la juguetería después de sus labores del campo o bien durante esos períodos alternos de inactividad que siguen a la siembra o a la cosecha. Ya se ha dicho que los agricultores de Metepec dedican solamente cerca de 120 días al año a las faenas agrícolas. Este hecho indica que la mejor forma para aprovechar en los ejidos el trabajo humano, después de la actividad agrícola, es la manufactura artesanal.

Existen artesanos expertos que conocen y realizan todo el proceso que requiere la alfarería o sea desde extraer la materia prima hasta su venta en el mercado. Pero también existen trabajadores que intervienen sólo en parte y los cuales perciben un miserable jornal. Se utilizan también aprendices que se dedican a un solo aspecto de la artesanía. Hay maestros artesanos cuya actividad principal es la de fabricar moldes para la alfarería, y otros que solamente se dedican al manejo del torno y otros más a la decoración. Los más famosos y hábiles alfareros de Metepec, son casi siempre los más viejos o de mayor edad.

De los barrios que comprende Metepec, es el de Coauxotenco el de mayor importancia, por su producción alfarera. En este ba-

rrio cada casa es un taller y obrador. Se calcula que cerca de 200 familias se dedican a esta actividad. Algunos de estos talleres están especializados en un solo tipo de loza. Existen también otros barrios como el del Espíritu Santo y el de San Mateo, donde hay un gran número de artesanos. Sobresalen en Metepec por su trabajo artístico y su fabricación de la loza, don Celso Rodríguez Mendoza, especializado en la juguetería de vidriado negro; Roberto Carrillo, infatigable alfarero, famoso por su juguetería, macetas y macetones; Asunción Quiroz, laborioso artesano especializado en cazuelas; Macario Garduño, patriarca de los alfareros de Metepec, reconocido maestro de varias generaciones; Agustín Castillo Vilchis, notable alfarero dedicado a la elaboración de cazuelas, charolas y sartenes; José León, del barrio de San Mateo, cuyas ollas y jarras son muy solicitadas y Timoteo González, cuya juguetería es bien conocida. Casto León, Honorio Quiroz, Guadalupe Montoya, Pedro Esquivel, Pedro Mejía, Angel Serrano, Perfecto Saldívar y muchos otros, son nombres que se asocian a la alfarería de Metepec.

Los alfareros de Metepec carecen de un Santo Patrono. No hay, propiamente, fiestas alfareras. Cada barrio celebra sus particulares festividades. En realidad, las fiestas principales, como ocurren en todo el Estado de México, son las religiosas. En Metepec ellas son la llamada de la Agricultura, de carácter movable, que se verifica 52 días después del Viernes Santo, fiesta que corresponde a la de San Isidro Labrador o sea el 15 de mayo. La fecha del 24 de junio es la del Santo Patrono titular del pueblo, San Juan Bautista y debe señalarse también la del 15 de septiembre, en que se festeja la Virgen de los Dolores.

Hasta antes del "Plan Metepec" los alfareros no se encontraban organizados en ninguna forma. En la actualidad existen ensayos de asociación que pretenden organizar a los artesanos para proteger su industria y elevar la producción. Sin embargo, queda mucho por hacer en lo que se refiere a la organización de los alfareros. Falta por crear una mentalidad de cooperación entre arte-

sanos y pequeños industriales, haciéndoles comprender las ventajas y beneficios de toda organización. La desconfianza es el principal obstáculo con que se tropieza para el logro de tales propósitos. Pero justo es afirmar, que en nuestro pueblo existe un espíritu de colaboración muy acentuado en multitud de prácticas tradicionales que se manifiestan en ciertas obras de beneficio social, como sucede con el "tequio" en Oaxaca.

Por lo que se refiere a la distribución y venta de los productos alfareros de Metepec, puede afirmarse que la manufactura de esos objetos es pésimamente retribuida en los mercados. Las ganancias que se obtienen son mínimas en comparación con el costo de las materias primas. Por lo general, el alfarero se convierte en un deudor del intermediario, ya que hipoteca su fuerza de trabajo y mano de obra. Empacan la loza que elaboran en pacas de zacate, aseguradas con fuertes lazos para transportarlas en camiones o muchas veces en lomo de animal. También es frecuente ver a los propios artesanos llevar a la espalda "huacales" donde contienen los productos para ser trasladados a otros lugares. Los mercados son muy limitados. Las ollas, cazuelas y demás loza se distribuyen principalmente en la ciudad de México, Toluca, Los Remedios, Cuautitlán y muchos otros lugares más. En otras ocasiones llevan el producto elaborado al día de tianguis de Metepec, que se celebra los lunes de cada semana. Ocurre con frecuencia que los intermediarios recogen directamente los productos de los talleres alfareros para conducirlos a mercados extraños. El comercio de la loza en la plaza lo realizan principalmente las mujeres. El tianguis es el principal centro de venta de las cazuelas, ollas y jarros. De esa venta tendrá que obtenerse la materia prima, la greta, las anilinas y todo aquello que sirve al alfarero para la manufactura de sus productos.

## CONSIDERACIONES FINALES



## CRISIS DE LA ALFARERIA

**L**A investigación que se ha propuesto es de vital importancia en el Valle de Toluca, porque la alfarería es una de las muchas industrias típicas que se practican en ese lugar. Como toda artesanía representa una pequeña industria, localizada en un pequeño pueblo o comunidad rural, donde emplean formas y costumbres tradicionales, a tal grado que esas actividades conservan, en algunos lugares, el mismo estado de la época colonial y quienes se dedican a ella, siguen utilizando los mismos sistemas rudimentarios de hace más de cuatrocientos años. Un equipo primitivo, un capital insignificante, caracterizan dichos oficios tradicionales. Sin embargo, alcanzan los más elevados niveles de genuina producción artística. Las artesanías siguen siendo un renglón de suma importancia en la vida económica del Estado. Basta saber que las artesanías y las industrias típicas, proporcionan ocupación a un enorme número de trabajadores, mayor que la industria fabril y que además de generar ocupación en el medio rural, aprovecha muchas veces el tiempo ocioso de los agricultores que permite equilibrar sus raquíticas economías. Por otra parte, las artesanías, como trabajos complementarios de faenas agrícolas, ofrecen grandes posibilidades para una organización racional de la pequeña industria.

Es importante subrayar y repetir que las artesanías en el Valle de Toluca adquieren una relevancia singular, si se toma en

cuenta que los ejidatarios y campesinos, por lo general, practican en su mayoría una agricultura de temporal que les deja espacio libre, que necesariamente debe convertirse en tiempo productivo entre cada ciclo agrícola y aun dentro de la propia época de la siembra. El ejercicio artesanal significa en las comunidades rurales un complemento de la economía del campesino y su familia.

La producción de artículos que producen las artesanías rurales, está condicionada por los ciclos agrícolas, las variaciones estacionales y aun por tradiciones de tipo ceremonial o religioso. En condiciones normales, el ciclo de producción es semanal; lo que coincide con la celebración del tianguis o mercado periódico. Existe en ellas un acentuado carácter de industria familiar cerrada, donde la mano de obra es exclusivamente doméstica, sin retribución de salario alguno y las materias primas se explotan de la naturaleza, sin otro costo que el trabajo de extraerlas. Es cierto, que en el Estado existen industrias típicas con talleres propiamente artesanales, que producen multiplicidad de artefactos de uso popular doméstico, como ocurre con la industria del rebozo en Tenancingo, o con los tejidos de lana, de Gualupita, pero se trata de talleres con reducido número de asalariados a los que se les pagan muy bajos jornales y su producción eventual comprende sólo determinadas épocas del año. Hay también pequeñas fábricas de producción permanente que trabajan únicamente artículos para el turismo, siendo en realidad incipientes centros manufactureros. Pero cualquiera que sea el grado de desarrollo de las industrias típicas existentes en el Estado, se advierte en todas ellas un atraso en su técnica y un estancamiento en su producción.

Además de muchos otros factores, contribuyen al atraso y estancamiento de nuestras artesanías, la producción denominada "mexican curios", que en la realidad significan un arte popular degenerado, en virtud de su pésima calidad, su equipo y desviada estética aborigen. Estos artículos hechos para el turismo extranjero, desprestigian al estilo tradicional de nuestro pueblo; no son representativos del arte popular por no tener características au-

ténticamente nacionales. Desgraciadamente la manufactura del "mexican curios" se está desarrollando entre los artesanos y es fácil observar que estimulan dicha producción las personas ligadas a los acaparadores o intermediarios, quienes les imponen diseños y motivos exóticos, en forma tal, que por medio de la maquila, no sólo despojan a los trabajadores rurales de su precaria autonomía económica, sino también a su libertad artística.

Varios son los criterios que se han expuesto para resolver la grave crisis que afrontan actualmente nuestras artesanías. Un criterio apunta la necesidad de instruir técnicamente a los artesanos, es decir se destacan remedios educativos e incluso se propone, correctamente, establecer escuelas de artesanías rurales. Otra opinión considera el ángulo exclusivamente económico, en el que subraya la necesidad de implantar métodos de trabajo más avanzados, que centralicen los gastos y permitan beneficiarse de la compra común a los precios de mayoreo de materias primas que emplean en sus manufacturas; se preconiza el uso de la energía motriz barata, sistemas de distribución y venta en mercados de concentración comercial. Un tercer criterio pugna por el otorgamiento de créditos necesarios para mecanizar la producción, aumentar su volumen y sobre todo organizar a los artesanos en asociaciones de productores. Todos estos criterios son aceptables; pero uno de los sistemas fundamentales rurales para modernizar y actualizar los oficios tradicionales, "Es el de la organización del productor con vistas a su propia defensa", pues de nada serviría estimular estas actividades, si la producción fuera a beneficiar a personas extrañas a la clase campesina. La organización del productor, es pues un factor básico, como lo es también la correcta asistencia técnica y económica.

El señor Licenciado Adolfo López Mateos, hoy Presidente de la República Mexicana, escribió en el año de 1952, en ocasión de un ciclo de sesiones de Mesas Redondas, para el estudio de los problemas del Estado de México, en la Ciudad de Toluca, algunos puntos de vista interesantes, sobre las industrias típicas, que se

publicaron en un folleto que lleva el título de "Fomento Agrícola, Industrial y Urbano del Estado de México", en el que se señalan agudas observaciones e importantes sugerencias y que a continuación se transcriben por referirse a las artesanías de nuestro Estado:

Incuestionablemente que tratándose de las de producción exclusivamente indígena y para el consumo de los aborígenes, conviene ampliar sus conocimientos sobre la técnica de elaboración del producto de que se trate y si es posible ayudarlos con su suministro de energía motriz barata para que aumenten el volumen de su rudimentaria producción, así mismo, el establecimiento de centros de concentración comercial de sus artículos en los grandes mercados. Esto sobre el supuesto de que como en el caso ya esbozado en el sistema de cadena de las granjas agrícolas, los distribuidores liquidarán al productor indígena a la entrega de su mercancía a precio equitativo, a reserva de bonificarle al término del ejercicio anual la cuota de beneficio adicional que le corresponda. Tratándose del segundo grupo requiérense métodos de organización más avanzados que centralicen los gastos y les permitan beneficiarse de la compra común a los precios de mayoreo de las materias primas que usen en sus manufacturas, igualmente les conviene el suministro de fuerza motriz barata y sistema de distribución y venta en locales comunes en la Ciudad de México. Tales son las medidas esenciales que de inmediato puedan preconizarse. Para terminar, el tercer grupo, o sea el de las industrias que trabajan expresamente para el turismo, además de establecer en estructura de asociaciones de productores se le dotará, por cuenta del Erario del Estado, de uno o varios locales adecuados en lugares céntricos de la Ciudad de México y otros sitios de turismo para la explotación y venta de sus productos. Todo esto siguiendo los lineamientos diseñados para el grupo anterior, independientemente de la dotación de crédito necesario para adquirir equipo mecánico en los casos en que se necesite para aumentar la producción. Con todo lo anteriormente expuesto, quedan apuntadas algunas de las sendas practicables para lograr la revitalización de las industrias típicas populares del Estado de México, dada la escasa y deficiente información que hay al respecto y que, como ya se dijo al principio, requiere una investigación cuidadosa sobre la base de un censo completo.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Licenciado Adolfo López Mateos *Fomento Agrícola, Industrial y Urbano del Estado de México*, 1952.

De acuerdo con las ideas transcritas y nuestro punto de vista, es necesario establecer la siguiente premisa que pueda servir de base para todo intento de planificación económica del Estado de México: "La problemática industrial de nuestra entidad, está no sólo en vigorizar la industria tradicional, sino fundamentalmente, en hacer participar esta economía local de los beneficios de la nueva industria". Es decir, las artesanías del Estado de México, necesitan supervivir al lado de la gran organización industrial que ha de conducir a la modernización de los oficios tradicionales. En consecuencia para fortalecer y revitalizar las artesanías que se ejercen en la entidad deben señalarse medidas concretas, precisas e inmediatas que estén acordes con la realidad social y económica.

Si las artesanías en el Estado, particularmente la de Metepec, sufren condiciones desfavorables por falta de equipo moderno, créditos, asistencia técnica y prestaciones sociales, a pesar de los miles de trabajadores del campo que viven de los oficios tradicionales o industrias rurales, es preciso entonces, realizar estudios socioeconómicos de las regiones donde se practican esas industrias para indicar los sistemas o métodos que eleven su producción. Estas investigaciones sobre las condiciones de las artesanías deben ser impulsadas por el Estado, o las Universidades de provincia para que sirvan de base a la formulación de programas, planes, disposiciones o leyes que protejan y encaucen dichas actividades. La falta efectiva de ayuda por parte del Estado a las tristes condiciones de pobreza en que viven nuestros creadores del arte popular, es otro factor que debe tomarse en cuenta para salvar las artesanías de la rutina e incuria que las caracterizan, de aquí la necesidad de una acción estatal, educativa, técnica y económica para superar tales actividades. El afán de avaricia y explotación de que los hacen víctimas los intermediarios y la anarquía de los mercados, deben igualmente desaparecer con el objeto de proteger en forma con definitiva las industrias típicas.

La industrialización del Estado debe comenzar en los talleres artesanales. Es un hecho innegable que la Revolución industrial

sus sistemas de trabajo y sus máquinas, vino a desplazar y restar importancia económica a los oficios tradicionales. En lugar de talleres familiares surgen las fábricas que producen materiales en mayor cantidad y menor costo. De aquí, que la producción artesanal decrece considerablemente. Las telas, las mantas, los objetos de alfarería, son hechos actualmente en grandes fábricas, con detrimento de las industrias rurales. Es conveniente, entonces, industrializar y modernizar los sistemas de trabajo que prevalecen en nuestras artesanías, pues sólo así, se podrá competir con la gran industria, se aliviará la miseria del trabajador rural y se mejorará la producción de estos artículos.

Además de la industrialización de nuestras artesanías debe organizarse al productor, en los aspectos técnicos, educativos y económicos. La asistencia en la organización y en la técnica la pueden impartir las instituciones de tipo educativo y dentro del terreno económico, las instituciones de crédito oficial. El sistema cooperativo como impulsor de las artesanías y las pequeñas industrias rurales, es un camino fácil y práctico que puede recomendarse. Ese sistema cooperativo tendrá como finalidades; organizar a los productores, mejorar la calidad de sus artículos, buscar mayores conocimientos de la técnica moderna y realizar promociones de distribución. Asimismo, el establecimiento de cooperativas de crédito eliminarán el agio, que es un grave problema en el campo mexicano. Las cooperativas de crédito podrán proporcionar ayuda financiera a los hombres del campo, desarrollar el hábito del ahorro, fomentar los principios de ayuda mutua, serán medios efectivos para acumular capital y cauce práctico para la mejor distribución en el mercado nacional. La organización de los artesanos como productores y vendedores es incuestionablemente una medida que debe implantarse en nuestras comunidades rurales.

De todo lo anterior, es posible concluir afirmando simple y sencillamente, que es necesaria una acción estatal que imparta ayuda técnica y económica a las artesanías rurales, así como organizar a los artesanos de acuerdo con el medio y costumbres, para

garantizar una mejor producción y una eficaz distribución que sirva fundamentalmente a elevar el nivel de vida de la clase rural. La acción estatal que se señala, debe descomponerse en dos aspectos: en educativo o técnico y el económico. Afortunadamente esta acción estatal señalada, ya la ha iniciado el Gobierno Federal con la creación del Fondo de Fomento, para las Artesanías Mexicanas y el Gobierno local, con la expedición de la Ley que establece el Fondo Estatal de Garantía y Fomento a la Mediana y Pequeña Empresa, así como el "Plan Metepec", del cual se hablará más adelante. Pero aún falta la asistencia técnica y educativa que pueden impartir las Escuelas Artesanales. De esta suerte, el tiempo libre del ejidatario o del pequeño agricultor, será aprovechado para el desarrollo de diversas industrias y al perfeccionamiento de las artes populares que son muchas en nuestro Estado.

## PLAN METEPEC

**E**N virtud de los múltiples oficios tradicionales que existen en el Estado de México, el Gobierno que preside el señor Doctor Gustavo Baz se ha impuesto la urgente y elevada tarea de impulsar y desarrollar un programa de grandes proporciones reales y prácticas, partiendo de la idea tantas veces expuestas de que las artesanías deben ocupar un lugar importante en la vida económica del país. Se considera, con justa razón, que las industrias típicas tienen que conservar su expresión artística original y principalmente significar un mejor nivel de vida para los artesanos. En realidad, las ideas expuestas por el Gobernador del Estado encuentran su inspiración y apoyo en los generosos propósitos que el señor Presidente de la República, Don Adolfo López Mateos, ha proyectado en relación con las artesanías.

Es cierto que en Gobiernos anteriores también hubo preocupación por destacar la importancia de las industrias típicas en

el Estado, pero en honor a la verdad, no existió programa alguno para realizar tan necesarios propósitos. La primera preocupación de este tipo, la dió el señor Don Alfredo del Mazo, gobernador del Estado en el período 1947-1952, quien animado con los mejores deseos de estimular las artesanías, estableció en Metepec un gran salón para exponer al público los objetos de alfarería que se producen en ese lugar. También se proyectó agrupar a los artesanos para formar cooperativas que impulsasen sus actividades. Desgraciadamente y a pesar de las elevadas intenciones del buen gobernante, señor del Mazo, no llegaron a feliz término los intentos esbozados.

Afortunadamente, en la actualidad, el gobierno del Estado de México ha elaborado el "Plan Metepec". El "Plan Metepec" es un ensayo piloto que tiende a la organización de la pequeña industria familiar, artesanal y folklórica, en beneficio directo de quienes la integran. Para ello, se trata de estimular las uniones o asociaciones de artesanos, la obtención de créditos bancarios; la apertura de mercados nacionales y extranjeros; la ayuda técnica; la promoción y propaganda turística. Como puede advertirse, el "Plan Metepec" es ya un programa de realizaciones concretas.

Creemos que el "Plan Metepec" dará resultados favorables a esa industria tradicional, que es la alfarería. Pero seguramente esos resultados estarán condicionados a una política permanente y constante que realice el Gobierno del Estado en favor de los alfareros. Es decir no basta, con anunciar y proclamar en periódicos y revistas, la bondad de un Plan, sino que es necesario dictar medidas inmediatas, concretas y precisas para fomentar el desarrollo de la alfarería de Metepec, como lo está haciendo ya el propio Gobierno del Estado. Las posturas declamatorias y verbalistas a nada conducen cuando de por medio se encuentra todo un pueblo que desea elevar su nivel de vida, desterrar para siempre la miseria, el fanatismo y la ignorancia. Pensamos que el "Plan Metepec" debe contener un sentido nuevo y moderno de las cosas, pues nuestras artesanías, en un mundo como el que vivimos, no pueden

subsistir con modalidades propias de la época feudal. Hay que modernizar, sin perder sus perfiles originales, nuestras industrias típicas. En una época tan profundamente dinámica como la nuestra, las artesanías no deben permanecer estáticas o inmóviles. De aquí, que cualquier plan a realizar para impulsar las artesanías, ha de tener como principal preocupación la de adecuar y actualizar dichos oficios tradicionales al régimen económico que se vive.

Por otra parte, pensamos que los problemas que confrontan las artesanías no deben enfocarse desde un punto de vista turístico. Las artesanías y nuestras industrias típicas no deben vivir para el turismo. El turismo es, en el mejor de los casos, un medio para que los productos de los oficios tradicionales tengan mejor distribución y nuevos mercados. Pero, si las artesanías son fuentes de trabajo, indispensables en nuestro medio rural, debe entonces señalarse los medios idóneos para su perfección y desarrollo. De lo contrario, seremos culpables de que los artesanos en el Estado de México sigan vegetando en la escasez de elementos económicos, en la carencia de elementos materiales. Por ello, repetimos, habrá de impulsarse las artesanías con un sentido moderno, para que, en efecto, las industrias típicas sean un factor de progreso en la nación mexicana.

Para realizar sus propósitos de impulso a las artesanías, el Gobierno del Estado ha dictado, con singular acierto, una medida más eficaz y precisa. Ella consiste en la expedición de una Ley que crea el Fondo Estatal de Garantía y Fomento a la Mediana y Pequeña Empresa. Esta Ley expedida el 15 de agosto de 1961 por el Doctor Gustavo Baz, se propone fundamentalmente fomentar la mediana y pequeña empresa, dentro de la que pueden comprenderse las artesanías. Aunque una Ley por buena que sea, no resuelve absolutamente los problemas económicos en forma radical, sin embargo, constituye un marco jurídico que señala los cauces que deben seguirse para beneficiar cualquier actividad. Indudablemente que la promulgación de esta Ley, significa un gran

adelánto hacia el mejoramiento de los oficios tradicionales. No creemos que esta Ley sea inoperante para los artesanos, a pesar de que en algunos de sus artículos se exija para el otorgamiento de un crédito, cierta capacidad económica que la inmensa mayoría de los artesanos no tienen. Si así fuera, entonces habrá que buscar nuevos caminos y estudiar a fondo cuáles son los escollos y obstáculos que hay que vencer para el logro del progreso de las artesanías y la elevación del nivel de vida de los artesanos.

## FONDO DE FOMENTO PARA LAS ARTESANIAS MEXICANAS

**E**N varias ocasiones el Primer Magistrado de la Nación ha sustentado las siguientes ideas con relación a las artesanías, que se hace necesario transcribir por su interés nacional: ...

Ya en distintas regiones del país he manifestado mi pensamiento relativo a la mejor forma de aprovechar el trabajo artesanal de las mujeres y de los hombres y pueden ustedes tener la seguridad de que pondré los medios técnicos y financieros para que pueda ser realizado... Principiaremos por crear las escuelas artesanales necesarias en México... Si se fortalece nuestro artesanado con el crédito y la organización adecuados, podrá convertirse dentro de sus dimensiones de industria familiar, en un importante renglón de la actividad económica general... El mexicano está dotado de ingenio y habilidad que le permiten hacer hermoso cualquier artefacto. Esta capacidad innata debe convertirse en una fuerza económica. Mucho de lo que la familia rural produce en los tiempos libres, cuando el trabajo agrícola no requiere su presencia en la sementera, puede organizarse y desarrollarse para constituir la base de diversos artículos que demandan los habitantes de nuestras ciudades y que pueden ser exportables... A los artesanos de la República les digo: sus manos son su mayor riqueza; ellas, con nuestra herencia cultural y la sensibilidad que han recibido de nuestros antepasados, les permiten hacer muchas cosas que pueden beneficiarlos económicamente. El trabajo en metales, ma-

deras, fibras, barro y otras materias fácilmente manejables, con la orientación que procuraremos imprimirle, podrá convertirse en una vigorosa producción que acreciente el volumen general de todas las actividades nacionales.<sup>2</sup>

Como consecuencia de las ideas anteriores y como plena realización de las mismas, el señor Presidente de la República, Licenciado Adolfo López Mateos ha creado recientemente el Fondo de Fomento para las Artesanías Mexicanas, organismo que vendrá a desarrollar e incrementar en forma eficiente nuestros oficios tradicionales.

En efecto, por disposición del Gobierno Federal, fue establecido en el año de 1961, el Fondo de Fomento para las Artesanías Mexicanas, que opera en un plan basado en minuciosos estudios y experiencias. Se establece así un fondo en fideicomiso para el fomento de las artesanías mexicanas con recursos iniciales de cinco millones de pesos que podrán incrementarse con posteriores aportaciones de la Tesorería de la Federación o con fondos de otras dependencias o instituciones. Será el Banco Nacional de Fomento Cooperativo, la Institución que fungirá como fiduciaria.

La enorme importancia de la disposición que crea el Fondo de Fomento para las Artesanías Mexicanas es indiscutible. Ella se enmarca dentro de la política industrial que el Gobierno Federal concede al desarrollo de la artesanía en cuanto al significado social de este tipo de trabajo, al que se aplican grandes núcleos de población que deben ser mejor retribuidos. Aunque en épocas anteriores se han realizado intentos para fomentar las artes populares mexicanas, por primera vez el Gobierno de la República establece las bases de un plan que tenga como objetivo el impulso artesanal del país.

El propósito del fideicomiso es otorgar créditos a los artesanos del país e impartirles asistencia técnica y administrativa, así

---

<sup>2</sup> Ideas contenidas en varios discursos pronunciados por el Primer Magistrado de la Nación, en distintas partes del país durante su gira como candidato, 1958.

como realizar investigaciones y estudios sobre los complejos problemas que confronta la artesanía mexicana, cuya actividad económica desea impulsar el régimen de una manera práctica y efectiva. Aunque no se dispone de un censo exacto de la artesanía nacional (en el Estado de México, el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma del Estado está realizando un censo y catálogo de las artesanías populares) pero se estima que esta labor beneficiará aproximadamente a un millón de artesanos, que en números redondos existen en las zonas rurales y en los centros urbanos de la República, los cuales cubren más de veinte ramas diferentes, que fabrican unas 114 clases de productos, según estudios efectuados por investigadores del Museo Nacional de Industrias y Artes Populares.

Al extender crédito suficiente, oportuno y barato a los auténticos y más necesitados grupos artesanales, se dará un paso decisivo para oponerse al agio, a la usura, tan pródiga en la provincia, que presta a los artesanos con un interés del 6 al 12 por ciento mensual, contra los voraces intermediarios y contra los comerciantes inescrupulosos, que adquieren por anticipado, a precios irrisorios, la producción de una gran diversidad de objetos confeccionados en las industrias típicas.

Por otra parte, tal disposición gubernamental, permitirá emprender esfuerzos sistemáticos para regenerar el arte popular mexicano reducido al carácter de simples "curiosidades mexicanas" para consumo turístico, pero que en sus formas puras y tradicionales constituye una de las más caudalosas e importantes manifestaciones del fino sentido estético del mexicano. Fundamentalmente, el deseo del Presidente de la República, es mejorar las difíciles condiciones económicas de quienes practican una artesanía como actividad única o complementaria, con una habilidad que se equipara a la de cualquier pueblo del mundo.

El Fondo de Fomento para las Artesanías Mexicanas, será integrado por un Comité Técnico y de Distribución de Fondos del Fideicomiso, con representantes de la Secretaría de Hacienda y

Crédito Público y de Industria y Comercio, del Banco de México, del Programa Nacional Fronterizo y del Banco Nacional de Fomento Cooperativo, con facultades para resolver sobre el otorgamiento y condiciones de los créditos y demás operaciones y actividades: dictaminar sobre castigo de créditos irrecuperables y cuentas que rinda la Fiduciaria, y determinar sobre el presupuesto y programa general anuales que formule y presente la propia Fiduciaria.

### CONCLUSIONES GENERALES

- I.—Las artesanías en el Estado de México pueden y deben supervivir al lado de la gran organización fabril, pero para esto es necesario realizar en favor de ellas, un gran impulso material y educativo.
- II.—Las artesanías en el Estado de México, son verdaderas industrias familiares y constituyen una fuente de recursos importantes para la vida económica de la población.
- III.—Se hace necesario modernizar y reorganizar la pequeña industria familiar, procurando aprovechar el espíritu de colaboración y solidaridad que es tradicional entre sus hombres.
- IV.—Deben industrializarse las artesanías, en el sentido de convertirlas en una vigorosa producción que acreciente el volumen general de las actividades económicas del Estado, estructurándolas con métodos modernos de división de trabajo.
- V.—La reorganización de las industrias típicas en nuestra Entidad debe ser la fase inicial de un programa general de industrialización.

- VI.—Deben establecerse métodos de organización avanzados con la estructura de asociaciones de productores o cooperativas que centralicen los gastos y permitan a los artesanos beneficiarse con la compra en común de los precios de mayoreo y las materias primas.
- VII.—La mejor forma de aprovechar en los ejidos del Valle de Toluca el trabajo humano, después de la actividad agrícola, es la ocupación de las Artesanías. Es decir, el tiempo libre del ejidatario o pequeño agricultor debe ser aprovechado para el desarrollo de las diversas industrias típicas.
- VIII.—Es necesaria la creación, en la Capital del Estado o en las regiones que se estimen convenientes, de Escuelas o Centros Educativos Artesanales.
- IX.—Es conveniente, que el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, proceda en forma inmediata a elaborar el catálogo o censo de industrias típicas del Estado, para investigar a fondo sus condiciones actuales que sirven para proyectar el desarrollo y progreso de las artesanías.
- X.—La eliminación de los intermediarios, que despojan a los pequeños productores de sus insignificantes ganancias, es otra medida practicable para lograr el desarrollo de las industrias típicas populares del Estado de México.
- XI.—Las artesanías del Estado de México deben merecer la protección fiscal, tanto federal como local, para evitar que impuestos elevados menoscaben su insignificante capital.
- XII.—Es necesario otorgar crédito oportuno y sin trabas a los artesanos. El Fondo de Fomento para las Artesanías Mexicanas que ha dictado el Gobierno Federal y la Ley que crea el Fondo Estatal de Garantía y Fomento a la Mediana y Pequeña Empresa, deben operar eficientemente en favor de los pequeños artesanos.

## CONCLUSIONES ESPECIALES

- I.—Es conveniente ampliar y perfeccionar los conocimientos sobre la técnica en la elaboración de los productos alfareños, sin dejar perder sus orígenes tradicionales.
- II.—Procede encontrar una materia prima o arcilla de mejor calidad que la actual. A este respecto, urge que los alfareños de Metepec tengan terrenos propios para la extracción del barro.
- III.—Es indispensable la ayuda técnica para impulsar la alfarería mediante el empleo de máquinas que aumenten la productividad del artesano, así como la dirección técnica para mejorar las manufacturas y conservar la pureza, tradición y estética de esta industria típica.
- IV.—Es necesario crear centros de concentración comercial de los productos alfareros de Metepec en los grandes mercados, así como establecer los lugares adecuados para su explotación y venta.
- V.—Es prudente iniciar una gran promoción publicitaria, en todos los órdenes sobre la loza y la juguetería de Metepec.
- VI.—Debe procurarse la eliminación de cualquier clase de intermediarios que exploten a los alfareros de Metepec.
- VII.—Es urgente establecer en Metepec, un Centro Educativo Artesanal o Escuela Artesanal, para el adelanto y perfeccionamiento de su industria.
- VIII.—La introducción de nuevas técnicas en la manufactura de los productos alfareros de Metepec, es otra de las tareas inmediatas a realizar.
- IX.—La organización de los alfareros, en cooperativas o asocia-

ciones de producción, es un principio recomendable para su adelanto y progreso.

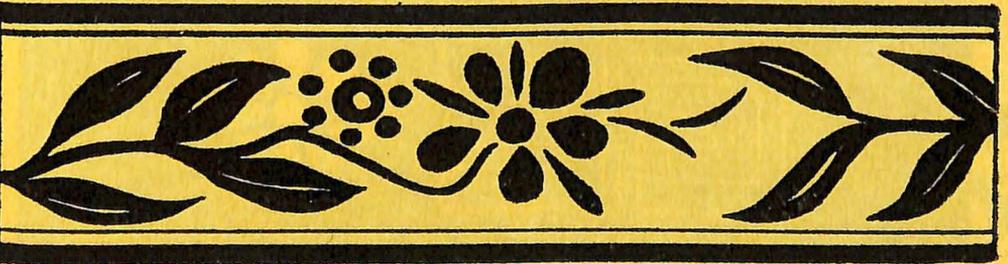
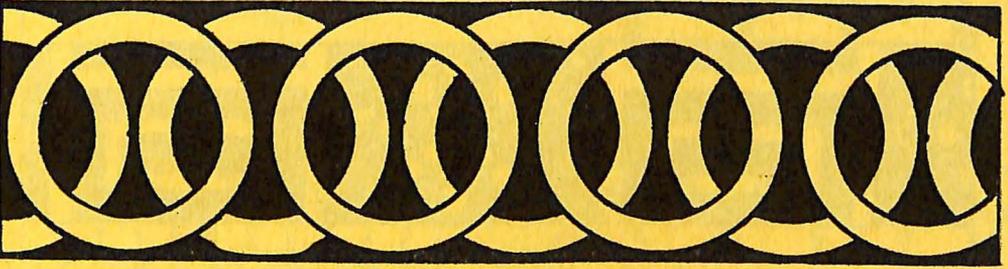
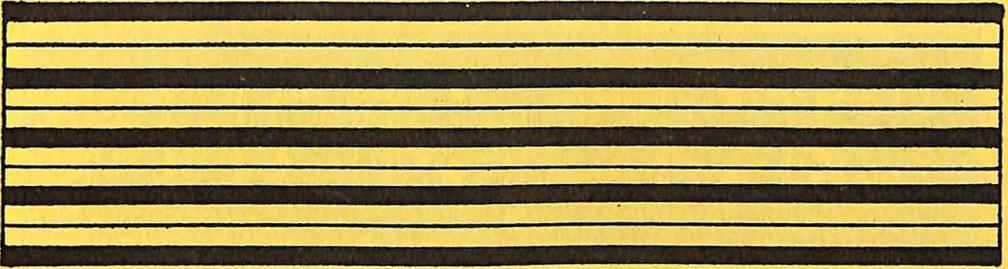
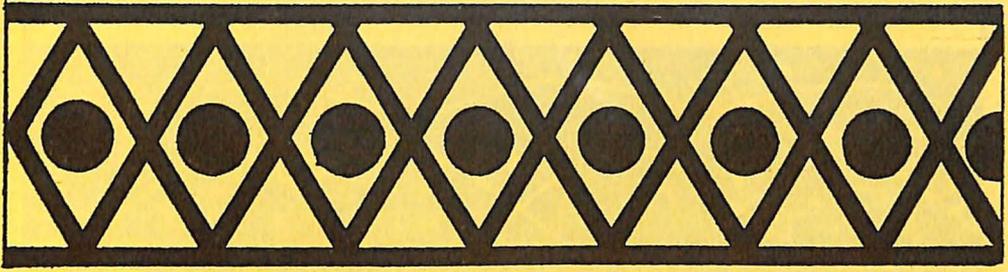
X.—El Plan Metepec, relacionado con los alfareros, es un ejemplo a imitar para su aplicación a todas las artesanías del Estado.

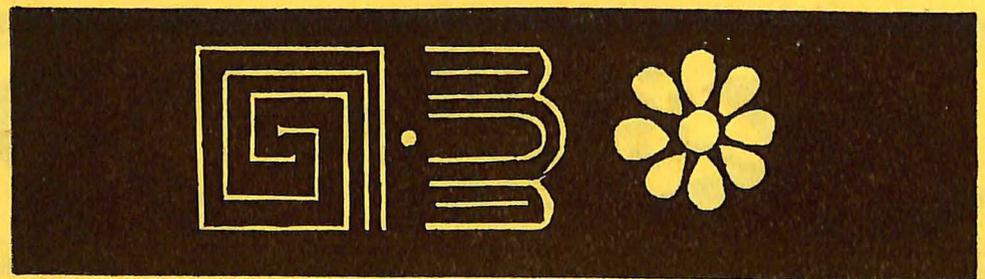
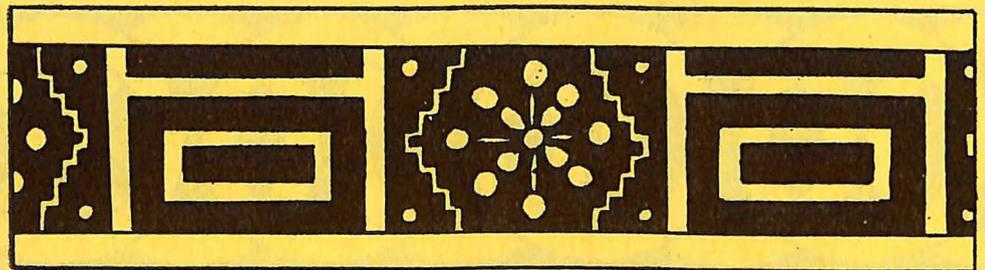
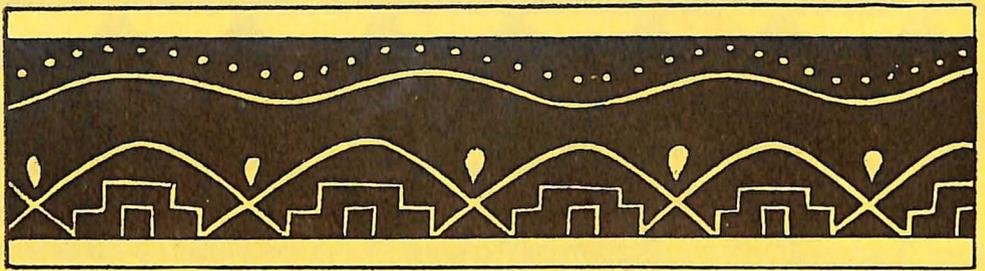
ILUSTRACIONES

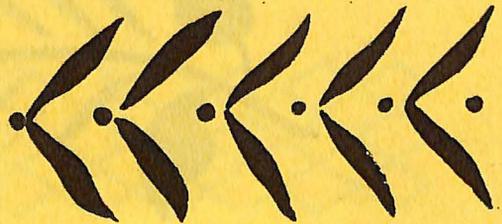
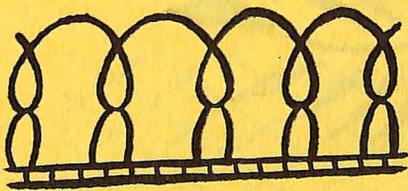
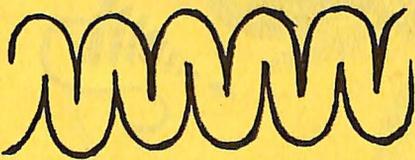
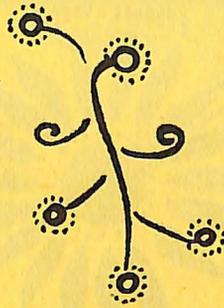
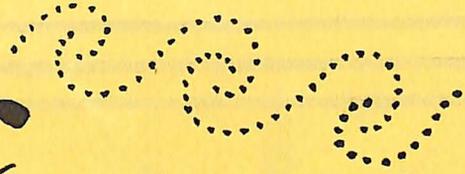


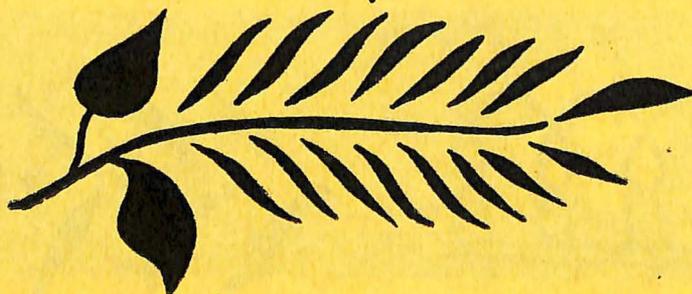
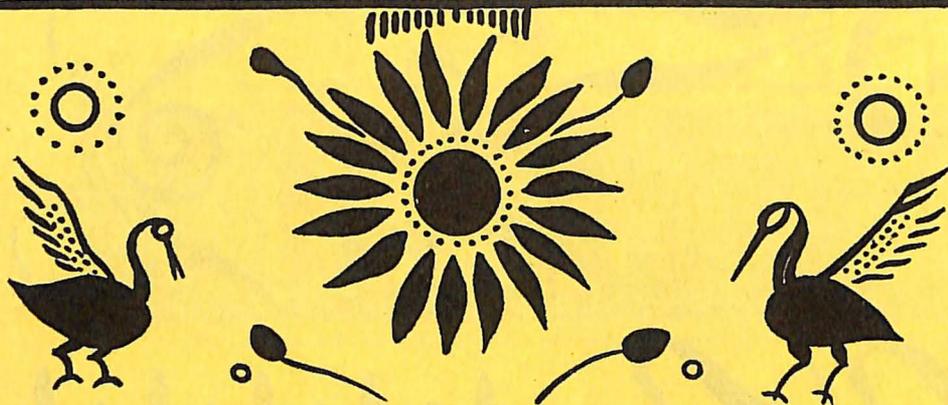
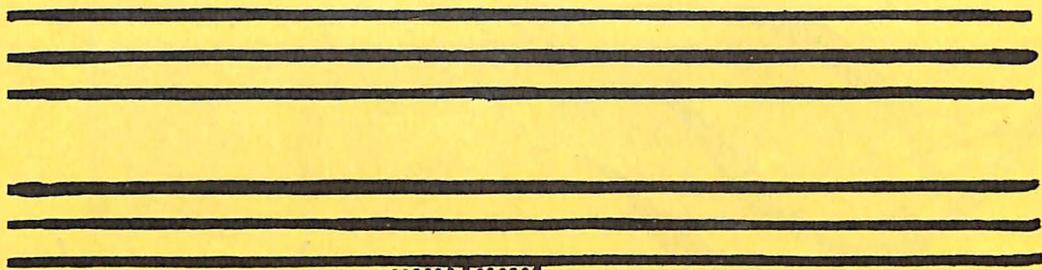
ESTILIZACIONES Y MOTIVOS DECORATIVOS  
EN LA CERAMICA DE METEPEC

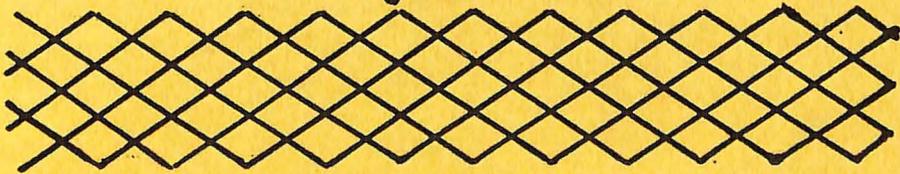
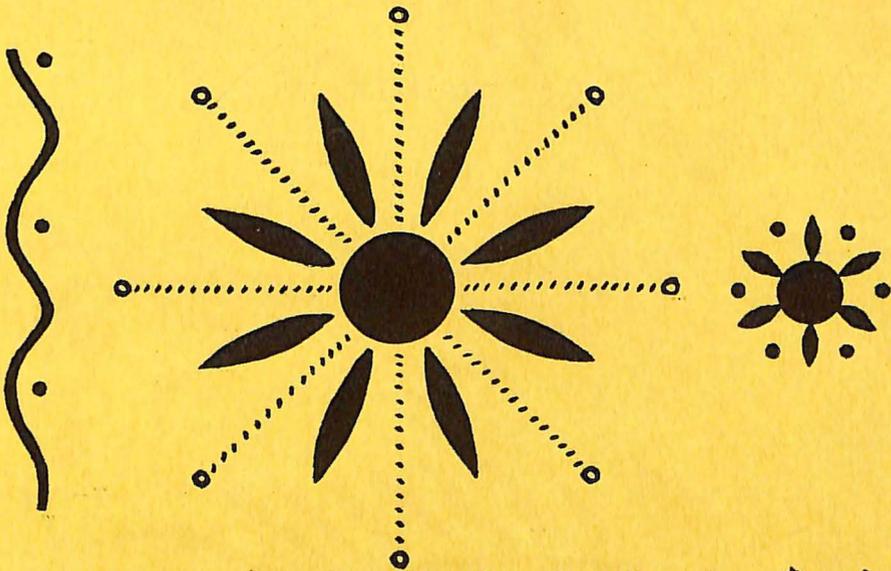
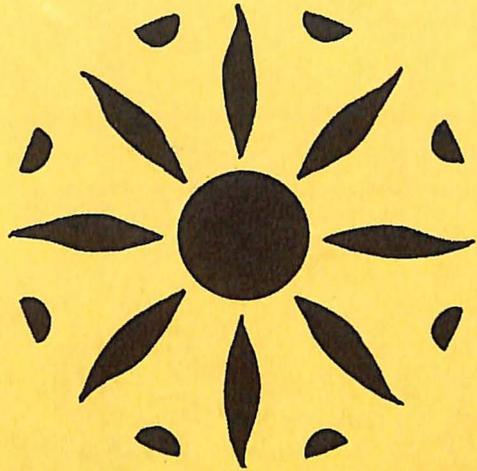
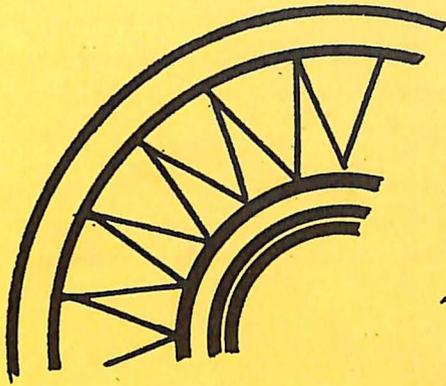


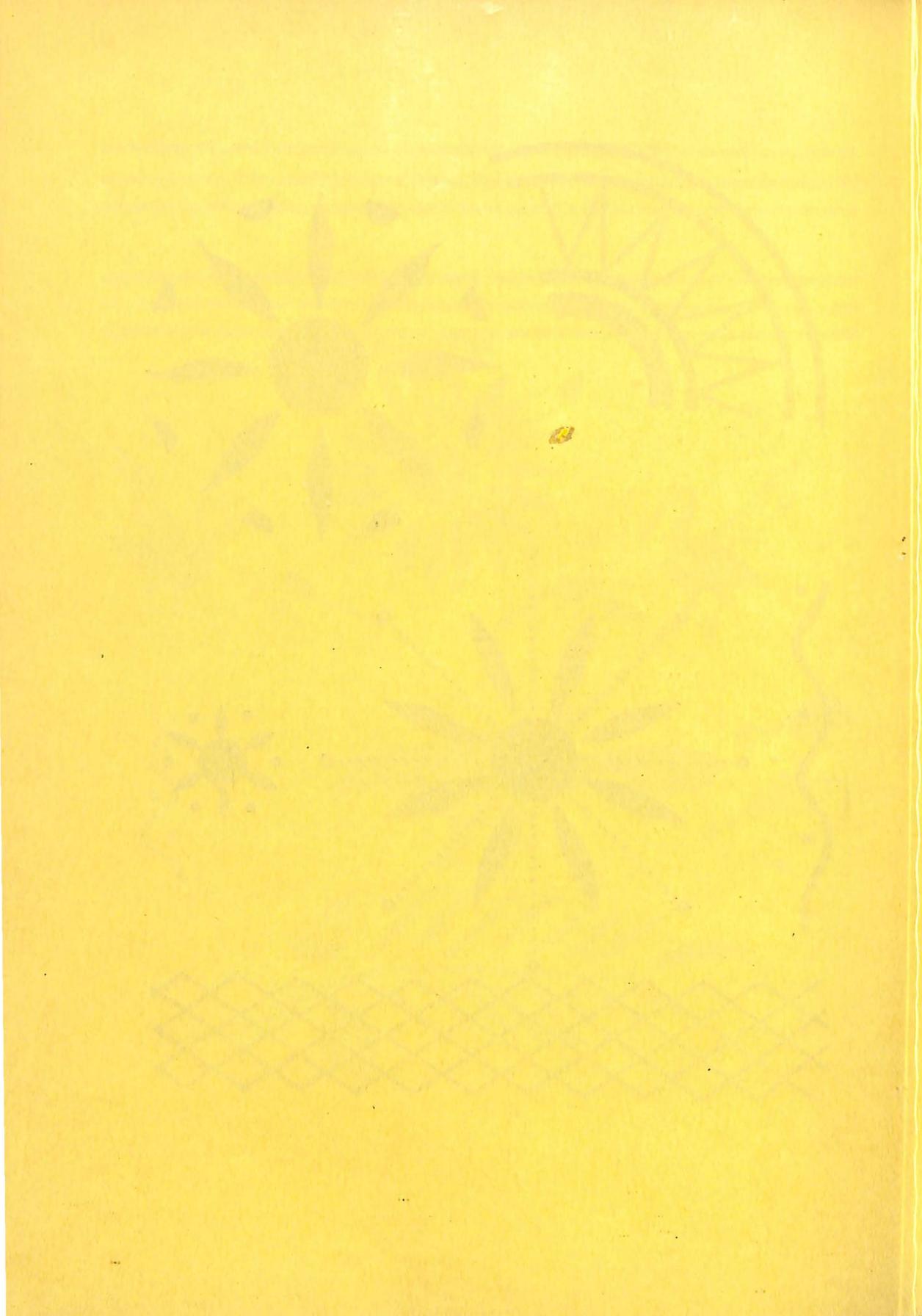












CERAMICA ORNAMENTAL  
Y  
RITUAL



Arbol de la Vida.



Remate.



Sahumerio.



Candelabro.





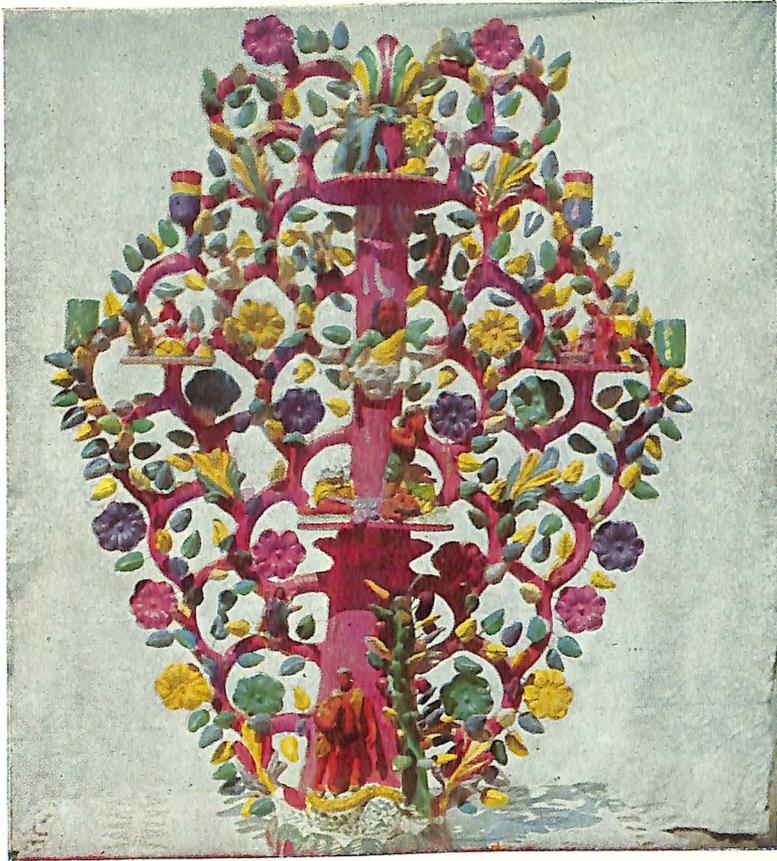
Candelabro.





Obispo.





Arbol de la Vida.



MANUFACTURA Y TECNICA



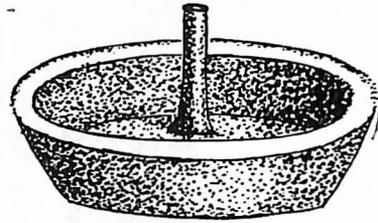


W. Pardo  
© 1963

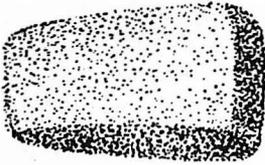
Torno de Alfarero.



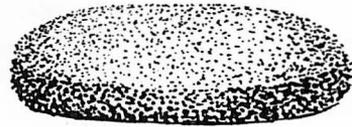
Maceta.



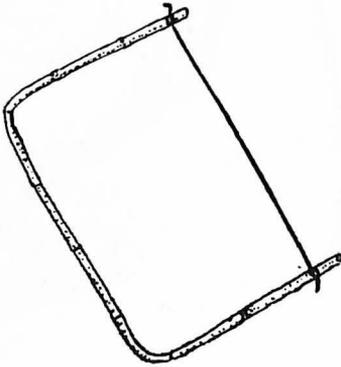
Modelo.



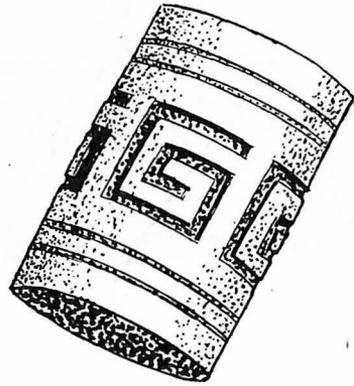
Piedra de Alisar.



Piedra de Bornear.

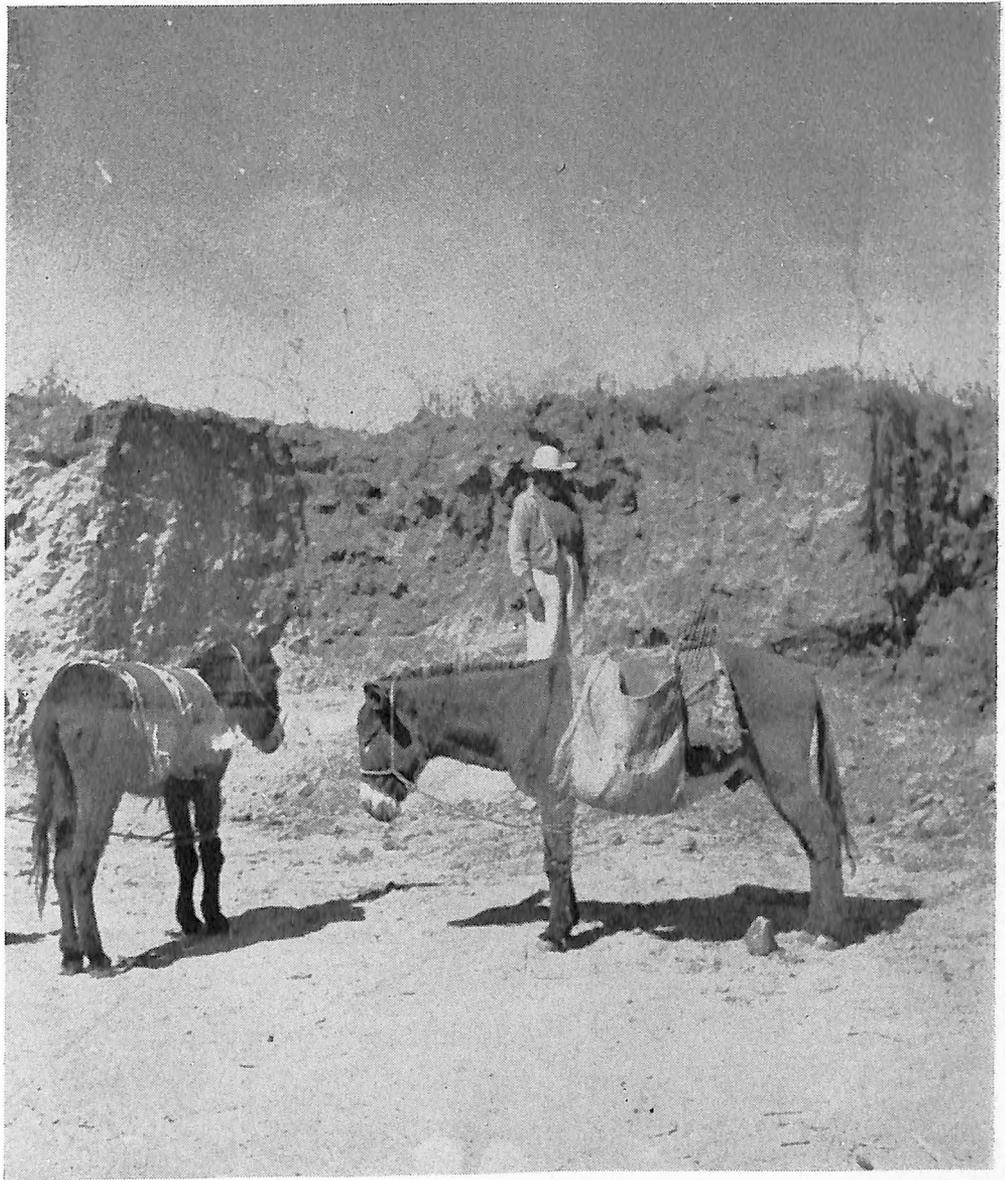


Cortador.

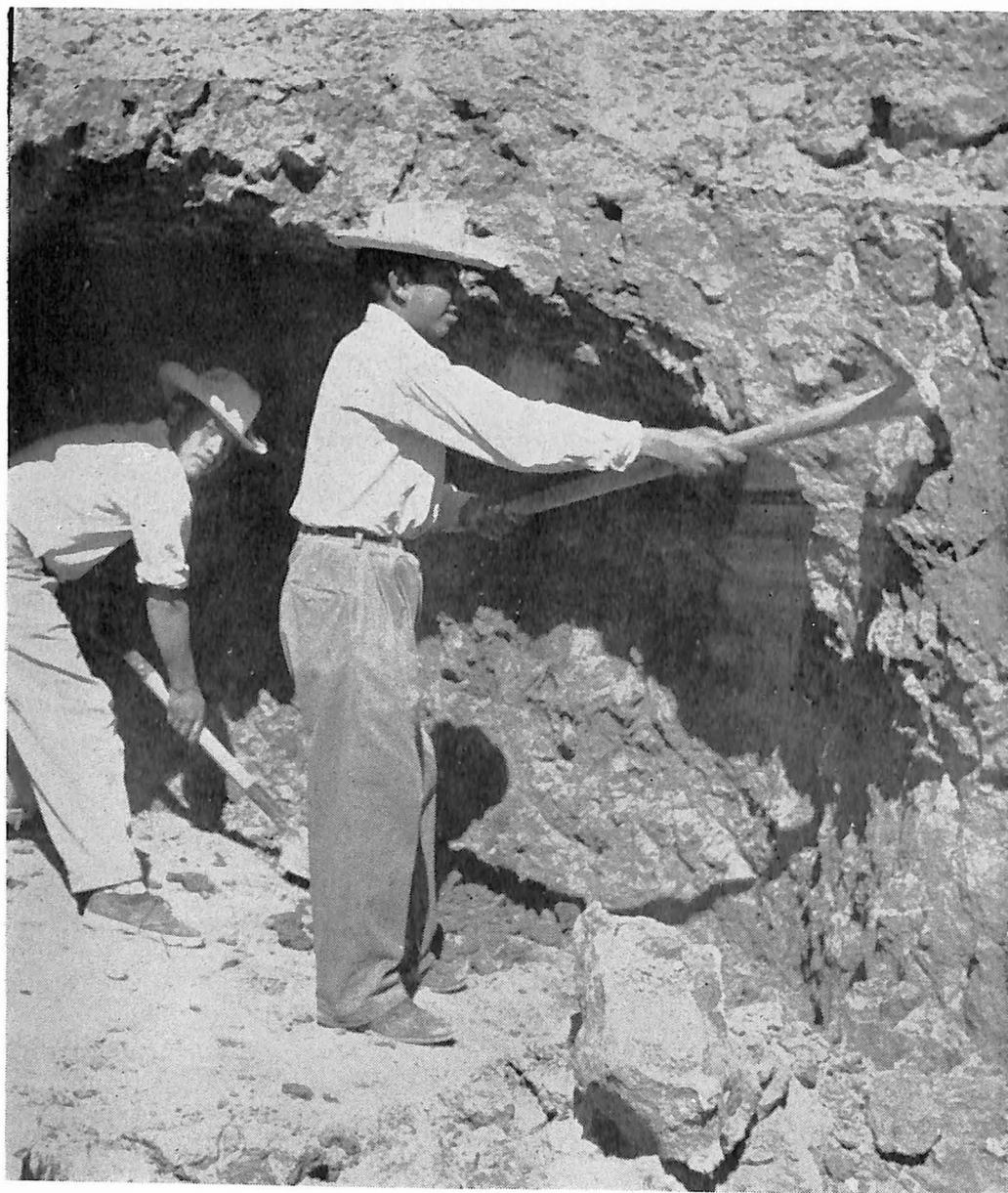


Grabador.

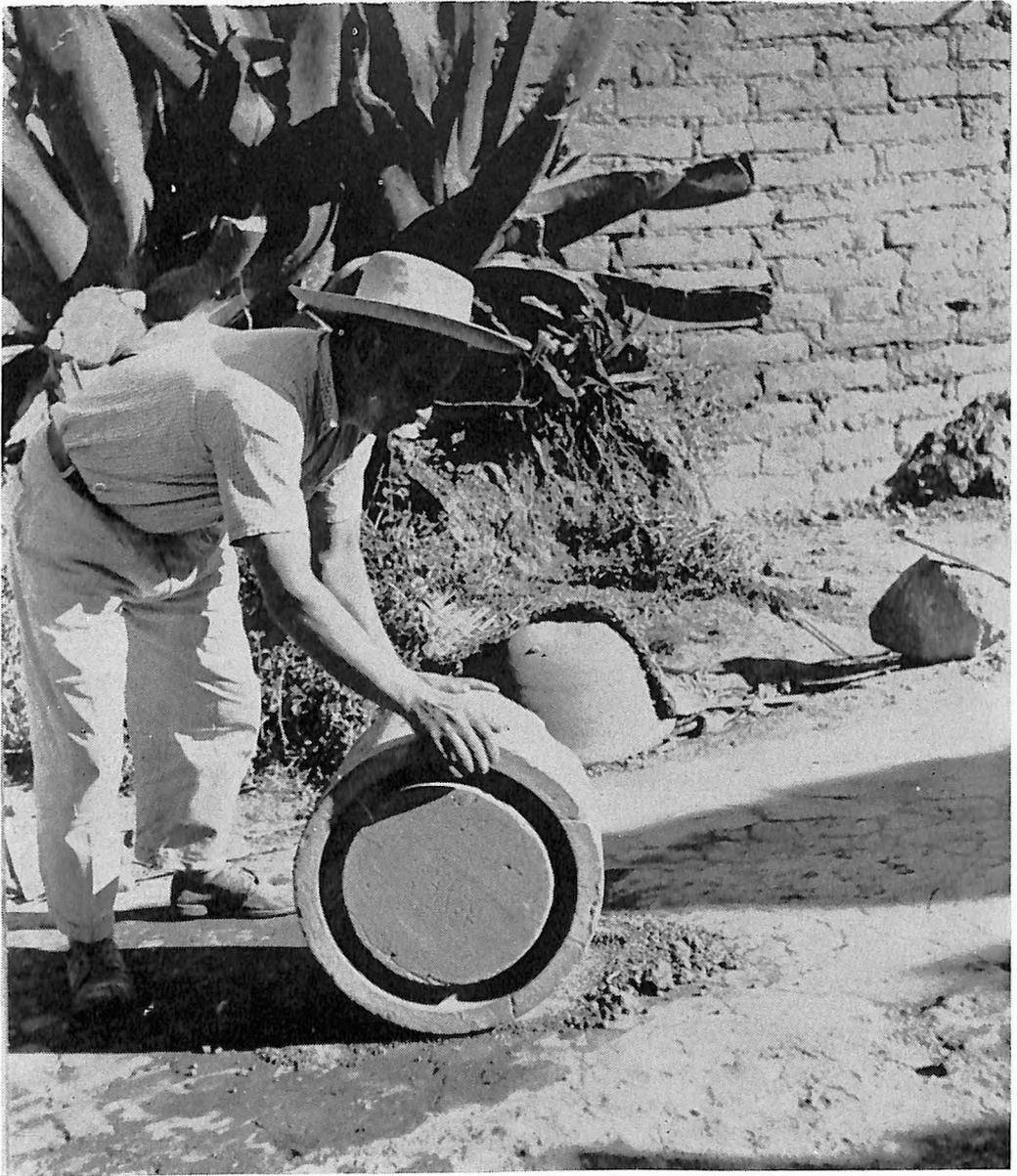
UTENSILIOS DE ALFARERO.



Yacimientos Arcillosos, Ocotitlán, Méx.



Extracción del barro.



Molido.



Cernido.



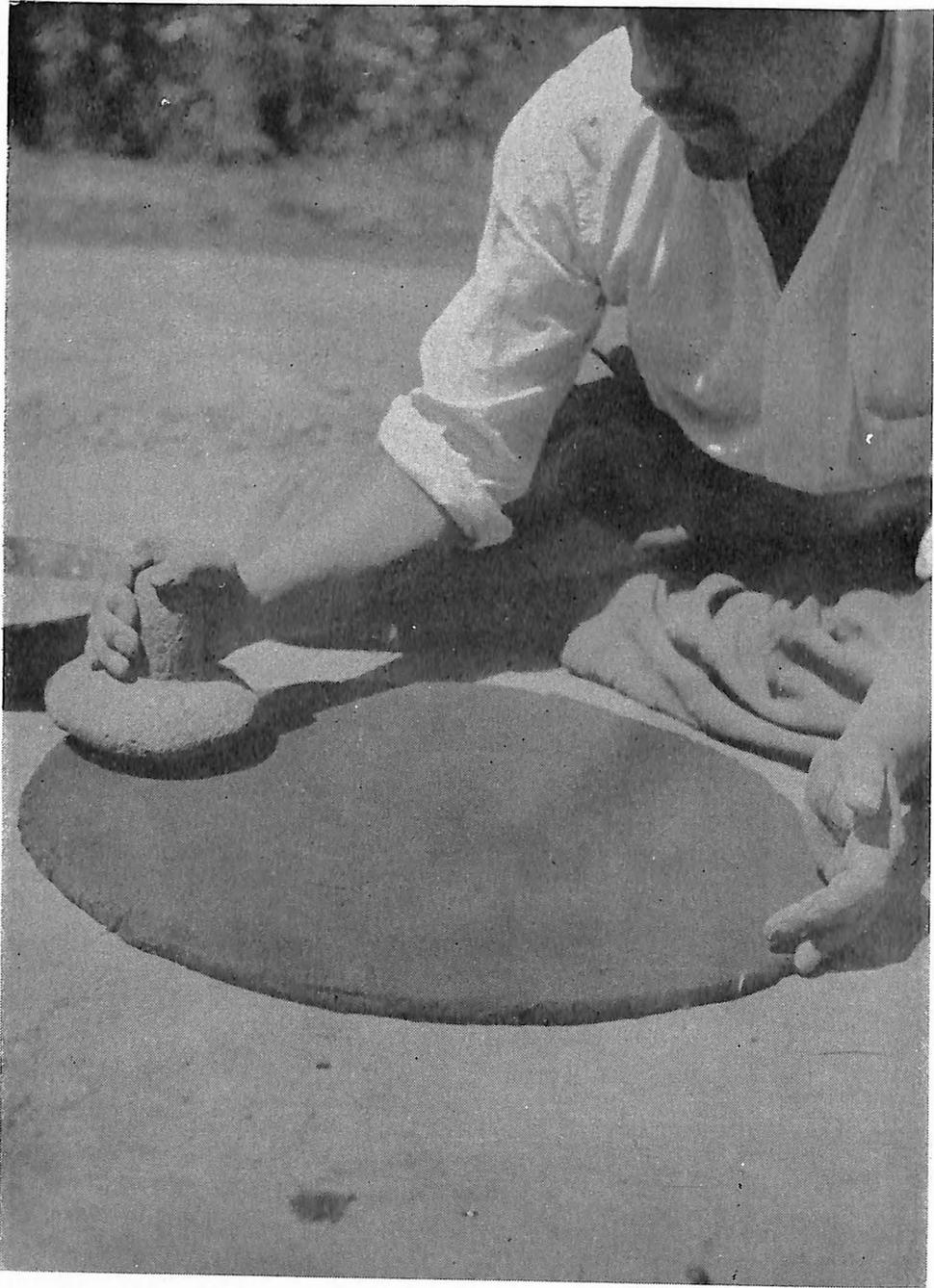
Mezclando agua.



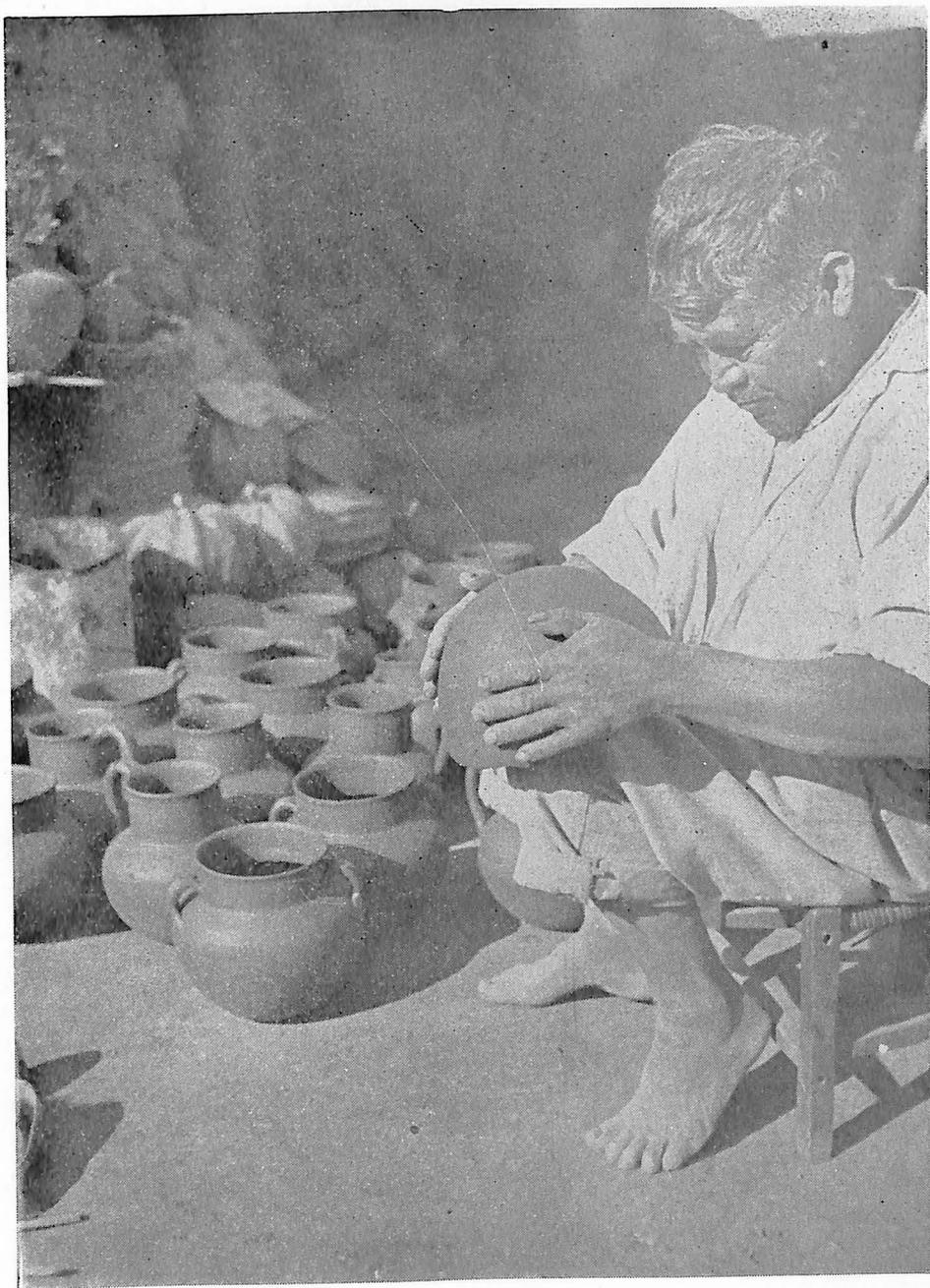
Mezclando la "Plumilla".



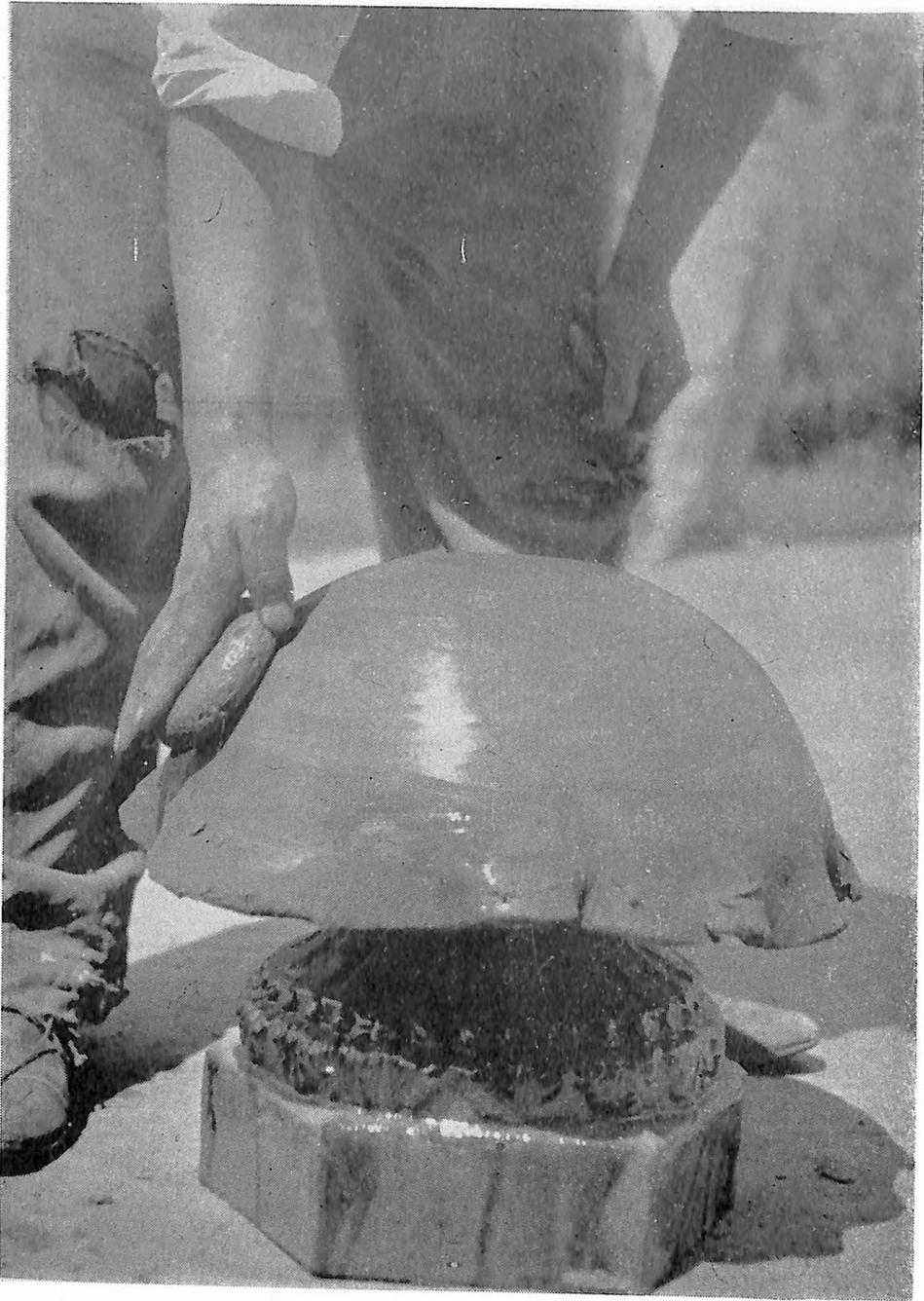
Amasado.



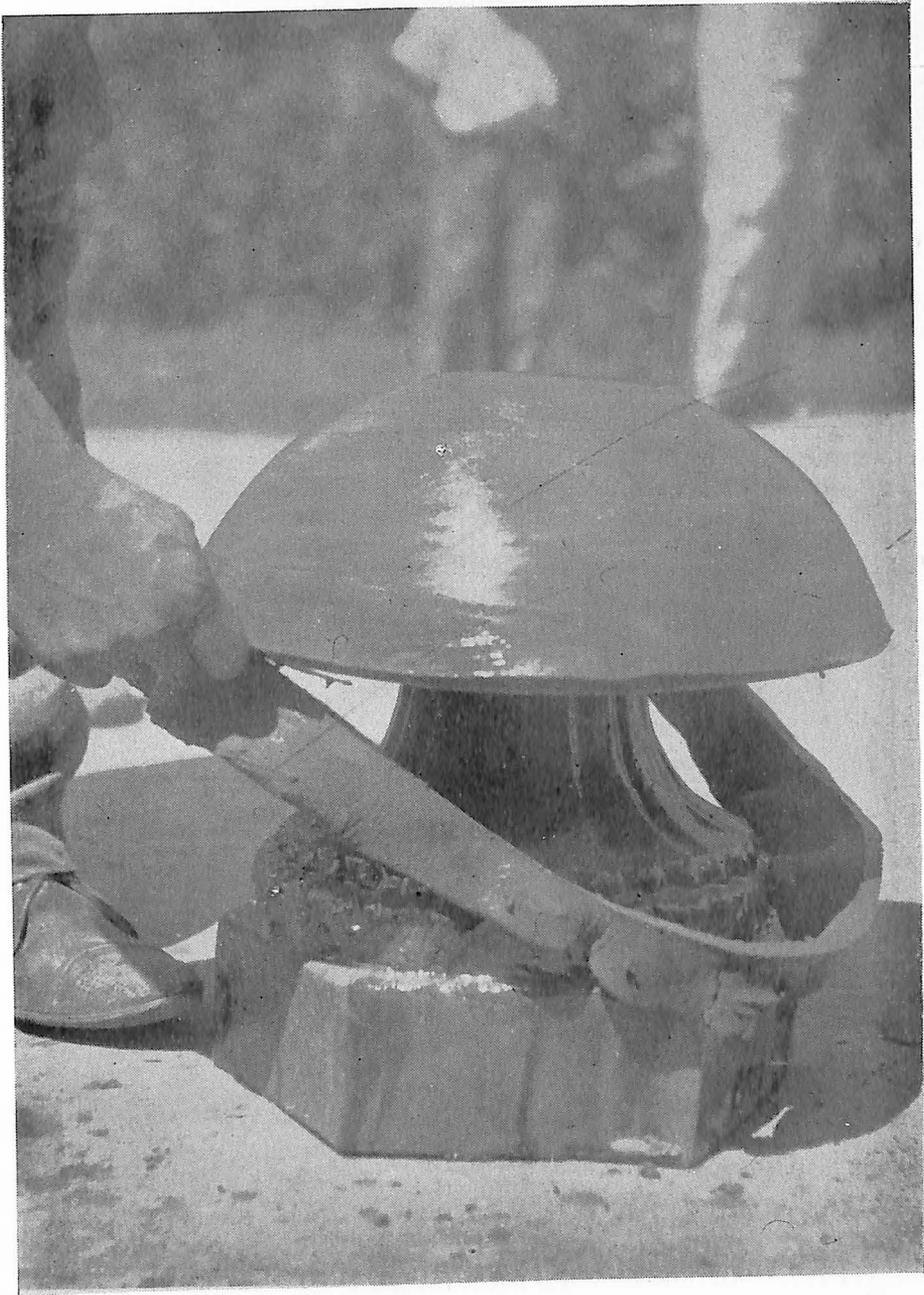
Maceteando.



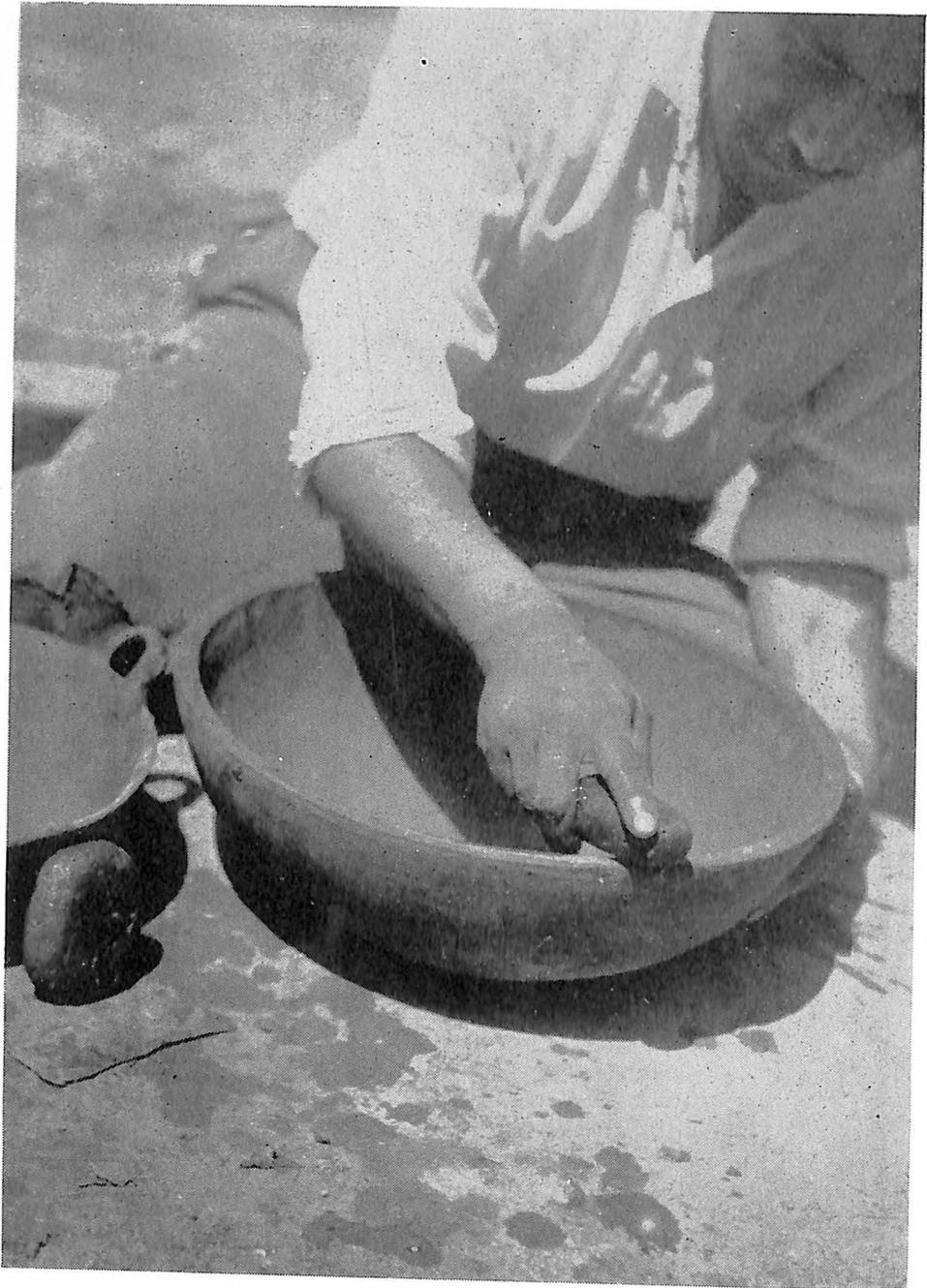
Copinando.



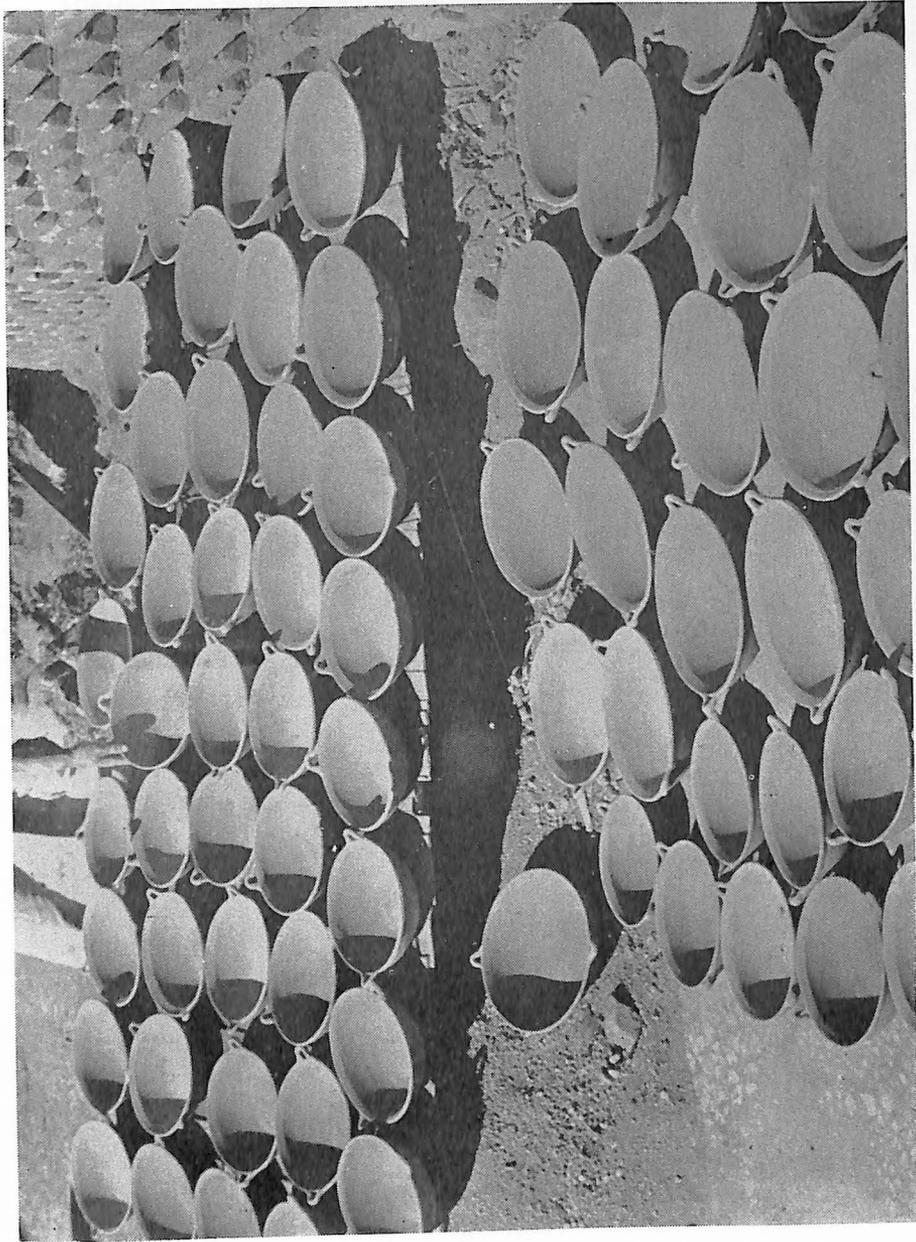
Alisando.



Recortando.



Borneando.



Oreado.



Limpiando antes de la decoración.



Decorando.



Modelando.



Decorado de juguetería.



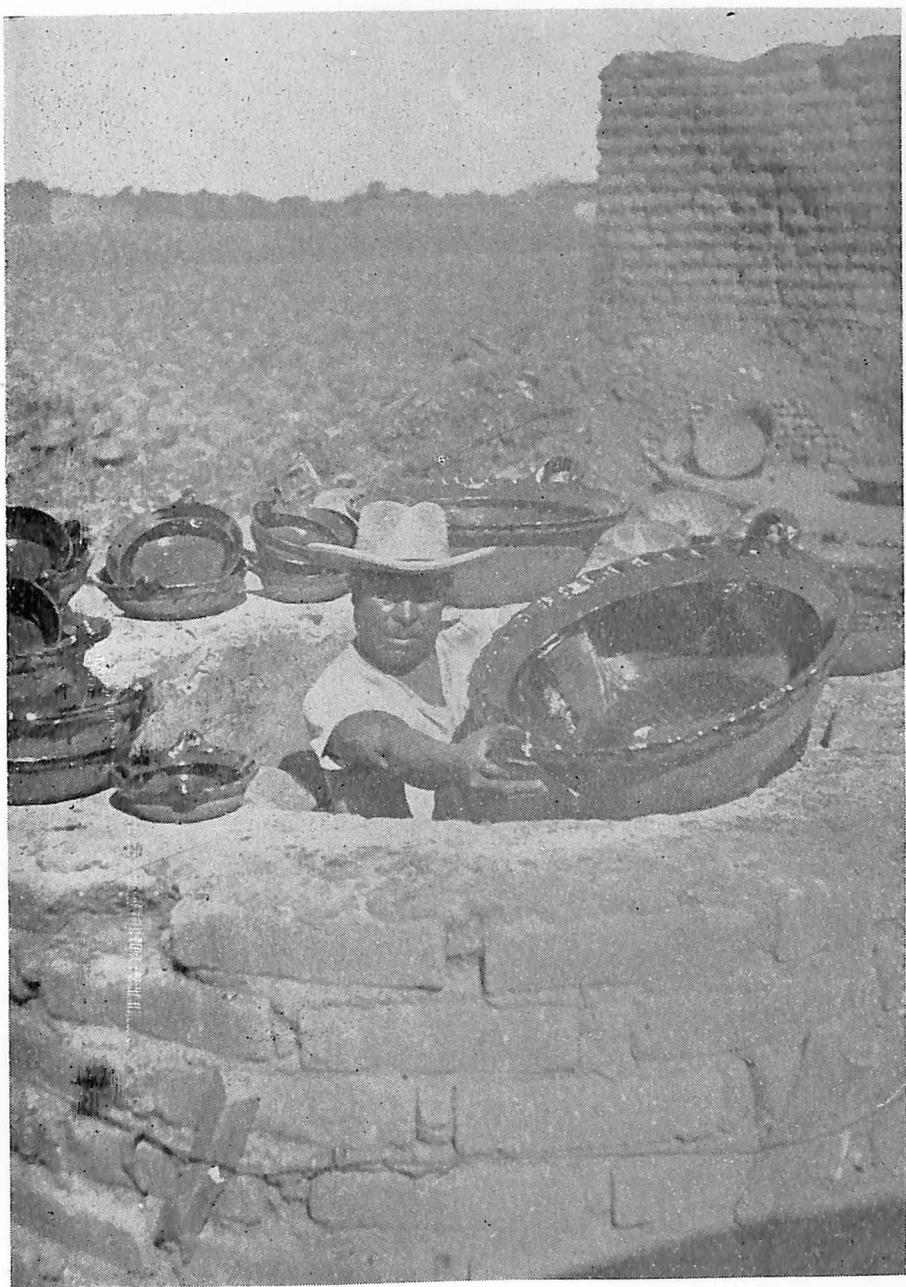
Pintando.



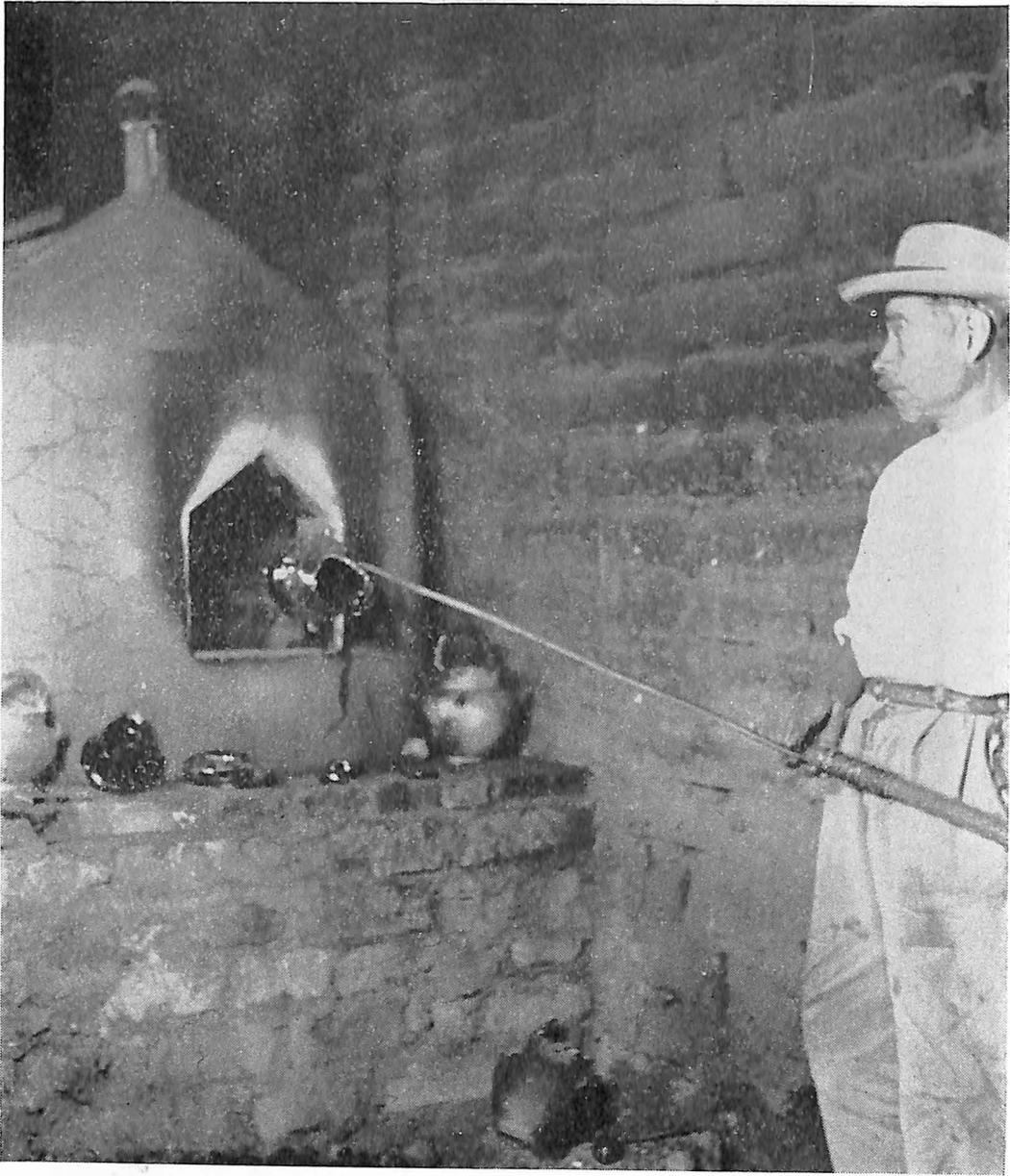
Armando el horno.



Baño de greta.



Desarmando el horno.



Horno de vidrio.



En el tianguis.



A P E N D I C E



C A T A L O G O  
DE LAS ARTESANIAS DEL ESTADO DE MEXICO



DISTRITO	MUNICIPIOS Y COMUNIDADES	ARTESANIAS
CUAUTITLAN	<p>°TULTEPEC °HUEHUETOCA °TEOLOYUCAN *SAN MATEO IXTACALCO *SAN LORENZO RIO TENCO</p>	<p>Pirotecnia y juguetería de cartón. Carpintería. Tejidos de cambaya. Alfarería o cerámica. Alfarería.</p>
CHALCO	<p>°AMECAMECA °OZUMBA °TLALMANALCO °ECATZINGO *SAN LORENZO TLAMIMILOLPAN</p>	<p>Sombreros de palma, escobas, muebles de madera, tapetes, pirotecnia, alfarería y platería. Talabartería y alfarería. Tejidos de sarapes de lana; tejidos de hilo, muebles de madera, talabartería. Carpintería, pirotecnia. Alfarería.</p>
EL ORO	<p>°TEMASCALCINGO</p>	<p>Tejidos de palma; sarapes y talabartería. Alfarería en estilo antiguo en el pueblo de Santiago Coachochitán, fabrican la olla</p>

°MUNICIPIOS  
\*COMUNIDADES

DISTRITO	MUNICIPIOS Y COMUNIDADES	ARTESANIAS
JILOTEPEC	°ACAMBAY	y el jarro; en Pueblo de Santa María Canchesda de esta Municipalidad se fabrican cazuelas, cajetes y platos; canastas de vara.
	*PUEBLO NUEVO	Tejidos de paja de trigo; canastas de diversas formas, bolsas y sombreros.
	*EL ANGOSTADERO	Alfarería; tejidos de tule y palma, bolsas y otros objetos.
	°ATLACOMULCO	Tejidos de sarapes de lana.
	°SAN ANDRES TIMILPAN	Tejidos de ixtle, bolsas, tapetes y objetos de tule y mimbre.
	°ACULCO	Alfarería. (Las Huertas, Xixhata). Sarapes. (Barrio de la Merced).
	*DEXCANI ALTO	Industria de trajes indígenas hechos de lana.
	°VILLA DEL CARBON	Tejidos de paja de trigo.
	*SAN LORENZO OCTEYUCO	Curtiduría.
	°CHAPA DE MOTA	Sarapes.
*SAN SEBASTIAN DE JUAREZ	Sarapes.	
		Tejidos de lana.
		Tejidos de lana; ceñidores, quisquemel, cha-les.

DISTRITO	MUNICIPIOS Y COMUNIDADES	ARTESANIAS
OTUMBA	*SAN FELIPE CUAMANGO	Tejidos de lana; ceñidores, quisquemeles, chales.
	*SAN JUAN TUXTEPEC	Tejidos de lana.
	*SANTANA MACLAVA	Sarapes.
	°TEMASCALAPA	En San Luis Tecauititlán de este Municipio se practica la hechura de comal de barro; telas corrientes con el nombre de "percales" sarapes de lana.
	°AXAPUSCO	Pirotecnia y alfarería, bordados y deshildos.
	*SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	Alfarería tallada en obsidiana.
	°NOPALTEPEC	Pirotecnia.
	°ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	Alfarería en poca escala.
	°TLATLAYA:	Tejidos de sarapes de lana.
	*SAN MATEO Y TEOPAZUL	Sombreros de palma y talabartería.
*COATEPEC	Talabartería.	
*SANTA ANA ZICATECOYAN	Platería.	
*SAN PEDRO LIMON	Sarapes de lana.	
°TEXCALITILAN		
SULTEPEC		

DISTRITO	MUNICIPIOS Y COMUNIDADES	ARTESANIAS
TEMASCALTEPEC	<p>°TEJUJILCO</p> <p>*CARBONERAS *TEQUISQUIAPAN °SAN SIMON GUERRERO</p>	<p>Fabricación de rebozo corriente en telares de madera, fabricados por artesanos; rebozo de otate hecho a mano por las amas de casa.</p> <p>Tejidos de sarapes de lana.</p> <p>Muebles de madera y palma.</p> <p>Alfarería, rebocería, pirotecnia.</p>
TENANCINGO	<p>°OCUILAN: *BARRIO DE SAN SEBASTIAN *SANTA MONICA *SANTA ANA *SANTA MARIA</p> <p>°IXTAPAN DE LA SAL</p> <p>*EL ARENAL *EL SALITRE *TECOMATEPEC</p> <p>°COATEPEC HARINAS</p>	<p>Rebocos, muebles de madera y palma, talabartería y cestería, mimbre, licores de frutas.</p> <p>Tejidos de ixtle (lazos).</p> <p>Pirotecnia; tejidos de ixtle (lazos).</p> <p>Tejidos de ixtle; tejidos de sarapes de lana.</p> <p>Tejidos de ixtle (lazos).</p> <p>Objetos de madera de copal y talabartería (Los Naranjos).</p> <p>Alfarería.</p> <p>Alfarería.</p> <p>Alfarería, son famosos sus jarros.</p> <p>Tejidos de ixtle (ayates) tejidos de sarapes de lana; objetos de mimbre (canastas), pirotecnia (castillos, cohetes).</p>

DISTRITO	MUNICIPIOS Y COMUNIDADES	ARTESANIAS
TENANGO DEL VALLE	<p>°TONATICO</p> <p>*CHAPULTEPEC *SAN BARTOLITO *SAN ANTONIO LA ISLA</p> <p>°CALIMAYA</p>	<p>Antiguamente se practicaba la industria de la sal, mas hoy en día tiende a desaparecer. Cestería, chiquihuites, canastos em- pleándose para ello el carrizo y el otate, pirotecnia, tejas, ladrillos y tabiques, dul- ces de varias clases y la famosa palanque- ta de cacahuete y piloncillo.</p> <p>Tejidos de sarapes de lana, tejidos de hilo. Sombreros de palma.</p> <p>Curiosidades de madera; cigarrerías, palille- ros, polveras, saleros, ceniceros, curiosi- dades de cuero, ajedreces, trabas de adorno que utilizan como botonadura de pantalón de charro y camisa.</p> <p>Talleres de rebozo de otate; sarapes de lana, carpintería, zapatería. También se fabri- can tabiques, soleras y tejas de barro, ade- más la mayor parte de las mujeres de los poblados de Calimaya, Zaragoza, San Lo- renzo Cuautenco, Santa Maria Nativitas y Rancherías de San Diego la Huerta, se dedican a tejer punta de rebozos; en San Andrés Ocotlán hacen canastitas y som- britos de ixtle, en la Concepción Coa- tipac canastas de vara y en San Bartolito manufacturan sombrero de palma y rien- das de cerda. Zapatería y pirotecnia.</p>

DISTRITO	MUNICIPIOS Y COMUNIDADES	ARTESANIAS
TEXCOCO	<p>*SAN ANDRES OCOITLAN            *ZARAGOZA            *SAN LORENZO CUAUHTENCO            *SANTA MARIA NATIVITAS            *SAN DIEGO LA HUERTA            °SANTIAGO TIANGUISTENCO            *GUADALUPE YANCUITLALPAN            (Gualupita).            °MEXICALCINGO</p> <p>°CAPULHUAC            °SANTA MARIA RAYON</p> <p>°ALMOLOYA DEL RIO</p>	<p>Tejidos de ixtle.            Tejidos de hilo.            Tejidos de hilo.            Tejidos de hilo, platería.            Tejidos de hilo.            Sarapes y tejidos de lana.            Sarapes de lana de artísticos dibujos.</p> <p>Alfarería o cerámica, tejidos de sarapes de lana, zapatería típica, pirotecnia, muebles de madera y platería, bordados o deshilados, muebles de palma.            Objetos de mimbre y alfarería.            Manufacturas de artefactos de madera; molinillos, polveras, ceniceros, palilleros de diferentes calidades y tamaño, charolas y demás artículos para mesa; juguetes en miniatura y artículos de tule.            Confección de vestidos típicos, huipiles y quisquemeles.</p> <p>Alfarería, tejidos de tule y palma, talabartería, tejidos de sarapes de lana, tapetes, cerámica vidriada, soplado, zapatería, pirotecnia.</p>

DISTRITO	MUNICIPIOS Y COMUNIDADES	ARTESANIAS
<p>VALLE DE BRAVO</p>	<p>°CHICONCUAC</p> <p>*SANTA CRUZ</p> <p>°ACOLMAN</p> <p>°LOS REYES, LA PAZ</p> <p>°TEOTIHUACAN</p> <p>*TEZOYUCA</p> <p>°CHIMALHUACAN</p> <p>°DONATO GUERRA:</p> <p>*SAN AGUSTIN</p> <p>*SAN SIMON DE LA LAGUNA</p> <p>*SAN LUCAS TEXCALITLAN</p> <p>°AMANALCO DE BECERRA:</p> <p>*PUEBLO DE SAN JERONIMO</p> <p>*PUEBLO DE SAN LUCAS</p>	<p>Tejido de sarapes en telares antiguos; tejen sweaters, pirotecnia.</p> <p>Cerámica.</p> <p>Trabajos de ixtle pintándolo y haciendo sombreros del mismo.</p> <p>Fustes para sillas de montar.</p> <p>Alfarería, talabartería, pirotecnia, tallado de madera o hueso, platería.</p> <p>Tejidos de sarapes de lana.</p> <p>Tejidos de tule y palma, petates (Barrio de San Agustín).</p> <p>Alfarería corriente y semi-fina. (Barrio de Otumba).</p> <p>Lazos, ayates, guangoches, etc.</p> <p>Tejidos de sarapes de lana.</p> <p>Chiquihuites, canastos y sillas.</p> <p>Muebles de madera y palma.</p> <p>Juguetes de madera; cucharas de madera, objetos de cuero.</p> <p>Pirotecnia.</p>

DISTRITO	MUNICIPIOS Y COMUNIDADES	ARTESANIAS
TOLUCA	<p>°VILLA DE ALLENDE</p> <p>°IXTAPAN DEL ORO</p> <p>*SAN PEDRO TOTOLTEPEC</p> <p>*TECAXIC</p> <p>*SAN ANTONIO BUENAVISTA</p> <p>SAN CRISTOBAL HUICHOTITLAN</p> <p>SANTA ANA TLAPALTITLAN</p> <p>*SAN FELIPE TLAMIMLOLPAN</p> <p>*CAPULTITLAN</p> <p>*OCOTITLAN</p> <p>°METEPEC</p>	<p>Alfarería, ollas, cántaros, comales, cajetes, etc., tejidos de sarapes de lana, tilmas y sábanas. Bordados deshilados.</p> <p>Pequeños talleres de carpintería.</p> <p>Tejidos de ixtle. Talabartería. Pirotecnia.</p> <p>Muebles de madera y palma. Tallado de madera o hueso.</p> <p>Figuras de tule y palma: músicos, entierros, mulas, máscaras de cartón, pajaritos de palma con plumas, psicua de plátanos, etcétera.</p> <p>Alfarería.</p> <p>Sombreros de palma. Tejidos de tule y palma.</p> <p>Sombreros de palma. Tejidos de tule y palma.</p> <p>Sombreros de palma. Tejidos de tule y palma.</p> <p>Hilados y tejidos; cambayas colchas.</p> <p>Hilados y tejidos, cambayas, colchas, manteles y servilletas.</p> <p>Hornos de tabique y ladrillo.</p> <p>Alfarería doméstica y ceremonial, juguetería policromada de arcilla. Ollas, jarros, cazuelas, platos, botellones, jarras, perso-</p>

DISTRITO	MUNICIPIOS Y COMUNIDADES	ARTESANIAS
	<p>                     °TEMOAYA:                      *SAN LORENZO OYAMEL                      *ENTHAVI                      *SAN PEDRO ABAJO                      *JIQUIPILCO Y LAUREL                      *BARRIO DE SOLOAPAN                      *BARRIO DE JIQUIPILCO                      *BARRIO DE ENTHAVI                      *BARRIO DE MOLINO Abajo y DOLORES                      *BARRIOS DE MOLINO Y POTHE                      °VILLA VICTORIA                        *SANTA ANA                        °ZINACANTEPEC                        *SAN PEDRO TULTEPEC                        *SAN MIGUEL AMEYALCO                 </p>	<p>                     najes bíblicos, toros, borregos, leones, conejos, músicos, sirenas, candelabros, muertes, etc.                        Alfarería.                      Tejidos de ixtle: ayates.                      Tejidos de ixtle: ayates.                      Tejidos de ixtle: ayates.                      Tejidos de sarapes de lana.                      Tejidos de sarapes de lana.                      Tejidos de sarapes de lana.                        Tejidos de sarapes de lana.                        Pirotecnia.                      Tejidos y bordados, colchas de lana bordadas con hilaza y lana, fajas trabadas y bordadas, manteles y servilletas.                      Cestería de palma policromada con dibujos indígenas y mestizos.                      Tejidos para cortinas, escobas, objetos de raíz de zacatón.                        Petates, tapetes y curiosidades de tule y palma.                      Se tejen sarapes; casimires de lana, ayates de algodón.                 </p>
<p>LERMA</p>		

DISTRITO	MUNICIPIOS Y COMUNIDADES	ARTESANIAS
ZUMPANGO	°XONACATLAN	Objetos de mimbre: canastas. Tejidos de sarapes de lana. Ayates de algodón y de ixtle. Morrales. Ayates de algodón y de ixtle. Morrales. Ayates de algodón y de ixtle, así como morrales de ixtle. Ayates de algodón y de ixtle, así como morrales de ixtle. Sillas de madera y tule, tejidos de palma, zapatería, herrería, etc. Tejidos de sarapes de lana. Alfarería. Ayates. Alfarería. Sarapes de lana. Muebles de madera. Alfarería.
	*SAN FRANCISCO XOCHICUAUTLA	
	*LA CONCEPCION XOCHICUAUTLA	
	*SAN LORENZO HUITZILAPAN	
	*SANTA MARIA TLAMIMLOLPAN	
	*SAN MATEO ATENCO	
	°OCOYOACAC	
	TEPEXUYUCA	
	COAPANOAYA	
	°TEQUISQUIAC	
°TLAPANALOYA		
°NEXTLALPAN:		
*BARRIO MILTECO		
*SAN MATEO ACUITLAPILCO		
*SAN ESTEBAN		
IXTLAHUACA	°JOCOTILAN	Tejidos de sarape de lana, telares. Sombretos de palma. Tejidos de tule y palma. Tejidos de sarapes de lana, pirotecnia. Jarcería y alfarería, tejidos de lana y sarapes, quisqueales y fajas.

DISTRITO	MUNICIPIOS Y COMUNIDADES	ARTESANIAS
<p>TLALNEPANTLA</p>	<p>°SAN BARTOLO MORELOS                      °SAN FELIPE DEL PROGRESO                      *SAN JUAN DE LAS MANZANAS                      *SANTO DOMINGO DE GUZMAN                      *LA CONCEPCION DE LOS BAÑOS                      NICOLAS ROMERO:                      *SAN FRANCISCO MAGU                      *SAN JOSE EL VIDRIO                      *CAHUACAN</p>	<p>Tejidos de lana, sarapes, quisquemel y fajas.                      Tejidos de sarapes de lana y tejidos bordados.                      Alfarería.                      Pirotecnia.                      Bordados y deshilados.                      Tejidos de ixtle.                      Tejidos de sarapes de lana.                      Bordados y deshilados.                      Tejidos de sarapes de lana.</p>



INFORME DE LA COMISION NOMBRADA POR EL  
SENADO DE LA REPUBLICA SOBRE LAS  
ARTESANIAS MEXICANAS



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

En sesión celebrada por la Cámara de Senadores el 3 de diciembre de 1959, fue propuesta a su soberanía, constituir una comisión que se encargara de realizar trabajos conducentes a elaborar un proyecto de ley en beneficio de la artesanía mexicana, con la finalidad no solamente de proteger las actividades de quienes están dedicados a las industrias típicas y a la variedad de formas artesanales que la constituyen, sino también para procurar la organización de sus ramas y de encontrar fórmulas para facilitar el crédito que fomente su trabajo, así como para que pueda analizarse el mejoramiento técnico de sus labores dentro de la tradición artística popular, tomando en cuenta la autenticidad de sus productos.

En aquella fecha se tomó el acuerdo de designar a los señores senadores Dr. Edgardo Medina Alonso, como Presidente de la Comisión, Mauricio Magdaleno, Vicente García González, Alberto Medina Muñoz y Caritino Maldonado, como Vocales y el Licenciado Alfredo Lara Isaacs como Secretario.

A partir de entonces, la Comisión inició sus labores habiéndose acordado formular el programa de trabajo a que habría de sujetarse, de acuerdo con los siguientes puntos:

I.—Recopilar estudios, monografías, datos estadísticos, etc., en relación con las artesanías;

II.—Celebrar entrevistas con funcionarios y personas que por sus actividades o estudios estén relacionados con la artesanía;

III.—Visitar las distintas entidades del País, con el objeto de conocer el estado actual de la producción artesanal y su comercio.

En el cumplimiento de tales propósitos, se entrevistó a los directores de la Nacional Financiera, del Banco Nacional de Fomento Cooperativo, de Almacenes Nacionales de Depósito, del Fondo de Garantía de la Pequeña y Mediana Industria de Nacional Financiera, del Museo de Artes e Industrias Populares, del Banco Nacional de Comercio Exterior, del Banco de México; al Secretario de Industria y Comercio y al Oficial Mayor de la misma Secretaría así como al Director de Asuntos Artesanales y al de Comercio; al Secretario de Educación Pública, al Subsecretario y al Director de Enseñanzas Especiales de la misma dependencia.

De las treinta entidades de la República, catorce fueron visitadas, tomando en cuenta en esta selección, aquellas en las cuales el trabajo artesanal constituye actividad importante en su economía.

En todas ellas se obtuvo información y datos de gran utilidad en la tarea encomendada.

A partir del 18 de enero del presente año, la Comisión recorrió los estados de Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Yucatán, Campeche, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Morelos, Tlaxcala, Puebla, Michoacán, y el Estado de México habiendo visitado algunas localidades del Sur de Veracruz y el puerto del mismo nombre.

Dentro del itinerario anterior se visitaron las siguientes poblaciones: Querétaro, Tequisquiapan, San Juan del Río, Dolores Hidalgo, San Miguel Allende, Celaya, Silao, León, Guanajuato, Aguascalientes, Ojo Caliente, Mal Paso, Calvillo, Teocaltiche, Guadalajara, Tlaquepaque, Mérida, Tekax, Ticul, Oxkutzcab, Hocabá, Campeche, Becal, Tepakán, Toluca, San Antonio de la Isla, Tenancingo, Tecomatepec, Tonicato, Temascalzingo, Santiago Coahuacitlán, Metepec, San Felipe del Progreso, Capultitlán, Santa Ana Tlalpultitlán, Tianguistengo, Villa Escalante,

Tzintzuntzan, Quiroga, Uruapan, Paracho, Jiquilpan, Sahuayo, Chilpancingo, Zumpango del Río, Tixtla, Chilapa, Atzacoloya, Acatlán, Taxco, Iguala, Tlamacozapa, Cuernavaca, Cuautla, Tlaxcala, Chiautempan, Tizatlán, Huejotzingo, Cholula, Puebla, Amozoc, Tecali, Tehuatlán, Teotitlán del Valle, Mitla, Tehuantepec, Juchitán, Ixtepec, Ixtaltepec, Salina Cruz, Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Amanteno del Valle, Acayucan, San Andrés Tuxtla y Veracruz.

El recorrido de referencia terminó en junio del presente año, y como resultado de tales actividades, la Comisión se permite presentar las siguientes:

## C O N S I D E R A C I O N E S

I.—Un número importante de mexicanos se dedica al trabajo artesanal como actividad única, es decir, depende de él exclusivamente para subsistir. Mayor aún es el número de aquellos que encuentran en el trabajo artesanal un complemento de su economía; se incluye en esta clasificación a los campesinos y a los habitantes de numerosas pequeñas poblaciones que destinaban sus esfuerzos a la agricultura de temporal y que durante la época de secas aprovechan su tiempo en labores que cabe considerar como artesanales.

Se observa, además, que en familias de escasos ingresos que dependen económicamente de una persona, cuya ocupación exige todo un tiempo, la esposa y los hijos pequeños realizan en el hogar trabajos complementarios, a fin de obtener un ingreso adicional que les permita subsistir en mejores condiciones.

No es fácil calcular el número de personas que se dedican en México a la producción artesanal y demás actividades que se relacionan con ésta y su comercio; pero desde luego puede afirmarse que suman varios cientos de miles y que por consiguiente, constituyen un sector digno de la mayor atención y estímulo. De ahí

la necesidad de que sean conocidos sus problemas en materia de producción, organización, crédito, garantías, prestaciones sociales, etc.

\* \* \*

Por las impresiones cambiadas con la Dirección de los Censos Nacionales de 1960, es de esperarse que en un futuro próximo pueda conocerse la cifra de los mexicanos dedicados al trabajo artesanal.

Varias dependencias oficiales y organismos descentralizados han hecho estudios sobre artesanía, de acuerdo con su competencia, destacando los más importantes aspectos de la misma.

Se observó en los poblados visitados la producción de las siguientes manufacturas que puedan considerarse como artesanales:

Alfarería artística y de uso.

Cerámica artística y de uso.

Sarapes y tejidos de lana, algodón y pelo de animales.

Tejidos de hilo al gancho.

Rebozos.

Tela de henequén, bolsas y numerosos artículos del mismo material.

Mantillas.

Bordados y deshilados.

Cuchillos.

Objetos de madera laqueada y pintada.

Objetos y figuras de madera tallada.

Guitarras e instrumentos de cuerda.

Tapetes de fibra vegetal.

Artículos de palma tejida.

Sombreros de palma, de vara, de cartón y de jipi.

Ropa y artículos de piel.

Zapatos y huaraches.

Artículos de cuero y curtiembre.

Monturas y artículos para charrería.  
Frenos, estribos, espuelas, y forma artística de metal.  
Armas de fuego.  
Cerería.  
Dulces.  
Vasijas y objetos de cobre.  
Joyas y trabajos de oro y plata.  
Cuerdas.  
Muebles.  
Sillas.  
Artículos de cuerno.  
Canastas y objetos de vara y mimbre.  
Trabajos de pluma.  
Bordados en chaquira.  
Juegos pirotécnicos y cohetes.  
Ropa y trajes regionales bordados.  
Bastones.  
Objetos de mármol.  
Artículos de vidriado.  
Muñecas y máscaras de cartón.  
Juguetes diversos.  
Muñecas de materiales plásticos y tela.  
Figuras de pasta de henequén.  
Estatuillas vestidas y decoradas.  
Curiosidades de nuez, de madera y de hueso.  
Objetos de hueso tallados artísticamente.  
Hamacas.  
Cajas y trabajos de madera incrustada.  
Marimbas.  
Trabajos hechos con flores.  
Taxidermia.  
Hojalatería artística y de uso.  
Lapidaria.  
Cantería.

Trabajos de concha y carey, y  
Prendas de adorno y curiosidades diversas.

II.—En términos generales, las artesanías sirven de medio de vida a los habitantes de aquellas regiones cuyos medios de sustentación son pobres o han sido agotados, como en el caso de aquellos que dependían del aprovechamiento forestal y que actualmente carecen de este recurso por haber sido explotado exhaustivamente; de lugares en que, en la misma forma, se ha dado fin a sus recursos minerales; de las tierras que carecen de riego y que por su misma naturaleza tienen una agricultura de bajo rendimiento; de aquellas otras en las que no se han desarrollado industrias en las que por sus condiciones especiales la ganadería no ha podido constituirse en una fuente permanente y suficiente de vida. Por razones por las que se anotan, numerosos grupos humanos encuentran en el trabajo artesanal el único medio que les permite una supervivencia por lo demás precaria.

Existen en cambio, lugares en los que, en tiempos pasados, muchas personas vivían de las artesanías y en los cuales este tipo de trabajo ha desaparecido. Se trata de localidades con tierras de alta productividad, que estuvieron bajo el régimen del latifundio aprovechados por unos cuantos y que actualmente, por virtud de la reforma agraria, están distribuidos en condiciones que benefician a todos los habitantes. En este caso, al aparecer un mejor medio de vida, el trabajo artesanal tiende a disminuir e incluso a desaparecer.

III.—Son dos las clases de artículos que en términos generales producen los artesanos:

Obras de arte popular y utensilios de bajo costo, es decir, manufacturas de uso común que algunas ocasiones sufren la competencia de la industria organizada.

IV.—Las artesanías populares de México son tan antiguas como el país mismo y la condición en que se encuentran puede

atribuirse a que no han recibido el impulso debidamente planeado que comprende la atención de todos sus problemas. Los artesanos carecen de organización jurídica y social en casi todo el país, excepción hecha de aquellos lugares en que existen uniones o cooperativas. Sin embargo, ninguno de estos dos tipos de organización se adapta a las necesidades de los artesanos, por lo cual es preciso procurar una forma de agrupación, debidamente legalizada, que les permita gozar de beneficios jurídicos y sociales.

Desde todos los puntos de vista, es indispensable la organización de los artesanos y para ello debe estudiarse la forma que mejor convenga, pues se ha observado que el régimen cooperativo, sólo sirve parcialmente a sus intereses ya que por su misma naturaleza no se adapta a sus necesidades.

Por la misma individualidad en que han mantenido su trabajo y por la baja productividad del mismo, no poseen bienes de fortuna que les permita garantizar en forma personal el crédito que necesitan.

Este es uno de los motivos por los cuales se hace necesaria la organización social, a fin de capacitarlos para obtener las prestaciones consiguientes a su personalidad jurídica.

Por otra parte, el fenómeno de la producción artesanal es tan complejo y se encuentra tan íntimamente ligado a factores regionales y locales, así como a las características humanas y en determinados casos a las de los numerosos grupos del país; que dictar normas generales que favorezcan en la misma medida a todos, resulta un problema imposible de resolver íntegramente, ya que los intereses que están en juego difieren según las regiones, las poblaciones y las personas. Cada artesanía lleva impreso el factor ambiental y la historia económica de su región.

Podrán tomarse como base para la elaboración de preceptos que conduzcan a la protección y al logro de beneficios sociales, aquellas necesidades que son comunes al trabajo artesanal entre las que podemos contar: Vigilancia de producción para normar ca-

lidad, crédito y seguridad social derivados de la organización económica.

La organización de los grupos humanos que se dedican a las artesanías influirá decisivamente en el mercado, toda vez que un organismo con personalidad jurídica, constituido por un número importante de trabajadores, podrá concertar operaciones en común de compra de materias primas y venta de productos elaborados con las consecuencias favorables que de ello se derivan.

Sirve para ilustrar esta proposición el caso concreto de la producción familiar de calzado en México, que carece de organización social y de crédito. Representa más del 50% de la producción nacional en este renglón y su valor es de quinientos millones de pesos al año, con cuyo comercio el expendedor obtiene una utilidad bruta del 47%.

El artículo 123 de nuestra Constitución Política, faculta al Congreso de la Unión para expedir leyes sobre el trabajo, y los artesanos están incluidos en la relación de trabajadores que deben beneficiarse con las leyes que se expidan.

En la fracción XVIII de la Ley Federal del Trabajo se hace referencia a las pequeñas industrias, a la industria familiar y al trabajo a domicilio. En los artículos 206, 207 y 208 de la misma ley se definen la pequeña industria, el trabajo a domicilio y los talleres familiares: y en el 211 de declara que no se aplicarán a la industria que se desarrolla en los talleres familiares las disposiciones de la ley, excepción hecha de la que contiene el artículo 212 que dice:

“Los talleres familiares, las pequeñas industrias y el trabajo a domicilio estarán bajo la vigilancia de los inspectores del trabajo y en ellos se observarán todas las disposiciones relativas a salubridad e higiene”.

Es de considerarse, por lo expuesto en los preceptos jurídicos anotados y por el análisis general de los ordenamientos respectivos, que la legislación laboral en vigor no comprende disposiciones reglamentarias ni proteccionistas, directamente relacionadas con los

problemas que, en forma integral afectan a la artesanía, tanto en lo que afectan al artesano como al trabajador, como a su labor en sí y a las especiales circunstancias que en ella concurren, en lo económico y en lo social.

Por características propias de la función artesanal no pueden aceptarse como elementos que la definan y menos que la precisen, las consideraciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo, al determinar lo que son las pequeñas industrias, la industria familiar y el trabajo a domicilio.

Los preceptos comprendidos en el capítulo XVIII de la Ley Federal del Trabajo al no avocarse de manera concreta a la actividad artesanal, en ningún aspecto presentan disposiciones o resoluciones que favorezcan en lo humano, en lo económico, en lo social y en lo cultural a los muchos miles de mexicanos dedicados a los trabajos de la artesanía.

En consecuencia, es urgente y necesario proponer, de acuerdo con los procedimientos legales establecidos y con base a lo dispuesto en el artículo 123 Constitucional, que el Congreso de la Unión promueva la inclusión en la Ley Federal del Trabajo de los preceptos necesarios en materia de artesanía, que cubran en el ordenamiento respectivo la omisión existente.

En 1843 se fundó la Junta de Fomento de Artesanos, con los siguientes fines:

“1o. Defender de la invasión de manufactureros extranjeros a los artesanos; 2o. Unirse para la defensa de sus intereses comunes; 3o. Coadyuvar al aumento y perfeccionamiento de la producción manufacturera nacional. 4o. Contribuir a la creación de escuelas de enseñanza elemental para sus miembros, incluyendo la de artes y oficios; 5o. Levantar el nivel moral de los artesanos mediante la religión; 6o. Crear instituciones de beneficencia para proteger a los artesanos contra la miseria. (Semanao Artístico 1844-1845)”.

Los estatutos de aquella Junta de Fomento de artesanos indican claramente el objeto de la institución. Sus preceptos se refie-

ren a la producción artesanal mediante la organización social de los artesanos y la enseñanza de las artesanías.

Así surgió la organización laboral en México y, consecuentemente, la industria, pero muchos artesanos, especialmente productores de obras de arte y manufactura, que no han podido convertirse en industria, continúan trabajando en la misma forma que sus antepasados de principios del siglo XIX.

En la actualidad, los talleres familiares que quedan excluidos de la aplicación de la Ley Federal del Trabajo, están a merced de comerciantes hábiles que manejan industrias medianas y grandes adaptadas para producir en plan familiar. En esta forma quedan exentos de la responsabilidad que las leyes del trabajo conceden al patrón y aprovechan para sí todas las ventajas.

Será preciso considerar a los trabajadores de los talleres familiares cuyo producto se destina a un solo comprador, como obreros dependientes del mismo.

Podrían introducirse a la Ley de Cooperativas vigente las reformas necesarias que permitan agrupar a los artesanos en forma tal que sean tomadas en cuenta sus necesidades y el impulso de su producción.

V.—Las posibilidades de que la artesanía constituya una labor suficientemente remunerada para ser atractiva y dar ocupación a mayor número de mexicanos, están siendo frenadas por la falta de crédito.

En la actualidad los artesanos recurren necesariamente a prestamistas y usureros, que cobran intereses elevados so pretexto del riesgo que corren refaccionando a pobres. En esta forma los mejores beneficios son para el dueño del dinero, que se constituye en proveedor de materias primas y comprador de la producción con la que garantiza el crédito. En realidad es el empresario de un negocio sin compromisos, ni con las leyes del Trabajo, ni con las de seguridad social.

En ninguna de las regiones visitadas se logró constatar que alguna institución bancaria consintiera en dar crédito a los arte-

sanos, pero en una ocasión los banqueros entrevistados sugirieron la posibilidad de hacerlo, exponiendo a un juicio crítico del estado actual de México. Este sistema lo consideran uno de los sistemas más avanzados del mundo y según manifestaron, sus seguridades conducen a la estabilidad monetaria, al ahorro y a la confianza en los depósitos.

El crédito a corto plazo proporciona, según nuestros informantes, movimiento al capital, permitiendo el desarrollo del comercio; pero actualmente el crecimiento de los negocios en México, que requieren crédito, está siendo frenado por falta de capital que opere a plazo largo.

Los bancos de provincia en realidad se reducen a recibir depósitos y en materia de crédito operan como intermediarios de las financieras en crédito de cuantía y dificultan toda clase de operaciones tratándose de cantidades menores, por no convenir a sus intereses.

El concepto actual de sujeto de crédito priva a la mayoría de los artesanos, por no decir a todos, de recibir créditos a corto plazo.

Para que la actividad artesanal pueda desarrollarse y constituir una fuente de ocupación creciente, sería preciso reformar las leyes bancarias o crear bancos estatales que proporcionasen créditos a los artesanos, sobre la base de considerar garantía de créditos la capacidad de producción de los mismos, pignorando sus productos mientras se venden. Los bancos de referencia tendrían un departamento comercial técnico para estudiar y resolver sobre la garantía de los créditos otorgados.

En la encuesta que realizó al efecto la comisión, proporcionando cuestionarios a los artesanos de los lugares visitados, se pudo comprobar que la mayor necesidad por ellos declarada la constituye el crédito. Se tiene la impresión de que tanto los talleres familiares como los semiorganizados podrían mejorar la calidad de sus productos y el volumen de los mismos si contaran con las facilidades que confiere el crédito a largo plazo y a interés bajo.

Unicamente contando con el capital que requiere el perfeccionamiento y desarrollo de las artesanías y en el caso de que este capital sea proporcionado en condiciones normales de crédito, se podrá esperar que tal tipo de actividad dé ocupación a mayor número de personas y constituya un medio decoroso de vida.

En la investigación realizada por un banco que opera en uno de los Estados de la República se obtuvieron conclusiones como las siguientes:

“Los pequeños empresarios, los medianos y sobre todo los modestos, afrontan regularmente una situación difícil y en algunos casos precaria que no solamente les impide proseguir en sus actividades, sino que, a la menor de las contingencias financieras sucumben, creando un problema que se suma a los de importancia nacional. Aparentemente, en forma inexplicable, los fracasos de los medianos y pequeños empresarios no se deben a las tres causas más conocidas en los negocios, como son: la falta de conocimientos suficientes del giro, la falta de capital necesario y la falta de administración adecuada. Los pequeños o medianos empresarios, con excepción de esta última causa, cuyos efectos se atenúan por la dirección personal y permanente del interesado, en su mayor parte son grandes conocedores del ramo y, desde lo indispensable hasta lo conveniente se establecen en condiciones de suficiencia, aunque ésta sea elemental. Por su propia naturaleza, la actividad que se desprende de ésta de incorporarse al grupo social, con fuerte presencia del interés económico, para ocupar una posición decorosa y digna mediante el empleo de las aptitudes y de los recursos, significa un fenómeno creado por el impulso demográfico que tiene todos los caracteres en un accidente. Esta actividad es espontánea y ocasional y no puede ser planeada y presupuestada como técnicamente fuera de desear. Como quiera que esas actividades no pueden jugar en el medio económico sin sujeción, por lo menos, a una orientación y a una planeación integradora, la solución al problema de la organización espontánea la ha dado la agrupación de mutualidades, asociaciones, cooperativas, uniones, corporacio-

nes, etc., que permiten la asesoría, supervisión, protección y control universal de esas actividades. Esas formas de agrupación en las cuales el interés moderado se conjuga en grupos y madura en concentraciones especulativas y de explotación indebida, llegan a ser fuente de problemas que, en última hora, se localizan en el terreno de la política. El interés privado se suma por la adhesión y afinidad en un proceso que marca el interés más fuerte y ese fenómeno de acumulación y concentración en el que desaparece el interés individual moderado, es inevitable”.

El documento de que se trata concluye con la siguiente observación:

“El crédito bancario, altamente reglamentado y limitado de nuestro riguroso sistema de fuertes reservas de caja y política de crédito a corto plazo en favor de una liquidez extraordinaria y control del movimiento inflacionario, no está en consonancia con las necesidades y problemas del pequeño y mediano empresario, quien queda excluido del crédito regular por la importante razón de que no tienen las calidades de sujeto de crédito; por lo tanto, encuentra las puertas cerradas y tiene que recurrir a todos los medios irregulares y perniciosos que trastornan la actividad económica y regular, la social y la moral, desembocando en la inestabilidad y la inquietud”.

Tenemos conocimiento de que en Jalisco se han establecido fondos estatales en favor de la industria y comercio en pequeño, que están operando con buenos resultados, aunque limitada su acción al pequeño capital de que dispone.

Cada uno de los Estados de la República, de acuerdo con la importancia que en su vida económica significan las artesanías, puede decretar la creación de un fondo estatal de garantía y fomento para dichas actividades, según reglas que se establezcan al respecto.

En esta forma la acción del crédito será fácil y apegada a los requerimientos de cada lugar y a las necesidades de cada tipo de

artesanía, que desde luego se controlarán mejor en forma estatal que a través de un banco nacional que, operando a control remoto, pueda caer en los mismos vicios e irregularidades que se han señalado para otras instituciones nacionales de fomento, como son: falta de oportunidad en los créditos, tardanza excesiva en la tramitación de los mismos, falta de diligencia para atender los asuntos no recomendados especialmente, costo elevado de las gestiones, indiferencia burocrática y demás, que hacen prácticamente imposible que un banco nacional del mismo tipo pueda servir a los intereses de los productores económicamente débiles.

Es de recomendarse, en consecuencia, a los gobiernos de los Estados que atiendan los resultados obtenidos en aquellas entidades que han iniciado el sistema, con el fin de promover en todo el país situaciones análogas que redunden en un crédito fácil y oportuno, para que los artesanos puedan emanciparse de las operaciones irregulares del préstamo, que impiden el progreso de su economía.

VI.—El comercio de las artesanías influye decisivamente en su producción y la estabilidad económica de las mismas. En efecto, como se señala anteriormente, en un gran número de casos las personas encargadas de proporcionar crédito son al mismo tiempo las que compran la producción, sujetando a los productores a un régimen de restricciones que conviene únicamente a los intereses del prestamista y que mantiene el negocio en forma tal que a mayor producción resulten menores precios, derivados de ellos una situación de hecho lesiva a los intereses económicos del trabajador.

Muchos artesanos concurren a los mercados tradicionales de numerosas poblaciones del país a los que llevan a vender sus productos a veces desde lugares muy distantes, siendo común el caso que los comerciantes o intermediarios esperan que las horas de venta hayan terminado para adquirir los saldos restantes a precios bajísimos.

Por otra parte, en las ciudades turísticas y fronterizas y en las capitales de los Estados, los artículos artesanales se cotizan a

precios desproporcionadamente mayores que los de los mismos artículos en el lugar en que se producen.

Las causas de tal diferencia se deben a la intervención de los intermediarios, originados unas veces por la falta de crédito y otras por el desconocimiento de los mejores mercados por parte de los artesanos. Para resolver este problema será preciso relacionar directamente al productor con el expendedor, proporcionando al primero una lista o directorio de todos los negocios que en el país se dedican a la venta de artículos artesanales y, además, lo relativo a los medios de comunicación entre la producción y el mercado, así como estimular las ventas mediante exposiciones y otros medios de publicidad que incrementen el interés de los consumidores dentro y fuera del país.

El comercio exterior de nuestras artesanías es de gran importancia. En el año de 1958 se registró por este concepto la cifra de setenta y nueve millones de pesos.

Las experiencias de los interesados en el comercio exterior de estos productos acusan resultados positivos, pues han comprobado su demanda en otros países, particularmente en Norteamérica.

Algunos artículos que podrían ser vendidos en mayor escala no se producen en cantidad suficiente, como ocurre con el sombrero de jipi en Bécál, cuya demanda supera a la producción, causando esta circunstancia la pérdida de mercados importantes y remunerativos.

Los trabajos de plata y otros metales, requieren igualmente un estudio de sus problemas para que esa productividad de artesanía continúe dando vida a las regiones donde se practica.

Habrá que tomar en cuenta los factores que influyen en el comercio exterior de las manufacturas de palma, principalmente el sombrero, que está perdiendo sus mercados.

Son variados los problemas comerciales que confrontan las artesanías de México; su solución ha sido encomendada a la Secretaría de Industria y Comercio, de acuerdo con lo establecido en

la Ley de Secretaría de Estado, puesta en vigor en diciembre de 1958.

El Departamento respectivo ya está funcionando y se esperan los mejores resultados del trabajo que lleva a cabo.

Habrá que revisar la política de las organizaciones que se dedican al comercio y exposición de las artesanías artísticas de México, únicas que han recibido estímulo comercial, el cual se ha limitado a determinados artículos de expresión depurada, verdaderas especialidades que ejecutan escasas familias en cada región. Es conveniente atender a este aspecto pero con la finalidad de aumentar el comercio de dichas artesanías, debe procurarse que se difunda la aplicación de los métodos a mayor número de gentes y esa promoción debe relacionarse con el aspecto educativo.

VII.—Es indispensable, por otra parte, la dirección técnica y artística.

Esta necesidad es evidente, por falta de calidad intrínseca, muchos productos de factura artística no pueden obtener el precio que su acabado merece, por causa de la mala calidad de los materiales. Tal ocurre debido a que nuestros artesanos conservan métodos que aprendieron desde la época precolonial y en la colonia, tratándose, consecuentemente, de métodos primitivos o poco evolucionados.

Algunos talleres no han recibido ninguna mejora técnica en siglos, como puede observarse en casi todo el país. En el Estado de Michoacán, por ejemplo, las fundiciones de cobre de Villa Escalante, conservan el mismo sistema de la época en que fueron constituidas en la región, hace varios siglos.

Pueden mejorar técnicamente los hornos de cerámica y alfarería, la calidad de la plata y metales fundidos, la calidad de las telas e hilos que se emplean en el trabajo de bordados y deshilados, el cardado e hilado de lana, la coloración de tipo textil y artesanías diversas. Para este objeto conviene estudiar las materias primas de que dispone cada región, a fin de encontrar la mejor forma

de utilizarlas, de acuerdo con los conocimientos actuales y los avances de la técnica.

Cuando la dirección técnica no corresponde a los factores ambientales, a la posibilidad en el medio de producir materias primas, y a un estudio previo de las condiciones comerciales los malos resultados son evidentes.

Es de mencionarse como ejemplo, el caso de los telares introducidos por el C. R. E. F. A. L. en Tzintzuntzan, con los que producen telas similares a las industriales, pero que no pueden competir en el mercado con ellas por su alto costo de manufactura.

Las posibilidades de éxito comercial, radican entre otras razones, en que el trabajo artesanal no puede ser igualado por el que se realiza con maquinaria industrial, ya que el primero implica la ejecución de un arte personal inimitable.

Son necesarias la dirección artística y la orientación adecuada en primer lugar, para conservar la expresión original de nuestros artesanos, esto, es mantener su esencia de mexicanidad y eliminar toda influencia extraña de mal gusto que desmerite la producción.

Se requiere, igualmente, propiciar, la transformación y evolución de muchas artesanías que resultan improductivas; señalando en las que están sujetas a una gran competencia y a artesanías del tejido de palma, dedicada ésta principalmente al sombrero cuyo porvenir es incierto; pues solamente persiste el uso de tal prenda en los grupos humanos de limitados recursos económicos. Es de suponer, consecuentemente, que no hay posibilidades de superar el precio del artículo para mejorar la percepción del trabajador.

En base a la razón anterior, se debe fomentar la producción de objetos de palma para aplicaciones distintas del sombrero y el petate, como son las bolsas de diseños varios, bordadas y con aplicaciones de cuero; tapetes, cigarreras, portavasos, canastillas, etc. Objetos en los que se manifiesta la espontánea inspiración artística de los artesanos y que, además, acusan una creciente demanda tanto en los mercados nacionales como en los extranjeros; artículos

cuyo precio permitirá la elevación de la percepción económica de los artesanos.

El trabajo invertido en la fabricación de objetos de uso, de bajo precio y gran volumen de producción, habrá de orientarse hacia la industrialización; pues no debe mantenerse ningún tipo de ocupación que signifique la esclavitud y la miseria de quien la ejecuta. Así ha ocurrido en Querétaro, donde los antiguos telares manuales de cambaya han sido sustituidos por máquinas y así debe proponerse para la alfarería de uso y la cerámica corriente.

La dirección técnica y artística de los asuntos artesanales en el país debe procurar la conservación e incremento de las artesanías que tienen expresión artística y el asesoramiento en este sentido. Las escuelas de artesanías deben procurar esta finalidad que indudablemente tendrá favorables repercusiones económicas.

Se han recibido algunas consultas de artesanos, a los cuales se entregaron cuestionarios, solicitando se les relacione con las escuelas de artesanías existentes en el país cuya educación y métodos de enseñanza ignoran. Piden igualmente orientación respecto de los lugares o comercios donde pueden obtener las materias primas que necesitan para su trabajo y para el ensayo de nuevas aplicaciones y métodos.

La Secretaría de Educación Pública, por medio de su Dirección de Enseñanzas Especiales, tiene encomendada la tarea de instruir a los artesanos para su perfeccionamiento técnico y artístico; pero como en el caso del crédito, una oficina estatal que estudie de cerca las necesidades de su propia artesanía, podrá sin duda en estrecho contacto con la Dirección nacional, resolver adecuadamente cada uno de los problemas que se presenten.

VIII.—Es importante atender el aspecto de la obtención de materias primas para el trabajo de los artesanos.

La obtención en común de las mismas será realizada por la organización social de los trabajadores abaratando su costo al ser adquiridas en mayores volúmenes.

Habrán de realizarse los estudios necesarios y tomarse las me-

didadas adecuadas que conduzcan a la provisión de determinados materiales, que actualmente obtienen con dificultades los artesanos, especialmente productos forestales, plata, palma y otros.

En algunos casos las restricciones legales o administrativas consisten en medidas que no parecen corresponder a una auténtica necesidad de protección a los recursos naturales del país.

En algunos casos, como en el de la palma de jipi, se requiere estimular, en regiones apropiadas, la producción que baste para suplir la demanda; pues la palma puede cultivarse en mejores condiciones en varias regiones de México. En esta forma resultarían favorecidas por igual, tanto los agricultores como los artesanos, aumentando las posibilidades de ocupación.

Considerar el renglón de materias primas, a parte de suprimir los defectos existentes en lo que se refiere a las restricciones infundadas, conducirá a la determinación de los mejores materiales que puedan obtenerse.

En el caso de los artesanos que fabrican tela fina de henequén, cuyos usos y demanda son muy importantes, habrá que poner en clave la verdadera forma de normar el abastecimiento de materia prima, eliminando los vicios actuales, que por ser causa de algunos perjuicios a la industria henequenera, están impidiendo que mayor número de personas se dediquen a esta artesanía lucrativa.

## SEÑORES SENADORES:

La Comisión ha formulado, en volumen aparte, una relación detallada de la visita que realizó a catorce estados de la República, en cuya relación se refiere a la forma de cómo trabajan actualmente nuestros artesanos.

Se ha dado lectura a las conclusiones generales a que se llegó en la labor de investigación. Como puede observarse, no se ha se-

ñalado la necesidad de elaborar una ley especial de artesanías, pues cada uno de los aspectos que influyen en el desarrollo de las mismas y en su producción, figura en la legislación vigente, la cual podrá ser modificada o adicionada en algunos artículos con el objeto de evitar omisiones que están impidiendo la debida protección a nuestros artesanos.

Tal como se ha venido señalando en el presente informe corresponde a los gobiernos de los Estados dictar las normas necesarias de impulso a las artesanías, a fin de que no quede ningún aspecto local sin tomarse en cuenta, especialmente lo que se refiere al crédito que indudablemente operará mejor a través de instituciones estatales.

Es indudable que la planteación de este problema tendrá repercusiones favorables y también lo es que se ha despertado la atención nacional hacia el asunto que nos ocupa, pues afecta a un número considerable de mexicanos.

Hemos podido comprobar que el programa ha iniciado su marcha y de ella esperaremos los mejores resultados.

Insistimos en la importancia que tiene para México fomentar y encauzar debidamente el trabajo de sus artesanos, a los que deben concederse todos los beneficios sociales otorgados por nuestras leyes a otros grupos humanos, pues este capítulo de nuestra economía es tan importante, que da ocupación completa a varios cientos de miles de ciudadanos y actividad complementaria a varios millones.

Otras regiones del mundo disponen por su clima, de un lapso breve para dedicarse a labores agrícolas, teniendo que emplear la mayor parte del año en actividades artesanales. Sus productos tienen buena demanda en el mundo y constituyen el aspecto más importante de la economía rural.

El mexicano posee un exquisito sentido artístico en sus trabajos manuales; cuando se han conocido fuera de México, han sido objeto de especial demanda.

La producción convenientemente incrementada y suficien-

temente estudiadas y resueltos sus problemas, conducirá al bienestar económico y progreso social de ese importante sector humano.

Sen. Dr. Edgardo Medina Blanco,  
Presidente.

Sen. Lic. Alfredo de Lara Isaacs,  
Secretario.

Sen. Mauricio Magdaleno Cardona,  
Vocal.

Sen. Vicente García González,  
Vocal.

Sen. Alberto Medina Muñoz,  
Vocal.

Sen. Prof. Caritino Maldonado Pérez,  
Vocal.



## BIBLIOGRAFIA

- ALAMÁN LUCAS D. *Disertaciones históricas.*
- ATL DOCTOR. *Las artes populares en México*, Tomos I y II.
- BARRERA TOMÁS Ing. *Las arcillas y la fabricación de la loza en Oaxaca. Anales del Instituto de Geología.* Tomo IV.
- BEST MAUGARD ADOLFO. *Método de dibujo. Tradición, resurgimiento y evolución del arte mexicano.*
- CARRIÓN JORGE. *Mito y magia del mexicano.*
- CLAVIJERO FRANCISCO JAVIER. *Historia antigua de México.* Tomo IV.
- FERNÁNDEZ JUSTINO. *El arte moderno en México.*
- GARCÍA PAYÓN JOSÉ. *Matlazincas o Pirindas.*
- GARIBAY y K. ANGEL MA. *Códice de Metepec, Estado de México.*
- HERNÁNDEZ JAVIER FRANCISCO. *El juguete popular en México.*
- HUMBOLDT DE ALEJANDRO. *Ensayo político de Nueva España.* Tomo I.
- MARÍN DE PAALLEN ISABEL. *Alfarería. Tonalá. Jalisco en el arte.*
- MORENO VILLA JOSÉ. *Cornucopia de México.*
- OCARANZA FERNANDO. *Capítulo de la Historia Franciscana.* Primera y segunda Serie. 1933.
- POZAS RICARDO. *La alfarería de Patambán.*
- RENDÓN SILVA. *La cerámica de San Lorenzo, Río Tenco, Cuautitlán.*
- ROBELO A. CECILIO. *Diccionario de aztequismos o sea jardín de las raíces aztecas.*
- ROMERO DE TERREROS MANUEL. *Las artes industriales en la Nueva España.*
- TOSCANO SALVADOR. *Arte precolombino de México.*
- VAILLANT C. GEORGE. *México prehispánico.*
- VELÁZQUEZ G. GUSTAVO. *La Gavia. Biografía de una hacienda mexicana.*
- VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR. *Los condes de Santiago.*
- WESTHEIM PAUL. *La calavera.*
- ZAVALA LORENZO. *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Nueva España.*
- ZÚÑIGA HORACIO. *El Estado de México desde la prehistoria, hasta la Conquista.*



## INDICE

	<i>pág</i>
Prefacio . . . . .	5

### PARTE GENERAL

El Valle . . . . .	11
Sierras, Lagunas y Ríos. . . . .	14
Escenario. . . . .	18
Historia . . . . .	20
Encomiendas y Mayorazos . . . . .	24
La Hacienda, "Ama y Señora del Valle" . . . . .	29
Independencia . . . . .	34
Metepec . . . . .	38
Tianguis . . . . .	41
Alfarería. . . . .	46
La Alfarería Indígena . . . . .	49
Alfarería Mestiza . . . . .	52
La Cerámica de Metepec . . . . .	55
La Juguetería de Metepec . . . . .	59
La Muerte, Motivo Plástico . . . . .	64
Artesanías . . . . .	67
Arte Popular. . . . .	72
Zonas de Arte Popular. . . . .	74

### PARTE ESPECIAL

Guía para la Investigación de la Alfarería . . . . .	81
Situación, Clima, Categoría. . . . .	83
Comunidad Rural . . . . .	86

	<i>pág.</i>
Demografía . . . . .	89
Economía . . . . .	93
La Arcilla . . . . .	101
Equipo y Utensilios . . . . .	105
Técnica o Manufactura . . . . .	108
Tipos, Estilos y Leyendas . . . . .	118
El Artesano . . . . .	121

#### CONSIDERACIONES FINALES

Crisis de la Alfarería . . . . .	127
Plan Metepec . . . . .	133
Fondo de Fomento para las Artesanías Mexicanas . . . . .	136
Conclusiones Generales . . . . .	139
Conclusiones Especiales . . . . .	141

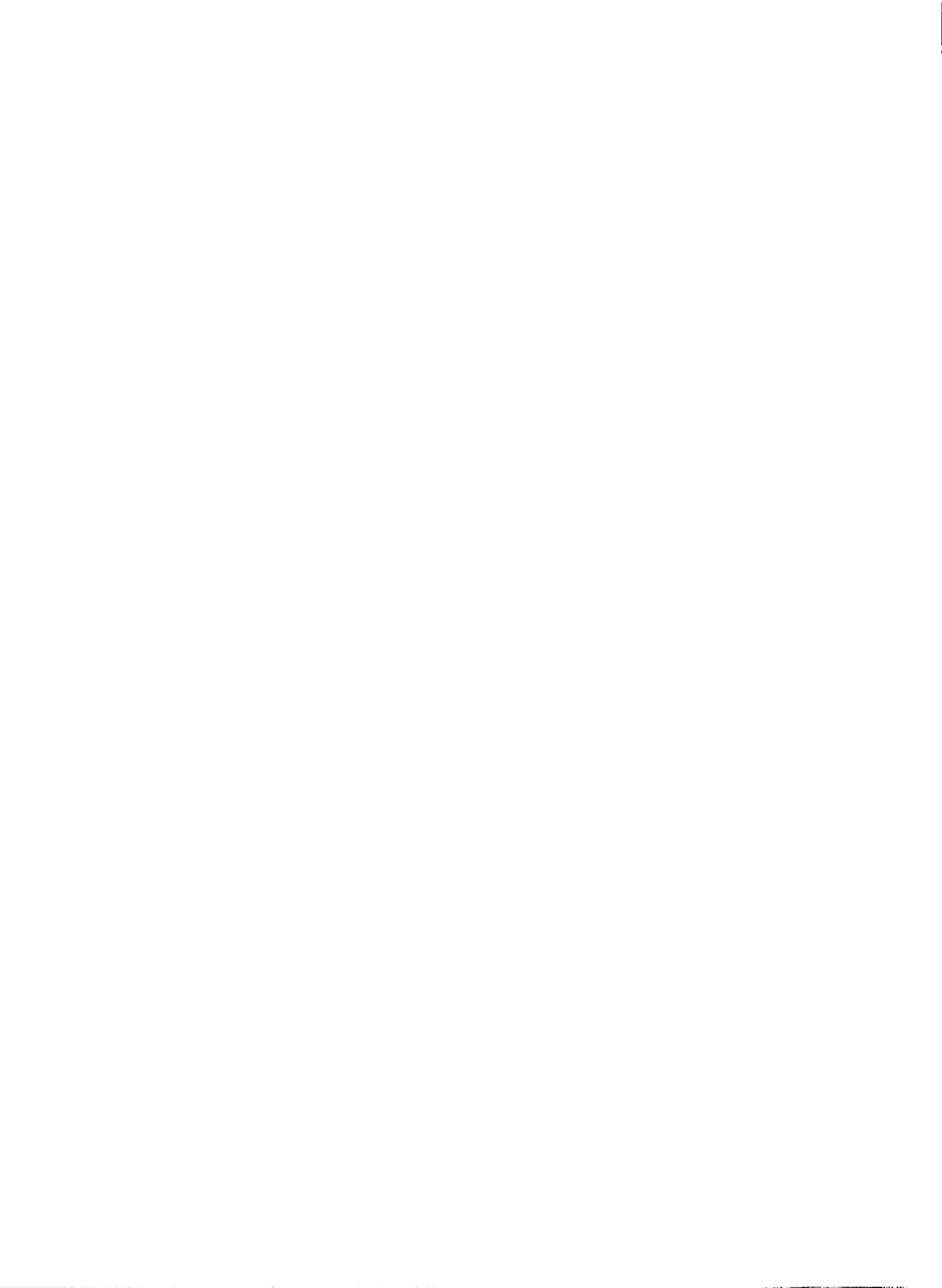
#### ILUSTRACIONES

Estilizaciones y Motivos Decorativos en la Cerámica de Metepec . . . . .	144-145
Cerámica Ornamental y Ritual . . . . .	144-145
Manufactura y Técnica . . . . .	144-145

#### APENDICE

Catálogo de las Artesanías del Estado de México . . . . .	147
Informe de la Comisión nombrada por el Senado de la República sobre las Artesanías Mexicanas . . . . .	161
Consideraciones . . . . .	165

SE TERMINO DE IMPRIMIR  
ESTE LIBRO EL DIA 28 DE  
FEBRERO DE 1962 EN LOS  
TALLERES DE LA CASA  
EDITORIAL CVLTVRA, T. G.,  
S. A.. AV. REPUBLICA DE  
GUATEMALA NUM. 96, DE  
MEXICO. D. F. CONSTA LA  
EDICION DE 1,000 EJEMS.





## FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro antes del vencimiento de préstamo señalado por el último sello.

7 DIC. 1973 <b>DEVUELTO</b>		<b>08 OCT 2013</b> <b>DEVUELTO AGP</b>
--------------------------------	--	---

F1391  
.M42  
H8



UNAM

6751  
INST. INV. SOCIALES

MATERIA .....

LIBRERO .....

TABLA .....

F1391  
M42H8

6751

HUITRON  
METEPEL  
MISERIA  
GRANDORTA  
DEL BARR

F1391  
M4211  
ej. 2